

Música e historia oral como herramientas didácticas para la enseñanza del conflicto de
los años 50`s en los Llanos Orientales

RUBEN DARÍO GUZMÁN VARÓN

Código: 2015260027

ASESORA: ALBA ELENA PINTO TORRES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTADA DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ

2020

Música e historia oral como herramientas didácticas para la enseñanza del conflicto de
los años 50`s en los Llanos Orientales

Trabajo de grado para obtener el título de: Licenciado en Ciencias Sociales

RUBEN DARÍO GUZMÁN VARÓN

Código: 2015260027

ASESORA: ALBA ELENA PINTO TORRES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTADA DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ
2020

Tabla de Contenido

DEDICATORIA.....	6
Capítulo 1.....	9
PENSANDO Y PROPONIENDO	9
1.1-INTRODUCCIÓN	11
1.2-DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.3-JUSTIFICACIÓN.....	17
1.4 OBJETIVOS.....	20
1.4.1- OBJETIVOS GENERALES	21
1.4.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
Capítulo 2.....	22
INDAGANDO	22
2.1-ESTADO DEL ARTE	24
2.1.1- Enseñanza de la Historia	24
2.1.1.1-Políticas y contenidos dentro de la enseñanza de la Historia en Colombia ..	24
2.1.1.1.1 -Siglo XX: Enfrentamientos y conflictos	26
2.1.1.1.2 La guerra de los mil días: Acontecimiento histórico que agudizó la conflictividad.....	27
2.1.1.2 La educación y el papel de la enseñanza de la Historia: fracaso de la consolidación del sentimiento patriótico	29
2.1.1.3 La incursión liberal en la educación	33
2.1.1.4 La enseñanza de la Historia: Retos y desafíos hasta el presente	37
2.1.1.4.1 La nueva Historia en Colombia	40
2.1.2 -El campo de la Didáctica: Herramientas para la enseñanza de la Historia	42
2.1.2.1 -Historia Oral y música como herramientas metodológicas y didácticas dentro de la enseñanza de la Historia	46
2.2-MARCO TEÓRICO	51
2.2.1-Aproximación al surgimiento de guerrillas Liberales en los años cincuenta...51	
2.2.1.1 -Música, Historia oral y resistencia.....	58
Capítulo 3.....	64
SENDERO PROPUESTO	64
3.1-MARCO METODOLÓGICO	66
3.1.1 - Presentación y aplicación de encuestas.....	71
3.1.2 Recordando, analizando y problematizando el territorio	72
3.1.2.1 - Fundamentación Teórica del hecho histórico.....	73
3.1.2.2 - Apreciación Musical	73
3.1.2.3 - Fundamentación Teórica del corrido Guadalupano.....	74
3.1.3 Relacionamiento entre música e historia oral.....	75
3.1.3.1 - Fundamentación Teórica: Entrevistas	75
3.1.4 Cuadro de Planeaciones	76
3.2 -MARCO PEDAGÓGICO.....	94

3.3-CARACTERIZACIÓN I.E.D GERMÁN ARCINIEGAS	100
3.3.1 PEI. Descripción y análisis de cada una de las dimensiones.....	100
3.3.1.1 Estructura curricular.....	102
3.3.1.2- Modelo pedagógico y diseños didácticos.....	106
3.3.1.3 -Sistema institucional de evaluación.	107
3.3.1.4- Manual o Pacto de Convivencia	111
3.3.1.4.1-La relación del Pacto de Convivencia Escolar con la formación integral.	
.....	113
3.3.1.4.2 -Papel que cumple el Pacto de Convivencia.....	114
3.3.1.4.3 - Tipo de educación que promueve el presente Pacto de Convivencia	115
3.3.1.5 -Organización y funcionamiento del gobierno escolar.	116
3.3.1.6 -Descripción del entorno escolar.	119
Capítulo 4.....	121
RECONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CRÍTICA	121
4.1-Sistematización	123
4.1.2 - Actividades.....	123
4.1.2.1 - Encuesta como mecanismo de recolección de información.....	123
4.1.2.1 -Ciclo Socioeconómico	124
4.1.2.2-Musicalidad	130
4.1.2.3 - Orígenes Familiares	133
4.1.2.2 Evaluación Diagnóstica.....	139
4.1.2.3 -Apropiación territorial: Cartografía Social	153
4.1.2.4 -Explicación Histórica: importancia de Jorge Eliecer Gaitán	158
4.1.2.5 -Jorge Eliécer Gaitán como Caudillo	159
4.1.2.6 -Aspectos Políticos de los Llanos Orientales en los años 50`S	161
4.1.2.7 -Aspectos Económicos de los Llanos Orientales en los años 50`S	165
4.1.2.8 -Aspectos Culturales de los Llanos Orientales en los años 50`S.....	167
4.1.2.9 -Narrativas frente a las tomas de las guerrillas liberales.....	170
4.1.2.10 -Rojas Pinilla y la desmovilización de las guerrillas liberales	171
4.1.2.11 - El papel de la Mujer en el conflicto de los años 50`S	173
4.1.2.12- Asesinato de Guadalupe Salcedo.....	176
4.1.2.13- Música e Historia Oral como Herramientas Didácticas.....	178
4.1.2.14 -Las y los estudiantes construyen sus narrativas y cuestionamientos.....	180
4.1.2.15 -Presentación de las entrevistas	185
4.1.2.16 -Cierre con aires musicales y encuentros intergeneracionales	186
4.2- Evaluación	187
4.2.1 -Evaluación Cualitativa: Una oportunidad para avanzar	193
4.2.2 Resultados de la aplicación pedagógica y didáctica	194
4.2.3- Propuesta para los Maestros y Maestras	199
5- Conclusiones	200
6-Bibliografía.....	202
7-Anexos.....	207
7.1-Encuestas y Evaluación diagnóstica (# 1)	207
7.2 Mapeo colectivo (#2).....	211

7.3-Evaluación y respuestas de los y las estudiantes frente a su percepción con el docente (# 3).....	213
7.4- Respuestas a la pregunta 15 de la encuesta y la evaluación diagnóstica (# 4)	215
7.5-Respuestas a la pregunta 19 de la encuesta y la evaluación diagnóstica (# 5).....	216
7.6-Respuestas a la pregunta 23 de la encuesta y la evaluación diagnóstica # 6).....	217
7.7Cuentos (# 7 al # 13).....	218
7.8-Entrevistas (# 14)	222

DEDICATORIA

“En la música es acaso donde el alma se acerca más al gran fin por el que lucha cuando se siente inspirada por el sentimiento poético: la creación de la belleza sobrenatural.” Edgar Alan Poe , sin fuente

“Un aspecto fundamental dentro de la cotidianidad de la vida profesional como docente es el de reflexionar sobre el quehacer pedagógico y en la forma de hacer cada vez más efectiva la labor como maestros, rompiendo con esquemas tradicionales y proponiendo nuevas alternativas de enseñanza donde los estudiantes sean partícipes de la dinámica académica y protagonistas de su propio conocimiento” (Pabón, 2013).

El presente trabajo es dedicado a mi madre *Luney Varón*, mi abuela *Leonor Benavides*, mi hermana *Sofía Guzmán*, mi tutora *Alba Elena Pinto*, y a todas mis compañeras de la universidad (*Luisa Salazar*, *Fernanda Báez*, *Ángela Díaz*, *Daniela Esterilla*, *Daniela Salon*, *Lina Valcárcel*, *Stephanía Jiménez*, *Stephanie Bohórquez*) y demás, por permitirme realizar una lectura crítica frente a todos los vejámenes por los cuales debe pasar una mujer en un sistema patriarcal y misógino, por resistir y luchar, por indagar una transformación de dichas dinámicas, en torno a lo político, económico, social, cultural e histórico, por enseñarme a cuestionarme frente a mis actuaciones para mejorar siempre como ser humano y como futuro maestro de Ciencias Sociales.

A mis incondicionales mosqueteros *Brayan Gambasica*, *Jorge Jiménez* y *Luis Ávila*; por darme el privilegio de contar con su amistad incondicional y estar presentes en los momentos difíciles y aprender a mi lado.

A mi gran amigo ausente solo en forma física, pues su espíritu continúa con nosotros a través de su legado Musical en su grupo “*Cazomizo*”, *Brayan Nicolás Cárdenas*, por mostrarme el valor de dicha expresión musical como un medio de aguante y constante disputa, por las miles de conversaciones en torno a la geografía urbana y a la Historia, y ser quien desde algún lugar del universo, despertó mi interés por relacionar la música reivindicatoria con mis procesos pedagógicos futuros.

A mis maestros y maestras por su paciencia y esfuerzo, por enseñarme a ser un gran profesional del campo educativo, en especial a mi tutora *Alba Elena Pinto Torres* por depositar su confianza en mí, por su dedicación y esfuerzo, por orientarme en este proceso. En fin agradezco a la Universidad Pública (*Universidad Pedagógica Nacional*) por permitirme conocer personas maravillosas quienes buscan derribar todos los obstáculos impuestos por un sistema desigual, el cual utópicamente (no digo que no se hará) podremos cambiar como maestros y maestras por medio de nuestra labor comprometida en las aulas.

Capítulo 1

PENSANDO Y PROPONIENDO

1.1-INTRODUCCIÓN

El presente documento, referente al proyecto pedagógico, se enfocará en la utilización de la música y la historia oral como herramientas didácticas, que contribuyan al desarrollo de las temáticas relacionadas con el contexto de los años cincuenta en los Llanos Orientales, con la conformación de la guerrillas liberales y el posterior proceso de paz, llevado a cabo en 1953 con el entonces presidente Gustavo Rojas Pinilla, y la desarticulación de las mismas.

Para la elaboración de dicho texto, se parte de la realización de dos categorías conceptuales para abordar el tópico planteado. La primera de las categorías es **la enseñanza de la historia**, como fundamento primordial para el abordaje pedagógico, entendiendo la historia como un marco referencial vital para el desenvolvimiento de la temática propuesta, pues la enseñanza de la historia, ha sido atravesada por la elaboración de políticas públicas que tienen como marco referencial los contenidos educativos a impartir dentro de la delimitación del componente de las Ciencias Sociales, esto con el fin de buscar alternativas a la estructuras curriculares oficiales e introducir al campo conceptual del proceso de enseñanza-aprendizaje, la historia oral y la música como herramientas para maestros y maestras deseando puedan implementar esta propuesta en el desarrollo de sus clases.

La segunda categoría está compuesta por, **la música y la Historia Oral**. La categoría se fundamentará, en la utilización de la música dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y desarrollo de la historia oral durante los mismos. Esto con el fin de elaborar un marco orientador de interrelación dialéctica, en donde la música y la historia oral al ser herramientas didácticas contribuyan al campo de la enseñanza, rompiendo con los paradigmas tradicionales y conductistas en algunos casos, y encaminados a fortalecer las nuevas formas de enseñar historia en las instituciones educativas, además de dar la posibilidad a los y las estudiantes de acercarse a una manera de hacer historia combinándola con sus emocionalidades producto de la utilización de música, pues esta expresión artística trastoca subjetividades de manera individual y colectiva, esto por supuesto sin perder la objetividad, teniendo en cuenta el desenvolvimiento de nuestros educandos en su contexto, así mismo buscar que los y las estudiantes puedan sentirse sujetos históricos.

La música como una expresión artística de distintos grupos sociales, en este caso preciso en los Llanos orientales el corrido Guadalupano jugó un papel importante en la conformación de la guerrillas liberales, pues permitió no solo a los guerrilleros y a las personas que no participaban de dichos grupos, elaborar canciones orientadas a la denuncia y divulgación de la situación de la inoperancia estatal y las oleadas de violencia llevadas a cabo en los 50'S por parte de los gobiernos de turno. La música se convierte en una técnica metodológica, permitiendo a los y las estudiantes elaborar una apropiación conceptual más estructurada y una construcción de tiempo histórico referente a la utilización de piezas musicales permitiendo crear un aprendizaje significativo de la historia y además problematizar los diferentes hechos históricos referentes a sus contextos políticos, sociales y económicos.

La implementación de la historia oral como herramienta metodológica dentro de los contextos escolares, se puede desarrollar mediante la utilización de mecanismos tales como las diferentes tipologías de entrevistas, son herramientas metodológicas primordiales, dentro del abordaje de las temáticas. El argumento principal de la utilización de la historia oral es establecer un dialogo intergeneracional en el cual los y las estudiantes, realicen una construcción epistemológica frente a las problemáticas presentes en el desarrollo de la historia conflictiva en Colombia. Además, desmitificar que la historia oral solo consiste en elaborar entrevistas y realizar la transcripción de las mismas, pues como exponen varios autores, presentados posteriormente en el documento, realizan una serie de investigaciones donde la historia oral se convierte en la elaboración de narrativas surgidas a partir de la experiencia de los sujetos, testigos de los acontecimientos históricos, o mediante la tradición oral han tenido un acercamiento a la historia.

1.2-DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La enseñanza de la historia ha estado atravesada por coyunturas políticas, sociales y económicas, que han delimitado los contenidos curriculares de la historia, como una disciplina articulada a las Ciencias Sociales, permeada por una serie de reformas, estas tienen su génesis en el siglo XIX, en donde el objetivo principal era la fomentación del nacionalismo con el establecimiento de la enseñanza de la historia oficial, orientada a la

construcción de un proyecto de nación, esto con el fin de establecer una versión moral de los acontecimientos del pasado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje era pues la memorización de grandes batallas, los próceres participes en las mismas, además de un contenido cronológico, en pocas palabras la memorización de datos descontextualizados con la vida cotidiana de los educandos, lo anterior no permitía una historia encaminada a fomentar e introducir una lectura crítica y analítica de la historia colombiana.

Los modelos pedagógicos traídos de otros lugares del mundo nada tenían que ver con el contexto colombiano, se concentraron en la formación en torno a la alfabetización de las elites, pues la educación se convierte en un privilegio, generando un sistema educativo desigual, y limitando su acceso, solamente a quienes tenían los medios monetarios para acceder a dicha formación.

En el siglo XX la situación no era ajena pues, aunque la orientación de la educación se ve influencia con la entrada en vigencia del proceso de modernización, se tenía en cuenta el direccionamiento de la educación en la formación industrial y moral representada en términos religiosos por parte del partido conservador, cuya base legal estaba presente en la ley Uribe de 1903 la cual dictaba lo siguiente:

“Art. 1º La Instrucción Pública en Colombia será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica. Art. 2º La Instrucción Pública se dividirá en Primaria, Secundaria, Industrial y Profesional” (Ministerio de Educación Nacional, Ley Uribe 1903).

Bajo la presidencia de José Manuel Marroquín, cuyo periodo presidencial comprendió de 1900-1904, se creó la Academia de Historia con el decreto 1808. Dicha institución tenía un interés gubernamental, pues uno de ellos era la difusión de la historia nacional, a través de estructuración de un sentimiento patriótico y la exaltación de la nación como un proyecto político, orientado a la invisibilización de sucesos violentos en el país.

“proteger las reliquias históricas, consignar y preparar los días conmemorativos, promover el resto de los símbolos patrios, preservar en la memoria popular a los artífices de la nacionalidad mediante estatuas y placas conmemorativas.” (Gómez, 2014, p: 36).

Otra de sus funciones era la elaboración de manuales orientados a la enseñanza de la historia oficial. Entre los textos difundidos por esta entidad estatal, podemos encontrar la guía de Henao y Arrubla divulgado en 1910, bajo el decreto 963 del 27 de Octubre de 1910 como un texto orientado a la enseñanza de la historia en Colombia.

En 1930 se inicia un periodo de reformas bajo los mandatos liberales, estos introducían en el contexto colombiano los principios de la escuela activa, pues buscaban que los procesos de enseñanza estuvieran orientados al interés de los y las estudiantes y pensamiento racional sobre el tiempo y la vida social de los mismos. Pero la enseñanza de la historia estuvo entonces encaminada, aun, en exaltar los grandes héroes y la historia lineal de memorización y repetición, en los y las estudiantes.

En 1945 Alberto Lleras Camargo llega al poder en representación del partido Liberal cuyo periodo presidencial iría hasta 1946. En 1947 llegó a la presidencia Mariano Ospina Pérez quien se encontraba para fortuna de él, con una división en el partido Liberal entre Jorge Eliecer Gaitán y Gabriel Turbay, lo cual aprovechó para llegar al poder ejecutivo de Colombia con un apoyo poco favorable de las clases populares, pero que le alcanzaría para superar el umbral electoral de la época.

En 1949 se llevarían a cabo las elecciones presidenciales en Colombia. Jorge Eliecer Gaitán era el favorito para ganar las elecciones de 1948, pues el apoyo de las masas populares era muy alto. Esto se puede evidenciar en manifestaciones llevadas a cabo por el candidato como *la marcha del silencio* llevada a cabo el 7 de Febrero de 1948, en donde la gran confluencia de la clase obrera bogotana le dio hincapié a su apoyo por parte del pueblo colombiano, que había estado relegado a los mandatos del partido conservador, y favorecían a las elites de la época. Este y otros acontecimientos arrebatarían el poder a la hegemonía conservadora, lo cual desencadenó su posterior asesinato.

Después de 1948 y el periodo denominado la Violencia en Colombia, con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, la historia, se enmarca en una serie de revueltas y desestabilizaciones sociales, económicas y políticas, que agudizan la situación en el campo y conllevan a la organización de grupos guerrilleros por la defensa de sus territorios. Es en este contexto entra a la presidencia Laureano Gómez.

Con Laureano Gómez en el poder se dan una serie de desestabilizaciones, esto conllevó a que en 1950 en los Llanos Orientales surgieran las guerrillas liberales bajo el liderazgo de Guadalupe Salcedo, dichos grupos nacieron como respuesta, al régimen conservador y a la desidia estatal de la época.

Este fenómeno desencadenó una persecución en el campo colombiano, un éxodo masivo de campesinos desplazados por la violencia se dirigían hacia las ciudades. Podemos decir que surgen por las condiciones políticas agudas en el país, pues se inicia una persecución masiva a la oposición en Colombia por parte de los conservadores.

Las guerrillas liberales, no fueron ajenas al conflicto desencadenado con el asesinato de Gaitán, además desde una perspectiva histórica los Llanos Orientales estaban padeciendo una desidia estatal, pues este territorio no representaba para los gobiernos de la época una importancia geográfica, pese a que en términos económicos fue vital para el país, pues en los años 30 el café entró en una crisis y la búsqueda por parte del ejecutivo de sectores alternos para poder suplir tan duro golpe, concentró sus esfuerzos en la expansión de la ganadería y parte de la agricultura en esta zona, pero esta región solo fue vista como un lugar geográfico del cual se podían obtener ganancias, pues el abandono estatal se representaba en la carencia de inversión en infraestructura y educación para los llaneros y llaneras, lo anterior contribuyó a acrecentar en esta región la pobreza, la desigualdad social y el abandono estatal, situaciones que llevaron a la estructuración de grupos guerrilleros para hacer sentir su descontento con el poder ejecutivo y con instituciones como la policía y la iglesia.

En el marco de conflictos históricos, como reivindicaciones culturales de dichos grupos la música y la tradición oral, mitos, leyendas, poesía y las mismas letras de las canciones, se transmitieron mediante el dialogo intergeneracional, permitiendo la difusión de estos vestigios de las expresiones artísticas vigentes; jugando un papel de suma importancia para hacer escuchar sus exigencias al gobierno nacional de la época. Por ello resulta fundamental señalar la función que tiene la música y la historia oral en los Llanos Orientales.

El papel del corrido Guadalupeño radica en la creación de narrativas, elaboradas a partir de la experiencia y diferentes tomas llevadas a cabo por las guerrillas liberales, pues se

puede evidenciar que muchas de sus letras están orientadas a transmitir mensajes entre los guerrilleros, a raíz de la censura ejercida por el gobierno conservador, quien optó por la represión, además de la denuncia del papel de la iglesia como aparato ideológico del estado para fomentar y difundir los sentimientos nacionalistas plasmados en odio y repudio contra los liberales. Esta institución (la iglesia) atravesada por intereses políticos, difundió un sentimiento nacionalista exacerbado buscando aumentar el apoyo al partido Conservador y ello contribuyó a exacerbar la Violencia en Colombia, la cual se agudizó con la muerte de Gaitán.

El corrido Guadalupano nos permite rastrear acontecimientos históricos como la toma de Orocué y el asalto a la base aérea de Palanquero, además del tratado de paz que el estado colombiano desconoció, y terminó con el asesinato del líder de estas guerrillas liberales, Guadalupe Salcedo, dicho personaje es reivindicado en términos culturales en las partituras y en la memoria de los llaneros.

Es por ello que nace el interés de realizar este proyecto pedagógico, pues la historia de Guadalupe Salcedo y sus Guerrillas liberales rompe con la enseñanza de la historia oficial orientada solo a resaltar a los grandes héroes de la elite, dejando a otros en el olvido. Desde los enfoques historiográficos de la historia desde abajo, autores como Hobsbawm y Thompson nos invitan a resaltar el papel de los sujetos, quienes no aparecen en las grandes enciclopedias, permeadas por la exaltación de un espíritu patriótico y enaltecedor de la figura de personajes y héroes “tradicionales”, pues en muchos casos no estuvieron en los campos de batalla, y estaban escudados detrás de las primeras líneas, en concordancia con el arte de la guerra e invizibilizando muchas veces a estos actores históricos por su posición y comodidades producto de su acumulación de capital.

La historia oral juega un papel primordial, pues como técnica metodológica nos permite un acercamiento no solo, al contexto de los y las estudiantes dentro del aula, sino que permite un diálogo de saberes intergeneracionales, donde se genera una mayor apropiación de los conceptos históricos, además de una elaboración cultural de los mismos y permite tomar en cuenta otras fuentes como el arte, la música, el teatro en la creación y recuperación de testimonios sobre acontecimientos históricos permitiendo buscar la veracidad de los mismos.

Es por ello que surgen una serie de cuestionamientos fundamentales para la estructuración del proyecto, ¿Cómo se enseña historia en los colegios actualmente? ¿Cuáles son los retos más comunes para la enseñanza de la historia dentro de la escuela? ¿Por qué al involucrar los contextos sociopolíticos se dejan de lado temáticas como el conflicto de los años 50'S? ¿La Historia Oral se puede considerar como una alternativa de resistencia política? ¿La música puede facilitar el manejo y aprendizaje de categorías y procesos históricos? ¿La música puede ser una herramienta para visibilizar procesos y personajes subalternos, que el oficialismo ha invisibilizado?

Para concluir estas primeras aproximaciones del presente trabajo de investigación, busca la posibilidad de convertirse en una herramienta para los docentes referida a la enseñanza del conflicto de los años 50'S en los Llanos Orientales mediante la utilización de dos herramientas metodológicas como lo son **la música y la historia oral** que pueden contribuir al desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la escuela, y dar a conocer a los y las estudiantes otras perspectivas teóricas de la historia buscando despertar su interés y apasionamiento por ella.

1.3-JUSTIFICACIÓN

El conflicto de los Llanos Orientales en 1950 con la creación de las guerrillas liberales, fue un suceso derivado de la explosión de la Violencia en Colombia. Debido a que constituye un periodo histórico coyuntural frente a la situación del país, pues el gobierno conservador estaba en el poder en aquella época, esto fue un detonante para la conformación de las guerrillas de corte campesino, cuyo objetivo principal, pero no el único, era defender su territorio. Resulta de suma importancia estudiar este hecho histórico, pues permite desde la enseñanza de la historia otorgarles a los y las estudiantes herramientas tanto pedagógicas como conceptuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de la utilización de la historia oral, la música y la enseñanza de la historia y también como un hecho histórico ignorado en la educación.

La Historia Oral como técnica metodológica, permite a los y las estudiantes tener un acercamiento a las diferentes métodos de construcción y elaboración histórica, donde vinculan sus contextos y vivencias, pues están permeadas por la experiencia, no solo

individual sino colectiva, esto permite a las instituciones educativas (como segundo espacio de formación), realizar procesos identitarios, moldeados con sus compañeros y compañeras, códigos culturales orientados a configurar desde su vestimenta hasta cómo comportarse en otros espacios, trascendiendo así el escenario de la escuela, en donde establecen relaciones sociales con sus pares. La utilización de la Historia Oral dentro del proyecto investigativo está orientada, también al relacionamiento que tienen los y las estudiantes dentro de su primer espacio de socialización, para lograr un dialogo intergeneracional, permitiendo a los y las estudiantes fortalecer sus habilidades expresivas y comunicativas con esta técnica metodológica de la historia.

Además, durante la implementación del proyecto los y las estudiantes, deberán elaborar entrevistas que permitan establecer un dialogo intergeneracional con personas de la tercera edad, o sus padres y madres, para generar un acercamiento significativo al contexto histórico, por medio de la elaboración de historias de vida, con la utilización de la historia oral.

Un ejemplo de la utilización de diversas expresiones artísticas (La música, la pintura, la danza entre otras), dentro de los contextos escolares y que atañe el periodo histórico a analizar es **la creación de la obra titulada como *Guadalupe años sin cuenta del teatro la Candelaria*.**

“Es inevitable traer a colación aquí cuestiones que aportan una serie de nociones que abren el discurso a otras prácticas sociales no necesaria ni exclusivamente lingüísticas, como determinadas formas del arte —todas aquellas que, o no se apoyan en códigos lingüísticos (como buena parte del arte musical, la danza, la escultura, etc.), o se apoyan en dichos códigos y en otros (como el cine, el teatro y la ópera, entre otros, o se apoyan en el código lingüístico y lo transforman en un código estético, como la literatura)— y atienden a la forma de existencia de los objetos y de los procesos sociales”. (Álvarez & Barreto, 2010p.59).

La música y específicamente el corrido Guadalupeño, se utilizará para llevar a cabo un análisis de las narrativas que surgen en torno al conflicto de los años 50`S en los Llanos

Orientales, pues dentro de las letras de las canciones podemos evidenciar denuncias, reivindicaciones de los procesos llevados a cabo por las guerrillas liberales.

“En la medida en que lo que se expresa entra a través del estilo en las formas dominantes de la universalidad, en el lenguaje musical, pictórico, verbal, debería reconciliarse con la idea de la verdadera universalidad. Esta promesa de la obra de arte —de fundar la verdad a través de la inserción de la figura en las formas socialmente transmitidas— es a la vez necesaria e hipócrita, Tal promesa pone como absoluto las formas reales de lo existente, pretendiendo anticipar su realización en sus derivados estéticos. En este sentido la pretensión del arte es siempre también ideología” (Adorno y Horkheimer, 1988.p.6).

Además la música como expresión artística tiene un carácter de suma importancia, pues coloca en un plano analítico las emociones y permite realizar una elaboración conceptual orientada a tener en cuenta la construcción colectiva con nuestros educandos. Esto sin perder el horizonte objetivo presente, con los planteamientos de cualquier hecho histórico, pues aunque la música sea una herramienta metodológica dentro de la enseñanza de la historia, se debe tener en cuenta que también está atravesada por ámbitos de poder como por ejemplo el concepto adoptado por Theodor Adorno y Max Horkheimer de industria cultural. Por ende, **la delimitación del corrido Guadalupano surge el interés investigativo del presente proyecto de investigación.**

La enseñanza de la historia cumple un papel fundamental en el planteamiento del proyecto, pues los esfuerzos de los maestros y maestras que desde su práctica docente, se han preocupado por despertar no solo el interés de los y las estudiantes, sino también han hecho planteamientos metodológicos y didácticos, para salvar a la historia de ese limbo académico y competitivo, sometida por otras disciplinas (que si bien son importantes, para el proceso formativo de los y las estudiantes), dejan relegada la importancia de conocer nuestro pasado, analizar nuestro presente y quizás proyectar nuestro futuro desde una perspectiva crítica y analítica, pero desde ámbitos burocráticos y gubernamentales acrecientan la problemática educativa, restándole la importancia a la historia en el campo educativo.

En conclusión, **este proyecto está encaminado a dotar de herramientas a los educadores para que la enseñanza de la historia se transforme, y sea del interés de los y las estudiantes, para complejizar, criticar y construir su propia historia.**

“Por último, en América Latina, los movimientos populares, la clase obrera, la interpretación indígena sobre la colonización y su participación en las luchas sociales fueron una versión más desde abajo. En otras palabras, hacer historia desde abajo es la construcción del pasado a partir de narraciones de personas comunes y corrientes” (Castro2016, p.104).

Tomando en cuenta las propuestas de Eric Hobsbawm y Edward Palmer Thompson, de reivindicar a los sujetos históricos, los cuales han estado al margen de los acontecimientos, mediante una historia desde abajo, pues los cánones de escritura se enfocan en exaltar grandes figuras, las cuales terminan por llevarse todo el crédito, condenado al olvido, a aquellos quizás desde su anonimato histórico, tienen un acervo de experiencias amplias, pero que el manto del poder termina por cubrirlas e invisibilizarlas, dejándolas en el baúl del olvido.

1.4 OBJETIVOS

El trabajo está orientado principalmente en la utilización de la música y la historia oral dentro del contexto educativo, como herramientas didácticas, permitiendo a los y las estudiantes tener una apropiación conceptual, de temáticas referentes al conflicto de los años cincuenta en los Llanos Orientales, pues suele ser una temática que no tiene mayor injerencia en la historia colombiana, dentro de los planteamientos curriculares de los y las maestras, pues en este tipo de temáticas suele enfocarse en la “dictadura de opinión”, como nos menciona Silvia Galvis en su texto *El Jefe supremo: Rojas Pinilla en la Violencia y el poder*. Por otra parte el proyecto está enfocado a convertirse en un insumo para los maestros y maestras, en la utilización de herramientas metodológicas como la música y la historia oral en el planteamiento de sus prácticas y saber pedagógico, pues dicho conocimiento debe estar sometido a una reflexión constante, para buscar alternativas orientadas a nutrir su corpus pedagógico dentro del aula de clase.

1.4.1- OBJETIVOS GENERAL

- Describir mediante la utilización de la historia oral y la música como herramientas metodológicas, la construcción histórica de los acontecimientos que tuvieron lugar en los años 50'S en los Llanos orientales, durante el periodo denominado la Violencia teniendo en cuenta como herramientas didácticas la música y la historia oral para aportar en el planteamiento pedagógico de los y las maestras en un contexto escolar.

1.4.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Demostrar la relación que existe entre el corrido Guadalupano y las reivindicaciones culturales y sociales de las guerrillas liberales en los Llanos Orientales.
- Enseñar el conflicto de los años 50'S en los Llanos Orientales, mediante el aprendizaje de la historia junto con la utilización de la música como expresión cultural y modo de resistencia a la estructura de poder hegemónico bipartidista y la historia oral para tener en cuenta la experiencia de los conocimientos intergeneracionales de diversos sujetos históricos.
- Indicar la posibilidad de la utilización de dichas herramientas para que los y las docentes desde su ejercicio pedagógico tengan la oportunidad de utilizar la historia oral y la música como herramientas metodológicas orientándolas a un manejo histórico y conceptualización del conflicto de los años 50'S, a partir del dialogo intergeneracional con los y las estudiantes.

Capítulo 2

INDAGANDO

2.1-ESTADO DEL ARTE

2.1.1- Enseñanza de la Historia

2.1.1.1-Políticas y contenidos dentro de la enseñanza de la Historia en Colombia

Colombia se ha caracterizado por la estructuración de un marco normativo y jurídico, que cobije al campo educativo en nuestro país. Además de la importación de modelos pedagógicos, provenientes de Europa y otras partes del mundo con la finalidad, de “solventar” el problema de la educación. Esto se evidencia en el siglo XIX con la puesta en marcha del modelo Lancasteriano, el cual buscaba la implementación de una pedagogía enfocada a la totalidad de la población, pero algunos sectores acomodados del país convirtieron en un sinfín de privilegios formativos para la configuración de las elites, las cuales más adelante se harían con el poder ejecutivo de Colombia, aunque en un principio intentaron su difusión por todo el territorio nacional, esto fue un fracaso por las condiciones tanto materiales y geográficas en términos de las dificultades de accesibilidad a distintos territorios.

El modelo Lancasteriano tiene su génesis en 1803 en Inglaterra y fue elaborado por Joseph Lancaster. Este planteamiento educativo llega a Colombia en 1819, pues la “Independencia” había dejado una deuda con el pueblo quienes estaban absorbidos por las epopeyas violentas que dicho acontecimiento histórico había dejado en la memoria de los colombianos y colombianas. Entre 1819 y 1941 se consolida **la instrucción pública**¹ bajo la dirección de Francisco De Paula Santander² cuando oficiaba de vicepresidente.

¹ La instrucción pública se basaba en el método Inglés lancasteriano propuesto por Joseph Lancaster

² Aunque en 1930 Joseph Lancaster fue invitado a Colombia por Simón Bolívar, para conversar acerca de la implementación de su modelo pedagógico, fue Francisco De Paula Santander quien en últimas se encargó de su difusión en sistema educativo del país

El sistema elegido fue el lancasteriano o de Enseñanza Mutua, que permitía masificar la instrucción en primeras letras y en principios aritméticos. La utilización del método sirvió como herramienta para lograr los requerimientos de la naciente sociedad republicana, en cuanto a la racionalización de recursos en la instrucción y en el disciplinamiento, el control social, la obediencia al orden social, la individualización y la identificación de una estructura jerárquica del mando, por parte de las masas escolarizadas. (Sanabria, 2010, p.58).

La difusión del modelo Lancasteriano por parte del gobierno se consolidó entre 1821 hasta 1844, teniendo en cuenta la Normal Superior y la educación primaria todo esto con la promulgación del manual del “*Sistema de Enseñanza Mutua*”, en sus postulados y apuestas tanto metodológicas y teóricas de las nacientes pautas educativas en el país, las cuales perdurarían hasta entrado el siglo XX. Pero la difusión de este modelo en Colombia también trajo consigo la consolidación de una serie de discursos orientados y elaborados a través de instituciones como la iglesia, direccionados a la civilización de aquellos asumidos como barbaros y salvajes sin educación. Estas premisas comenzaron a configurar lo que más adelante ya en el siglo XX se denominaría el discurso de la raza.

Durante el siglo XIX se fomentaron en torno a la enseñanza de la Historia la exaltación de los grandes personajes, la memorización de hitos y fechas históricas y la reproducción de contenidos que fueron parte de la campaña libertadora de Bolívar, esto con el fin de divulgar y estructurar un sentido de pertenencia del pueblo con su país, una especie de discurso nacionalista el cual finalmente, se trataría de materializar en parte del siglo XX. Referente a la Historia en el siglo XIX, podemos establecer que su enseñanza se enfocaba en términos metodológicos a lo estructurado por el positivismo europeo, pues las ciencias debían poseer un objeto de estudio para realizar un análisis sin perder el horizonte elaborado por el método científico. Lo anterior evidencia la estructuración de una Historia positivista, pues estudiaba los sucesos del pasado, enfatizaba en mostrarlo como evolución, objetivo y pasando la página sin más, sin tener en cuenta el contexto o los sujetos y relaciones sociales establecidas, pues esto le hacía perder su carácter científico. Pero frente a este panorama algunos científicos y académicos, comenzaron a cuestionar el carácter de la enseñanza de la Historia.

“La crítica que comenzó a hacerse al siglo XIX fue la de no haber logrado un consenso social respecto al proyecto de nación por el que los fundadores habían luchado. Se requería una nueva historia que garantizara una postura neutral lejana a cualquier ideología partidista, causante de las pasadas guerras”. (Álvarez, 2013, p.40).

Esto conllevó a que se comenzara a pensar en la unificación de una educación orientada a lograr los objetivos planteados por los gobernantes del siglo XIX, pues la enseñanza sería un mecanismo en el cual el poder ejecutivo fijaría toda su atención, esto le permitiría llegar a los rincones más profundos de un país donde la desidia estatal ha sido una constante histórica producto de los conflictos bélicos, de la emancipación de la corona española, que junto a las misiones religiosas, y el discurso civilizatorio, habían logrado consolidar un disertación en torno a la “cultura” colombiana.

2.1.1.1.1 -Siglo XX: Enfrentamientos y conflictos

Continuando con la consolidación de los contenidos y metodologías provenientes de Europa, y el posicionamiento del modelo Lancasteriano en el siglo XIX frente al campo educativo del país, los discursos en torno a la formación tendrían una reconfiguración, proveniente de los diversos conflictos internos en el país, a raíz de la consolidación de los partidos tradicionales con horizontes políticos “distintos” y proyectos gubernamentales muy similares.

En 1839 se funda el partido Liberal colombiano por José Ezequiel Rojas, y más adelante el partido Conservador en 1849, constituido por José Eusebio Caro, siendo estos dos partidos políticos y las diferencias entre sus posteriores líderes, causantes de una debacle histórica durante el desarrollo del siglo XX.

Pero es necesario realizar un breve recorrido histórico para señalar algunos acontecimientos, los cuales agudizaron la conflictividad entre estos dos partidos políticos, y que serán un punto de partida para la configuración y la búsqueda latente de homogenizar a la población colombiana bajo el manto de una identidad nacional, en otras palabras en torno a un discurso nacionalista.

Cabe mencionar que los conflictos señalados a continuación no fueron los únicos acontecidos en el marco del siglo XIX y XX, pero se seleccionan teniendo en cuenta la delimitación del proyecto de investigación, para realizar una explicación acorde con el contexto conflictivo del partido Liberal y Conservador en Colombia.

2.1.1.1.2 La guerra de los mil días: Acontecimiento histórico que agudizó la conflictividad

Finalizando el siglo XIX más exactamente con la entrada en vigencia de la Constitución de 1886, el modelo de la Regeneración propuesta por Rafael Núñez se enfocó principalmente en la concentración del poder nacional y la exclusión del partido Liberal de la participación política, causando un descontento generalizado que desencadenó uno de los tantos conflictos entre los dos partidos tradicionales y una división interna de los mismos.

Además, en 1890 siendo presidente Núñez se consolidó la Ley 89, que atentaba directamente contra la “autonomía” (la cual no poseían en el marco del siglo XIX) de los “incivilizados” como se denotaban a los indígenas de la época, esto se traduciría en la creación del Quintín Lame.

Retomando el planteamiento de la división interna de estos partidos, el Conservador se fragmentó en dos ramas principales, producto de las políticas de la Regeneración de Núñez. La primera hace referencia a los nacionalistas (guerrerristas) aquellos que apoyaban las directrices del poder ejecutivo de la época, y estaban convencidos en la puesta en marcha de su proyecto político, pues debía estar dirigido principalmente a la consolidación de un proceso identitario nacionalista, en resumidas cuentas Dios y patria. Los segundos eran los civilistas los cuales querían llevar a cabo una reforma al proyecto de la Regeneración para evitar un enfrentamiento con los liberales, pero esto no fue posible.

El partido liberal también se dividió en dos. Unos eran de corte Guerrerrista, pues estaban en contra del proyecto de Núñez y pensaban que la guerra era el único camino para solventar las diferencias. Por otra parte, se hallaban los Pacifistas quienes estaban de

acuerdo con la reforma propuesta por los civilistas del partido Conservador a las políticas de la Regeneración, para así evitar un enfrentamiento bélico.

Pero pese a los esfuerzos de los civilistas (Partido Conservador) y los pacifistas (Partido Liberal) de evitar la guerra, ésta se dio y terminó con la pérdida de Panamá. Por lo cual conllevó posteriormente, a que los intereses de ambos partidos estuvieran unificados en evitar otro tipo de confrontación, pues la pérdida de un territorio tan importante era un duro golpe en la Historia colombiana.

“Algo tenía que suceder para que se considerara necesario pensar que los hechos humanos podían tener historia, como la naturaleza. Además de los fenómenos que en Europa estuvieron ligados al positivismo (los procesos de unificación de los Estados nación), fue la relación que se hizo en Colombia del robo de Panamá con la guerra de los Mil Días (ubicada como una de sus causas), lo que llevó a plantear la necesidad de conciliar los intereses partidistas en pugna, para evitar que siguiera perdiéndose territorio. El malestar que se generó se tradujo en soberanía, emergió con estos hechos y llevó a plantear la necesidad de buscar un consenso en torno a lo que sería común, empezando por el pasado”. (Álvarez, 2013, p.40).

Bajo la búsqueda de esos puntos en común, se llegó a un acuerdo mediante el cual los dos partidos orientarían sus prácticas políticas a la consolidación de un espíritu patriótico para que estos acontecimientos históricos no se volvieran a repetir y aseguraran un panorama nacional menos conflictivo y más “prospero” para el pueblo colombiano.

La guerra de los Mil Días culminó con el Acuerdo de Wisconsin un barco en aguas panameñas, este hecho marcó la injerencia extranjera, (después del proceso de la Colonia con la corona española) de Estados Unidos en nuestro territorio, y sería fundamental en el curso de las políticas públicas la cuales se empezarían a elaborar. Pero la comunicación en la cual se decía el cese de hostilidades del conflicto entre ambas partes no llegó sino hasta 1902, dejando como consecuencia en Colombia una economía supremamente golpeada por la guerra y la carencia de mano de obra, esta se concentró en la explotación del café, lo cual produjo una crisis combinada con la pérdida de territorio.

Este panorama conllevó a los gobiernos posteriores y los pactos firmados, enfatizaran en la idea de la elaboración de un sistema educativo que estuviera sustentado en la

promulgación de un sentido patriótico, para ello el poder ejecutivo vio la oportunidad en la enseñanza de llevar e impulsar dicho proyecto, y comenzó una tarea “titánica” para lograr su objetivos.

2.1.1.2 La educación y el papel de la enseñanza de la Historia: fracaso de la consolidación del sentimiento patriótico

Como se ha señalado, Colombia necesitaba con urgencia un proyecto que consolidara las bases fundamentales para evitar otro conflicto de tal magnitud, como el de la guerra de los Mil Días. Para ello y mediante el apoyo y creación de instituciones (como en el caso de la Academia de Historia Colombiana anteriormente llamado Comisión de Historia y Antigüedades), bajo el control del Ministerio de Instrucción Pública, para asegurar y proyectar los objetivos nacionalistas nacientes.

Es pertinente hacer énfasis en la Academia de Historia Colombiana, sus políticas y producciones académicas porque sirvieron como estructura del corpus estatal de la difusión del nacionalismo.

En un primer momento hablaré del desenvolvimiento de la enseñanza de la Historia en términos jurídicos tomando como referencia el texto de Álvaro Acevedo Tarazona y Gabriel Samacá Alonso, quienes ponen en debate las políticas educativas en un lapso de 1948 a 1990 en Colombia y otras investigaciones como las realizadas por Alexis Pinilla y Marta Herrera, además de la cometida por el profesor Juan Carlos Echeverry, entre otros trabajos, que convergen en torno al desarrollo de la enseñanza de la Historia en el país y los manuales más representativos, pues atañen a la enseñanza de la Historia, los cuales se desarrollaron durante el desenvolviendo del proceso histórico en los Llanos Orientales más exactamente en el siglo XX.

En el texto de Álvaro Acevedo Tarazona y Gabriel Samacá Alonso, se hace un análisis en términos metodológicos para evidenciar una problemática primordial durante el periodo de la Violencia, y es el desarrollo de diferentes políticas públicas por parte de gobiernos conservadores bajo el ideal de la creación de una unidad nacional, dejando de lado las discusiones las cuales tienen que ver con las memorias, y actos desarrollados en torno al

conflicto armado, el cual permea gran parte de la Historia colombiana, con la difusión de manuales escolares donde se omitían dichos acontecimientos.

Con el objetivo de la cohesión nacional y la dignificación de la ciudadanía colombiana, se consideró que la educación cumpliera el papel de formadora de hábitos democráticos, decoro personal y orgullo nacional a través de la historia. Una de las medidas tomadas para concretar estos propósitos fue la declaración de obligatoriedad del estudio de la Historia de Colombia en todos los grados, estableciendo como mínimo dos grados tanto en primaria como en secundaria". (Tarazona ,2012 p: 225)

Lo anterior denota parte de los propósitos puestos en marcha por parte de la elite colombiana en torno a la enseñanza de la Historia, para ello se necesitaba la consolidación de textos y manuales escolares que contribuyeran a fortalecer el ideario nacionalista.

"Se pudo establecer que el proceso de construcción de identidad nacional, estuvo directamente articulado a la construcción del proyecto político del Estado nación, entendido como proyecto de elite, que dejó de lado la diversidad cultural y la pluralidad de las expresiones políticas existentes en el país conduciendo, a la vez, a la sustitución de lo nacional por lo estatal y a la imposición de un modelo de cultura política distanciado del discurso democrático promulgado por las clases dirigentes del país". (Herrera, Pinilla y Suaza 2003,178)

Con lo antepuesto se puede evidenciar que la génesis de la enseñanza de la Historia estaba en supeditar los contenidos aprendidos por los y las estudiantes bajo el marco de la enseñanza del oficialismo y la exaltación de los próceres de la patria, enardeciendo sus hazaña e invisibilizado a los sujetos subalternos partícipes de los mismos acontecimientos, el oficialismo buscaba pues, contar los sucesos de la elite colombiana y dejar de lado a aquellos quienes ayudaron a los mismos y no aparecen en las páginas de las grandes enciclopedias. Pero para tratar de llevar a cabo este consolidado de objetivos era necesario tener una base teórica la cual se pudiera difundir y orientara los procesos de enseñanza aprendizaje en el territorio nacional, para llevar a cabo el proyecto político planteado.

Con la base jurídica establecida, el manual se hizo de uso obligatorio dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero todo esto enmarcado en la aprobación de instituciones

como la iglesia y la Academia de Historia. La primera inmiscuida en la toma de decisiones de suma importancia en el país en lo que respecta con la prestación de servicios como salud y educación, pues dada las olas de violencia, el Estado no podía ejercer una soberanía amplia sobre el territorio colombiano y esta institución suplía la función del Estado. Y la segunda se enfocó en el ámbito educativo frente a los contenidos históricos en donde los y las estudiantes tenían dispuestos en sus mallas curriculares, además de las temáticas y metodologías dentro de las cuales debían orientarse las instituciones educativas.

Es por ello que en 1902 se da la creación de la Academia de Historia, encargada de la difusión de los manuales de enseñanza en el país para lograr dicho objetivo, en el texto del profesor Diego Arias titulado “la enseñanza de las Ciencias Sociales en Colombia: Lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber”, se enfatiza en el concurso público lanzado por dicha entidad, para la elaboración de los textos escolares en el año de 1910; siendo ganadores Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, autores de uno de los primeros manuales cuya preocupación se manifiesta en llevar a cabo este tipo de formación tradicional en los y las estudiantes de las instituciones de educación

“El texto de Henao y Arrubla fue adoptado mediante el decreto 693 de 1910, promulgado en octubre 26, y fue revisado y aprobado por el arzobispo de Bogotá el 29 de septiembre del mismo año, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 491 de 1904. Obtuvo primero la aprobación eclesial que la adopción oficial, lo cual indica que el poder moral de la iglesia católica era el primer ámbito de legitimación de estos documentos impresos”. (Rodríguez, 2010, p: 28)

Este decreto incluía la formación cívica, en lo referente con los modales, normas éticas y comportamentales, cuyo objetivo primordial era la formación de las clases populares obedientes y respetuosas con la autoridad. Todo ello se elaboró gracias a ejercicios en los cuales se evidenciaba la meritocracia proveniente del modelo lancasteriano, como una iniciativa del partido Liberal, para llevar a cabo una serie de reformas las cuales cobijaban los procesos de enseñanza en el país, pues este dotaba a los educadores y educadoras de beneficios y premios, al igual que a los educandos y cuyos esfuerzos ya se evidenciaban en el siglo XIX

“La meritocracia, además, lleva aparejada la competencia, la lucha por alcanzar posiciones personales, inclusive, como han señalado sus detractores, los vicios del soborno para alcanzar metas específicas o librarse de monitores abusivos. En fin, el método ponía a la niñez en relación con ella misma, en un espacio de reunión cotidiana con objetivos similares. Por otro lado, también, el sistema lancasteriano se convirtió en una máquina para ver a los niños, para convertirlos en escolares y en infancia con derechos, deseos y sentimientos”. (Echeverry 2010, pp.107)

Pero debemos señalar que el texto de Henao y Arrubla, muy controvertible en nuestro contexto temporal, fue un manual convertido en un vehículo para las elites hegemónicas de la época, (Liberales y conservadores) orientado por los intereses del poder ejecutivo colombiano frente a la consolidación de un espíritu patriótico y nacionalista, sin embargo dicho compilado sirvió como un punto de partida para estructurar críticas en torno a sus planteamientos y contradicciones, así mismo propicio al despertar de los académicos, en torno a su interés y preocupación por el campo educativo en torno a la enseñanza de la Historia al ser sus planteamientos problemáticos y si se quiere nefastos para un contexto como el colombiano

Ahora bien, es evidente que la Academia de Historia, y Henao y Arrubla eran parciales y tenían un sesgo ideológico, por eso no hay que olvidar que fueron hijos de una alianza entre los conservadores y el republicanismo liberal, en contra de los liberales radicales manchesterianos y federalistas. No puede olvidarse tampoco que la modernización y el fortalecimiento de la infraestructura que le dio a Colombia las condiciones para ingresar a la competencia capitalista se hizo por la vía clerical conservadora (Álvarez, 2013, p.44).

Es evidente que el manual y la Academia de Historia Colombiana estaban bajo un sesgo ideológico preminentemente conservador, no podían salirse de la imposición de los códigos culturales, pues no solo eran creados por los godos, sino también eran apoyados por los Cachiporros (Liberales), aunque estos dos partidos tenían supuestamente una visión de país diferente, en la perspectiva del campo educativo poseían un interés común: la conformación de un sentimiento nacional, a través de los símbolos, la exaltación de los próceres y la defensa acérrima de sus territorios.

Con el fin de la hegemonía conservadora en 1930, uno de los primeros objetivos del partido Liberal fue atacar las estructuras educativas, pues éstas, se habían convertido en un vehículo ideológico del partido Conservador y representaba un gran riesgo para los intereses “Liberales” en el país.

2.1.1.3 La incursión liberal en la educación

El triunfo de Enrique Olaya Herrera en 1930 marcó el inicio de una serie de reformas políticas no solo en los aspectos educativos del país, pues el proceso de modernización conservador estaba en crisis y la economía aún estaba bastante golpeada. Producto de lo anterior, también en términos legislativos la Constitución Política vigente en el territorio nacional era de corte conservador (constitución política de 1886), esta aun dictaminaba que el Estado colombiano debía ser centralista, con un presidente a cargo y además confesional, denotando el papel de la iglesia, pues ella aún no se podía dirimir, pues dicha institución seguía teniendo control sobre los ámbitos educativo, económico y sociales.

Pero pese a todas las dificultades mencionadas anteriormente, la consolidación del proceso de modernización en Colombia se fortaleció, no hubo interrupciones significativas o modelos alternos al propuesto, esto conllevó a que los programas curriculares de las instituciones educativas del país sufriesen una restructuración en sus cimientos, pues lo contenidos educativos, debían responder a la formación de personas óptimas en el desenvolvimiento de labores dentro de una fábrica.

Aun así, fue punto de partida para el auge de una serie de problemáticas en términos sociales como la pobreza y el desempleo, que aumentaron de manera exorbitante, por lo cual se acrecentó una brecha gigante entre el campo y la ciudad, en la segunda estaban ubicadas las oportunidades de capacitación de las personas como mano de obra productiva en el marco de la introducción del capitalismo en el país.

Salomón Kalmanovitz, retomando la teoría de la dependencia desarrollada por la CEPAL en 1950, nos señala que debido al exagerado sometimiento de la economía a un solo producto (el café) el país entró en una crisis derivada de la disminución de su precio en el mercado internacional y a los brotes de violencia como consecuencia de la guerra de los Mil Días. Como consecuencia principal podemos denotar una disminución de mano de

obra en el campo producto de los estándares competitivos a nivel mundial, pues Colombia tenía una carencia, producto de la falta de inversión en la tecnificación del campo, lo cual conllevó a la agudización de la crisis.

“Sin embargo, nosotros hemos visto cómo de 1925 a 1930 se registró una escasez de brazos, lo cual seguramente sirvió de acicate para el alto ritmo de mecanización, ostensible en las estadísticas. Pero de 1930 en adelante, la depresión, acompañada de la ruptura de ciertas formas atrasadas de trabajo en muchas haciendas del país, arrojaron seguramente al mercado laboral a una gran masa de personas que no encontró demanda de parte de los hacendados y arrendatarios capitalistas”.
(Kalmanovitz, 1995, pp.338-339)

Esto forjó un éxodo masivo del campo a la ciudad, aunado a la violencia bipartidista, generando un crecimiento exponencial en las metrópolis manifestándose en lo demográfico, lo cual originó una carencia de mano de obra en el sector de la agricultura orientada en la explotación y comercialización del café y otros productos.

Por esto, los entes encargados del rumbo de la educación en Colombia, debieron plantear una reelaboración de los programas educativos donde se incluye la idea de desarrollo, fundamento principal de la educación con apoyo incondicional del MEN. Esto se unió al proyecto de la *“Revolución en marcha”* una estrategia del partido Liberal para construir políticas en torno a una reforma agraria que “democratizara” la tierra y cierto reconocimiento de los problemas de la clase trabajadora colombiana debido a la crisis económica.

Pero pese a estas “buenas intenciones” por parte del partido Liberal, dicho proceso se vio interrumpido con la llegada nuevamente al poder del partido Conservador con Mariano Ospina Pérez en 1946. Otro acontecimiento que contribuyó con el fracaso de difusión del nacionalismo colombiano se da con el asesinato en 1948 de Jorge Eliecer Gaitán, candidato a la presidencia, hecho donde se agudizaría no solo el panorama en términos legislativos, sino también en aspectos ideológicos y bélicos en el país.

Para realizar un análisis un poco más amplio de dicha situación, la cual estuvo directamente relacionada con el origen al conflicto en los años 50’S en los Llanos Orientales se retratará la situación de la enseñanza en el contexto del asesinato de Gaitán.

Como se ha venido señalando a lo largo del estado del arte, la situación económica política y social durante el siglo XX en Colombia era muy compleja y se recrudece aún más con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. En lo que atañe con la enseñanza, las relaciones entre educadores y educandos sufrieron una transformación notable por los ritmos acelerados y la expansión de la Violencia en el país.

Según Gonzalo Cataño citado por Alejandro Álvarez nos dice que:

Tras el asesinato de Gaitán en 1948, sobrevino una crisis política que llevó a que Ospina Pérez clausurara el Congreso. El gobierno de Laureano Gómez, quien lo sucedió, eligió a dedo un nuevo Congreso, configurando lo que se conoció como una dictadura constitucional (Álvarez, 2013, p.63).

Con la llegada al poder de Laureano Gómez (1950-1951) y con la disputa en auge entre los partidarios del conservadurismo y el liberalismo (refiriéndome a los dos partidos políticos), la situación en los Llanos Orientales colombianos se complejiza aún más con la expansión de una rama radical del partido Conservador denominada la policía Chulavita, grupos fervientemente incorporados a los godos que asesinaban a los Cachiporros.

Posteriormente los contenidos educativos, referidos al conflicto armado como las guerras civiles y el surgimiento de guerrillas liberales en los Llanos Orientales en Colombia, sufrieron un proceso de censura por parte del estado colombiano, pues el control hegemónico de los medios de comunicación y las instituciones educativas no permitían a los docentes incluir dentro de los contenidos escolares, temas relacionados a enfrentamientos bélicos ni mucho menos se profundizaran en dichas temáticas, además, los y las estudiantes llegaban con una carga simbólica muy difícil de reconfigurar, pues su primer espacio de socialización (la familia) hacía que los procesos educativos estuvieran muy limitados por la enseñanza de la Historia Oficial como el único camino.

“Los medios de comunicación impresos de alcance nacional, emisoras de radio, noticieros de televisión, privilegian dos enfoques del conflicto armado colombiano: La confrontación con los movimientos guerrilleros y la negociación con los grupos de autodefensa y paramilitares. Continuamente se transmiten declaraciones, discursos y comunicados de prensa de las fuerzas militares y de los miembros del poder ejecutivo”. (Moncada, 2009, p: 25).

Esto conllevó a que los contenidos educativos estuvieran estrictamente relacionados con la difusión de una Historia Oficial, es decir un retroceso en aspectos educativos y de nuevo la incursión del posicionamiento del nacionalismo en la escuelas colombianas, con el regreso del manual de Henao y Arrubla.

Además, el contexto de los años cincuenta estuvo demarcado por el surgimiento de las guerrillas liberales cuyos objetivos se fueron configurando (como la guerra contra Laureano Gómez y la policía) con el paso del tiempo.

En 1951, en medio de la violencia sectaria y siendo presidente Laureano Gómez, fue publicado en México un libro que Miguel Aguilera, miembro de la Academia Colombiana de Historia, había escrito por solicitud del Instituto Panamericano de Historia y Geografía, Colombia, sobre La Enseñanza de la Historia en el cual haría parte de la colección de Memorias sobre la enseñanza de la Historia publicadas por dicho instituto. Hasta donde se sabe, este es el primer estudio sobre el tema en la Colombia republicana y moderna. Tomando como base factual las medidas oficiales, los currículos, los textos escolares y la producción historiográfica de la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, Aguilera da cuenta, en detalle y con cierto control de su afinidad política con el conservatismo, de los cambios en la educación y en la enseñanza de la historia durante un periodo crucial para la formación del Estado y la nación colombiana. Dicho en otras palabras, este libro es una elocuente síntesis de lo que los historiadores colombianos de la década del 1960 en adelante han denominado Historia tradicional e Historia oficial, algunos de manera descriptiva y otros en forma despectiva. (Londoño, Aguirre y Sierra, 2015p.19).

En términos educativos las reformas y planes de estudio solo van a tener una transformación en el contexto de los años sesenta. Como vimos en un principio con la injerencia de los Estados Unidos en nuestro país también se acrecentó el odio hacia el comunismo, lo cual denomina Karl Marx “el fantasma del comunismo”, retomado posteriormente en la obra de Eric Hobsbawm, información que se ampliará en el desarrollo del proyecto.

A continuación, con respecto a la enseñanza de la Historia, se realizará un énfasis en las rupturas epistemológicas con los modelos tradicionales de enseñanza y el posicionamiento de los docentes como sujetos de saber.

2.1.1.4 La enseñanza de la Historia: Retos y desafíos hasta el presente

Aunque son muchas las lecturas que pueden estar presentes en este apartado solo se seleccionan algunas donde se brinda un panorama de estos retos y desafíos de la enseñanza de la Historia, las Ciencias Sociales con sus apuestas en torno a la elaboración de didácticas donde se enfatice en despertar el interés por el aprendizaje de la Historia dentro de las aulas, después de atravesar un contexto violento y complejo como lo fue el de la mitad del siglo XX en nuestro territorio nacional.

Como se esbozó anteriormente los años 60'S representaron una ruptura con los modelos tradicionales de la enseñanza, esto conllevó al planteamiento de nuevos planes de Historia y de enfrentar nuevos retos en torno a las políticas frente al campo educativo, pues se estaba poniendo en marcha la unificación de lo antiguamente fue conocido como Estudios Sociales, en un eje común denominado Ciencias Sociales, en el cual materias como Historia y Geografía con cierta independencia, ahora pasarían a ser un núcleo temático común conforme a las nuevas innovaciones didácticas dispuestas por entidades gubernamentales como el Ministerio de Educación Nacional

“Con el Decreto 045 de 1962, el MEN expidió en 1963 los Programas analíticos de estudios sociales y Filosofía para el primer y segundo ciclo de educación media. El proyecto de enseñanza de los estudios sociales representó un momento de tránsito entre los postulados centrados en promover el sentimiento patriótico y aquella tendencia que quería darle al conocimiento social mayor impacto en la construcción de la democracia y el desarrollo”. (Tarazona, 2012, p.227).

Durante los años 60'S se da una creciente preocupación en el campo educativo por el cuidado del cuerpo y la actividad física de los y las estudiantes, una oportunidad se abrió a otras disciplinas dándoles la posibilidad de participar en los procesos educativos,

orientadas siempre hacia una construcción epistemológica y pedagógica como es el caso de la psicología y la educación física.

“En la década del sesenta hubo pequeñas variaciones en la estructura de contenido, pero transformaciones significativas en las orientaciones didácticas, conforme a los postulados de la psicología moderna que promovió una ejercitación permanente de los estudiantes, actividades prácticas y ejercicios de motivación”. (Ortiz, 2015, p: 39).

Orientados en dejar de un lado la formación memorística y patriótica, la Historia tomó un rumbo dirigido hacia la problematización de conceptos, que permitieran a los y las estudiantes analizar sus contextos sociales de manera crítica, buscando una formación en lo referente a las nociones temporales y espaciales de los sucesos históricos dentro del contexto escolar orientada a la problematización

Con ello vemos los contrastes que se dan entre las tres posturas, por un lado, la Escuela Tradicional mecánica, verbalista y pasiva y por otra parte la Escuela Nueva, creativa, activa, proceso de aprendizaje en torno sólo al niño, reflexiva, el maestro se convierte en un auxiliar libre, y por último la Pedagogía Crítica, que viene a cerrar con antiguos modelos de dominación. Esta pedagogía desafiante, progresista, y emancipatoria que busca desafiar la dominación política de la sociedad. (Díaz, 2017 p.21).

Pero estas reformas educativas solo tenían en cuenta ciertos contenidos, los cuales no permitían una flexibilidad curricular y apuestas didácticas acordes con el acaparamiento del interés de los y las estudiantes dentro del aula, pues dichos decretos estaban acompañados con una problemática fundamental, la estandarización de la educación, en donde se deja ver dentro de los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional la importancia de la evaluación, porque tiene mayor relevancia la cualificación de los educandos, que los procesos formativos emprendidos por los maestros y maestras.

“A partir de 1984, la historia como asignatura escolar, se integró en un área más amplia denominada “ciencias sociales”. Desde ese momento, los debates en torno a los contenidos, metodologías y formativos de la enseñanza de la historia han estado sujetos a dos factores: las reformas educativas trazadas desde la década de

los sesenta y la formación de los maestros en el ámbito profesional y durante el ejercicio docente” (Moncada, 2009, p: 25).

Todo lo anterior se dio con la formulación de la teoría de sistemas, donde se propone la integración interdisciplinar para llevar a cabo un análisis global de las diferentes disciplinas las cuales se pueden compilar en un solo sistema, es por ello que la Historia paso de ser una asignatura cuya enseñanza se realizaba de forma individual, a entrar dentro de un componente común denominado Ciencias Sociales, donde interactúan disciplinas tales como la Geografía, la Economía, la Sociología, la Antropología, Etnografía, entre otras. Esto generó de nuevo una problemática orientada a la formación académica de los maestros y maestras, pues la falta de consenso en torno a los contenidos y metodologías pedagógicas y didácticas, puestas en marcha por los/as docentes en el entorno escolar, la educación impartida en las universidades estaba orientada en esta época a lo antiguamente denominado como “las ciencias duras”, esto quiere decir un manejo focalizado en un área determinada, por poner un ejemplo, cuando eran egresados de alguna universidad, salían con títulos de historiadores e historiadoras, geógrafos o geógrafas etc. Esto permitió que la pedagogía tomara un rumbo de saber instrumentalizado pues si se quería ser docente, como requisito mínimo se solicitaba un curso o una especialización en este campo.

Otra dificultad que se denota en la enseñanza de la Historia es la concerniente a la separación entre escuela y academia, como lo demuestran algunos estudios. Aunque son numerosos los esfuerzos por seleccionar y poner en marcha un corpus teórico, acorde con las necesidades de las instituciones educativas, muchas veces se realizan al margen del contexto de los y las estudiantes y resultan siendo unas cuestiones más especulativas y menos metodológicas.

“Un tercer contrasentido que se evidencia en esta revisión tiene que ver con la idea de que existe una distancia abismal entre lo que se produce desde las disciplinas científicas y lo que se enseña es decir entre la historia del historiador y la historia que se enseña. Evidentemente no todo lo que producen las disciplinas sociales es objeto de su enseñanza, puesto que el filtro final lo realizan los docentes desde sus diferentes posturas epistémicas”. (Aguilera 2016, p.5).

Pero esta problemática tiene una estrecha relación con otra dificultad que se puede denominar los planteamientos “jurídicos vs la enseñanza”, esta tensión se da en el marco de las políticas públicas en materia de educación y las injerencias de entes exógenos (Banco Mundial, OCDE, FMI entre otros), colocando a la educación en una atmosfera de exigencias descontextualizadas las cuales entorpecen los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas, pues los propósitos de estas organizaciones es poner a la educación al servicio del mercado, en función del individualismo y la competitividad con discursos de eficacia y eficiencia.

Lo anterior combinado con el contexto del conflicto armado colombiano, llevó a que los maestros, maestras, académicos y académicas, buscaran alternativas en torno a la reconfiguración de la enseñanza de la Historia Oficial, donde se permitiera no solo la problematización de los procesos históricos, sino introducir un aspecto fundamental, la lectura epistemológica guiada por la crítica. Esto quiere decir a cuestionar las verdades absolutas impuestas por la Historia Oficial y el fracaso de la imposición del nacionalismo. La Ley General de Educación (ley 115 divulgada en 1994) no tuvo en cuenta dentro sus planteamientos pedagógicos el ejercicio docente con cuestionamientos frente a ¿Qué enseñar? ¿Para qué? Y ¿Cómo enseñarlo? En el marco de estas disputas entre los objetivos disgregados del MEN y los planteamientos curriculares de los maestros y maestras, surge una nueva línea investigativa tratando de solventar esta problemática y elaborar contenidos pedagógicos en el marco del conflicto armado, como un eje transversal y necesario dentro de la enseñanza de la Historia.

2.1.1.4.1 La nueva Historia en Colombia

Bajo todas estas problemáticas se hizo necesario reestructurar y crear nuevos marcos teóricos y metodológicos acordes con el contexto de la Historia colombiana. En 1979 Jaime Jaramillo organiza un manual titulado “Manual de Historia Colombiana”, en donde replanteaba en tres tomos la Historia de Colombia haciendo una restructuración de las dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales. Dicho autor afirmaba y a su vez realizaba una crítica en torno a que en nuestro país y en general en América Latina, existía la carencia de un instituto de investigación el cual se preocupara por la enseñanza de la Historia y la falta de profesionalización del trabajo historiográfico. A partir de la propuesta

de Jaramillo, el autor fundamentaba que la Historia patria, no podía seguir representado un monolito en términos de la memorización de contenidos, pues si bien estaban permeados por los intereses políticos de la época, estos eran anacrónicos y nada aportaban al contexto de los y las estudiantes, por lo cual la Historia no podía asumirse como lineal, pues está atravesada por continuidades y reconfiguraciones las cuales afectan nuestra concepción de tiempo histórico. Esto ciertamente gracias a la influencia entre, 1970 y 1980 de la escuela de los Annales y el Marxismo en el país.

“El conocimiento histórico es el conocimiento abierto por excelencia. Siempre habrá en la historia posibilidad de encontrar nuevos documentos, nuevos hechos que nos lleven a rectificar o confirmar con mejores razones los juicios que se han dado sobre una época, un acontecimiento o el carácter de una estructura social, económica o intelectual” (Londoño, Aguirre y Sierra, 2015, p.25).

Estos planteamientos fueron uno de los puntos de inicio, para que los enfoques investigativos en torno a la Historia comenzaran una carrera en torno a la reelaboración de las formulaciones las cuales se llevarían al campo de la educación y fueran acordes con la necesidades de los grupos sociales, de los sectores populares, pues históricamente habían sido relegados al abandono y se asumían como “gentes” carentes de capacidades intelectuales, frente a dicha idea ciertamente herrada, pues gracias a las luchas emprendidas por estos actores históricos, el rumbo de los acontecimientos en nuestro país se transformarían de manera radical.

Bajo el marco de los intelectuales que estaban en un proceso de restructuración de la Historia, siendo presidente Belisario Betancourt promulga el decreto 1002 de 1984, por el cual integraba a la Geografía y la Historia en un solo ciclo temático denominado Ciencias Sociales. Esto puso otro reto naciente, pues la Historia desaparecería dentro de los planes curriculares de las escuelas como una materia independiente y los programas académicos debían orientarse en suplir lo dictado por el decreto, por lo cual se generaron cambios en los planes de estudios de algunas universidades.

No olvidemos otras iniciativas como por ejemplo la propuesta por Álvaro Tirado Mejía, Jorge Orlando Melo y Jesús Antonio Bejarano, en donde se colocaba de plano la

funcionalidad y elaboración de marcos teóricos en torno a la naciente Nueva Historia en Colombia

“La concepción en la que se enmarca [la NHC] implica una visión amplia de la historia y de la sociedad, quedando sobreentendido que para abordar su conocimiento es preciso apoyarse en diferentes disciplinas que se complementan e interrelacionan, como la economía, la política, el arte, la ciencia, las relaciones internacionales, y en general la cultura”. (Londoño, Aguirre y Sierra, 2015, p.27).

La Nueva Historia debía tener en cuenta dos aspectos fundamentales en sus consolidaciones académicas. Por un lado, el papel desempeñado por el pueblo en torno a las olas de violencia en nuestro país; y por otra parte, la configuración de un conflicto armado interno en torno a los malos manejos políticos que habían orientado el país.

Pero con la puesta en marcha de la consolidación de la Nueva Historia en Colombia y sus alcances, se hizo necesario pensar en cómo llevar a cabo los objetivos propuestos por dichas investigaciones en el campo educativo, por ello el campo de la didáctica toma mayor fuerza y se incluye dentro de los debates académicos, para generar herramientas las cuales permitieran llevar a las escuelas la restructuración de los contenidos históricos.

2.1.2 -El campo de la Didáctica: Herramientas para la enseñanza de la Historia

La didáctica tiene diversas definiciones dependiendo la perspectiva analítica de los investigadores e investigadoras, pues depende directamente de los alcances y objetivos propuestos. Aunque podríamos señalar el estudio de una serie de obras las cuales dan cuenta que la didáctica es un campo bastante antiguo, para poner un ejemplo, se puede mencionar una obra representativa como la “Didáctica Magna” de Juan Almos Comenio 1630, pues ya se planteaban preocupaciones en cómo abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje alrededor de la Geografía, además desde la antigua Grecia este proceso ya tenía resonancia dentro del campo educativo.³

Pero no podemos entender este texto como una camisa de fuerza, aunque contribuyó en su tiempo a las preocupaciones pedagógicas en torno al contexto, esto fundamenta la idea

³ Para tener diversas definiciones frente al concepto de la didáctica se puede revisar el texto de Lorena Lleras Arenas titulado: Didáctica de la Historia en el Siglo XXI (Capítulo III), 2012.

planteada a lo largo del documento la cual enfatiza en señalar la Historia como una disciplina no lineal.

Como nos dice Saiz (2015) citada por Montaña (2016):

“Efectivamente, conocer la historia no es suficiente para enseñarla como han señalado diversos autores: también hay que saber de ella (Sáiz, López, 2015). Para alcanzar este objetivo es necesario trabajar con el profesorado en formación determinados aspectos que conforman los pilares sobre los que se sostiene esta ciencia. De otra forma, el profesorado en formación debe advertir la necesidad de posicionarse correctamente ante una serie de realidades que pueden ayudarles a modificar el concepto que poseen de esta disciplina”. (Montaña, 2016, p.4).

Lo que se va a tratar de poner en este apartado serán algunas innovaciones didácticas en torno al siglo XX y XXI, con el fin de resaltar el papel de los maestros y maestras en su preocupación por el proceso educativo en el país.

Las tecnologías de la información (TICS) tienen su consolidación dentro del contexto de finales del siglo XX, lo cual conllevó a tenerlas en cuenta dentro de los discursos didácticos nacientes, pues el acceso a la información, de una manera tan desmedida como la que nos ofrece Internet, se configuró en una problemática para la educación. La producción de redes globales y de interconexión conllevó a poner de plano el concepto de información por encima del conocimiento, esto se plasma en políticas públicas nacientes respondiendo a los intereses del desarrollo del capitalismo.

De acuerdo con Aprea (2006) citado por Rodríguez y Acosta

“En tal sentido, en el discurso “institucional sobre la educación, el concepto de información es utilizado tanto para designar a los productos de las tecnologías teleinformáticas como para dar cuenta de los procesos cognoscitivos involucrados en la creación, circulación y difusión de estas nuevas tecnologías. (Aprea, 2006).”. (Rodríguez y Acosta, 2007 p.39).

Pero pese a esta problemática la didáctica también busca un camino para tratar de solventarla con el fin de buscar alternativas duraderas para fortalecer el proceso de aprendizaje. Dado el sinnúmero de conflictos y problemáticas por las cuales atraviesa la educación, no podemos hablar de la existencia de una sola didáctica o de un método en

dicho campo, pues dependerá de las herramientas y necesidades que van surgiendo en la práctica docente. Podemos dividirla en varias acorde con el texto de Lorena Lleras.

La primera distinción se subdivide en dos: Didáctica Clásica y Escuela Nueva. Podemos catalogar la didáctica clásica como aquella que trata de consolidar los objetivos del Estado a través de la creación de marcos metodológicos fundamentados en la memorización de contenidos para orientar el proceso formativo de los y las estudiantes. Esto es totalmente diferente a la Escuela Nueva, pues asume a los y las estudiantes como actores propositivos dentro del proceso educativo, así intervienen ideas como el relacionamiento con su entorno además del progreso individual y colectivo

“Ahora bien, la didáctica clásica, a su vez, se subdivide en didáctica tradicional y en escuela nueva. La primera postula que la escuela es el agente fundamental para la consolidación del Estado y que el fin de la educación es formar ciudadanos de acuerdo con los ideales del modelo de país. En esta escuela el conocimiento se adquiere por la memorización de conceptos, ya que el aprendizaje se da desde fuera del sujeto hacia adentro. De esta forma, el docente desempeña el rol más importante, puesto que brinda los conceptos generales mientras que el alumno desempeña un rol pasivo al únicamente memorizar los. Por otro lado, en la escuela nueva la educación es el instrumento principal para el progreso tanto individual como social”. (Llanes, 2012, p.96).

A partir de las TICS también surge una didáctica denominada tecnológica, esta enfatiza en la utilización de herramientas que permitan aprender a utilizar la información de manera responsable, y sin perder de vista las elaboraciones críticas frente a su veracidad. Otra didáctica es la denominada antididáctica, la cual:

“hunde sus raíces en el movimiento liberalizador sudamericano, y su objetivo es el compromiso político y social, por lo cual lucha por el cambio de estructuras de dominación por medio de la concientización y considera a la educación como principio de una revolución total”. (Ibíd. P.96).

De manera más global existen dos tipos de didácticas: general y especial. De la primera podemos señalar su preocupación por los actores dentro del proceso educativo además de buscar herramientas, modos y recursos para que nuestros educandos no pierdan el interés

frente a la disciplina en cuestión, (Lleras, 2012) es la fundamentación si se quiere científica de la enseñanza.

La didáctica Especial, centra su atención en los actores del campo educativo (estudiantes y maestros), pues sus cargas experienciales también contribuyen a realizar un ejercicio pedagógico acorde con las necesidades del contexto, además de tener en cuenta el desarrollo cognitivo de los mismos

La didáctica general se centra en la teoría, programación y práctica de la enseñanza en general, además de los recursos o medios que contribuyen a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y de los sujetos que intervienen en dicho proceso: “se ocupa de la fundamentación científica de la enseñanza: esto es, de los métodos, procedimientos, principios o normas que han de aplicarse en la dirección del aprendizaje; igualmente se avoca al conocimiento de otros problemas relativos a la citada dirección, pero sin referirse en forma particular al aprendizaje de determinado contenido de la materia de enseñanza (Llanes, 2012, p.97).

Ahora las apuestas de la Didáctica de la Historia se centran en que los conocimientos sean más accesibles a los y las estudiantes, para generar un análisis crítico de acontecimientos históricos y la configuración del tiempo histórico, esto con el fin de establecer una relación dialéctica entre educandos y conocimientos, para poder contextualizar y resaltar el valor de la Historia dentro de las diferentes esferas del mundo social.

“La didáctica especial se ocupa de concretar los principios y postulados de la didáctica general, es decir, estudia la problemática de la didáctica en concreto al tomar en cuenta las características y necesidades del educador y del educando, y los contenidos de la enseñanza: “estudia las formas concretas que van adquiriendo los problemas didácticos al tomar en cuenta, en cada caso, los diferentes grados docentes, las diversas edades de los educandos y las heterogéneas materias de enseñanza”. (Ibíd.P.98).

En este contexto y en particular en los años 80`S en Colombia la didáctica al buscar dichas alternativas y herramientas de aprendizaje introduce dentro de sus postulados metodológicos la posibilidad de la utilización de la Historia Oral, es por ello que como uno de los intereses del presente proyecto de investigación es la utilización de dicha técnica

metodológica, es necesario plantear algunos trabajos los cuales han contribuido y posicionado su uso en las aulas.

2.1.2.1 -Historia Oral y música como herramientas metodológicas y didácticas dentro de la enseñanza de la Historia

Teniendo en cuenta las problemáticas anteriormente esbozadas, en algunos casos las investigaciones realizadas en el campo de la didáctica apuntan a la reelaboración de esquemas tomando como punto de partida producciones hechas por modelos tradicionales, lo cual entorpece el proceso de enseñanza-aprendizaje

Así lo referencia Carmona (1997) citado por Luna (2009) quien señala lo siguiente:

“Ramos Carmona (1997) señala que en las secundarias predominan las estructuras y esquema fijos que organizan las acciones y dinámicas grupales; los profesores reproducen de manera serial en cada grupo la clase, los estudiantes escuchan, memorizan y logran competencias para la atención y la memoria. El valor cognitivo de las acciones es escaso, antes que potenciar el desarrollo de habilidades y actitudes favorables para el aprendizaje de la historia, se orientan a mantener en “orden” al grupo”. (Luna, 2009, p: 2).

La didáctica dentro del proceso educativo se entiende como un conjunto de técnicas implementadas para que los contenidos académicos sean incorporados con una mayor facilidad. Pero existe una problemática dentro de los postulados didácticos, pues en ocasiones la realización de muchas actividades están enfocadas a elaborar construcciones al margen del contexto y la formación de nuestros educados y se reducen al mero entretenimiento de los y las estudiantes, lo cual genera en los planteamientos curriculares un proceso donde se quedan cortos en la formación de los y las estudiantes dentro del aula y no responde a las preguntas orientadoras de la enseñanza de ¿qué enseñar? ¿Cómo enseñar? Y ¿por qué enseñar? reduciendo la problemática dentro de la didáctica de la Historia a mantener el orden o al trabajo grupal.

En pocas palabras es limitarse a dar los contenidos, pero no poner en plano el proceso elaborado por los historiadores y las historiadoras, el cual tuvieron que realizar para la

reconstrucción del acontecimiento histórico, es decir dejar de lado el proceso académico y riguroso donde se realiza una investigación en el campo de la Historia e instrumentalizarla. A esto se suma otra problemática fundamental y es la referente a las exigencias del MEN en la cualificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo cual en muchos casos los maestros y maestras prefieren dejar a un lado los procesos didácticos con los y las estudiantes y enfocarse en la evaluación de los mismos.

“La historia no les interesa a los jóvenes, les resulta aburrida, sin embargo, afirman que ésta puede ser útil si se enseña de forma adecuada, se aprovechan los contenidos y experiencias que provean a los estudiantes de mayores elementos para resolver los problemas a lo largo de su vida, pero, cuál o cuáles son las formas adecuadas, para qué y en qué sentido”. (Luna, 2009, p.3).

En torno al trabajo con la Historia Oral como una herramienta didáctica el texto realizado por los profesores Fabio Castro y Uriel Cárdenas retoman las experiencias compartidas en *III encuentro Nacional de Historia Oral y memoria: Usos, Construcciones y Aportes para la Paz* y el *II encuentro Distrital de experiencias de Historia Oral: Archivos, Historias de Vida, Memorias e Identidades frente a las tensiones y desafíos de la utilización de la Historia Oral en Colombia*. Además, podemos resaltar el trabajo realizado por el profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, Renán Vega titulado: *Historia, conocimiento y enseñanza: la cultura popular y la Historia oral en el medio escolar*. En dichos documentos se plantean las estrategias, retos y metodologías que maestros y maestras pueden implementar en su ejercicio docente, por medio de una reflexión constante de su práctica. La Historia Oral permite a maestros y maestras elaborar marcos metodológicos compuestos por actividades donde se busque que los educandos establezcan un dialogo directo con los protagonistas o participantes de hechos históricos. Esto resulta fundamental pues no se debe confundir Historia Oral con Tradición oral. La segunda se refiere a los saberes experienciales los cuales perduran de generación en generación, para arraigar tradiciones culturales y para no perderlas en el tiempo.

En esta medida la Historia Oral (aunque no siempre se desliga de la tradición Oral) está enfocada principalmente a generar narrativas alternativas para permitir la construcción de historias invisibilizadas quizás por el ejercicio del poder en Colombia, teniendo en cuenta

la experiencia de los actores históricos con su contexto más cercano (barrio, escuela, localidad entre otros).

Podemos definirla como un conjunto de herramientas metodológicas que se encarga de tener en cuenta la experiencia de aquellos sujetos, que participaron en un acontecimiento histórico en particular, lo que permite la elaboración de una serie de técnicas como la entrevista para la recolección de información, orientada a fortalecer la investigación histórica caracterizada por la consulta de documentos, archivos entre otros aspectos fundamentales para hablar de un suceso histórico

“Se debe aprovechar la relación de la escuela con el barrio y, en general el entorno cercano, abrirse los recuerdos, la remembranza de las tierras abandonadas, de sus familias, saber de sus antepasados. Es posible y necesario ligarlo con la presencia de problemas que afectan al joven estudiante, como el desempleo, el empleo informal, el pandillismo y el consumo de estupefacientes temas expuesto por Iván Ramírez”. (Castro y Cárdenas, 2018, p .75).

Uno de los intereses del presente proyecto de investigación, es tratar de establecer la relación de un contexto como el de los años 50`S, delimitado temporal y espacialmente en los Llanos Orientales, con el conflicto producto del surgimiento de las guerrillas liberales, con el fin que los y las estudiantes tengan un acercamiento con las metodologías implementadas por la Historia, para despertar su interés por la misma.

“El asumirse como proyecto de investigación histórica escolar permite ir más allá del texto de grado y de las enciclopedias, plantea un trabajo metodológico que promueve el desarrollo tanto de conceptos como de destrezas, así como el pretexto para la búsqueda de información; desarrolla la curiosidad y ansias de explicaciones satisfactorias, aportando nuevos conocimientos que permitan la elaboración de un documento de carácter historiográfico”. (Castro y Cárdenas, 2018, p .85).

Es por ello que el uso de las diferentes tipologías de entrevistas para la recolección y contratación de la información resulta un procedimiento vital, pues los y las estudiantes deben elaborar en conjunto con el maestro una guía donde se fundamente sus preguntas y tenga como objetivo conocer lo acontecido por medio de un dialogo intergeneracional con

sus familias. Dentro del campo educativo podemos señalar la influencia de varios escenarios de socialización de nuestros educandos, donde se da un proceso de interrelación de los mismos, esto permite abrir un camino para despertar en los alumnos y alumnas el interés por aprender Historia, al tener en cuenta que ellos también hacen parte de ella.

Entrando en el campo de la música como una herramienta didáctica, las investigaciones que han girado en torno a este concepto se fundamentan en la implementación de géneros como el Vallenato, la música Andina, la Cumbia, el Rock, entre otras. El joropo y la música Llanera, han estado presentes solo en algunas elaboraciones conceptuales y académicas de las indagaciones disciplinares, pero al margen del ámbito educativo, quizás por los intereses curriculares de los maestros y maestras.

Pero no obstante las investigaciones académicas como las realizadas por Orlando Villanueva en su libro *“Canciones de guerra”*, son fundamentales para llevar propuestas didácticas a la escuela y denotar la gran capacidad que tiene la música en el ámbito escolar.

“El análisis de las diversas expresiones culturales juveniles, particularmente la música, permite identificar la diversidad de los contextos en que se hallan los grupos y la relación o elección del tipo de música. La expresión musical se perfila como una fuente por explotar, que abra el diálogo entre generaciones, entre los jóvenes de ayer y los de hoy; está por ser construida la propuesta, en torno al empleo de la música como fuente y tema de investigación, ésta reúne condiciones excepcionales que la perfilan como base de un proyecto para reunir educación y experiencia, y cerrar la brecha entre palabra escrita y palabra hablada”. (Luna, 2009, p.7).

Es por ello que **la Historia Oral y la Música** permiten configurar nuevas significaciones en los y las estudiantes, pues por un lado se dota de la posibilidad del establecimiento de un dialogo con sus pares, familiares y las fuentes históricas vivas; por otra parte, pueden aprovechar esta expresión artística para ahondar en la génesis de los géneros musicales pues en la mayoría de los casos está atravesada por tensiones y conflictos sociales para su consolidación, y problematizarlas con la entrada en vigencia de la industria cultural, y como ésta ha estado históricamente cohibiendo las expresiones musicales, por la políticas gubernamentales hasta el punto de criminalizarlas como el caso del Rap y el Hip-Hop.

“Si bien la música se ha empleado como un recurso, el planteamiento es redimensionarla desde la historia oral, como fuente que permite identificar las formas populares de expresión de los sentimientos, de preocupaciones generacionales, etc. En otros momentos la música fue compuesta y circulada bajo formas distintas a las actuales, esto es susceptible de indagar y problematizar, por ejemplo cuestionar a los compositores en su carácter de jóvenes o adultos, el abanico de opciones se abre, los estudiantes pueden aproximarse a la música desde la música, desde los escuchas y los contextos de escucha, a partir de las condiciones sociopolíticas, económicas y culturales en que se gestó; es decir las letras y el sonido constituyen una parte del análisis, otra es la construcción de las interpretaciones que los estudiantes hacen. La música es más que un recurso para “hacer interesante y no se aburran” tiene sentido más allá del mero entretenimiento”. (Luna, 2009, p.7).

Por otra parte, la música tiene en cuenta las cargas experienciales y emocionales de los y las estudiantes, que a veces dentro de nuestro afán cotidiano olvidamos, pero son de suma importancia para el desenvolvimiento académico de nuestros educandos en la escuela

“En foros locales, en invitaciones de universidades colombianas (Pedagógica Nacional y Javeriana) y dos extranjeras (UNAM y Guadalajara), el proyecto ha logrado impactar, y poco a poco se van uniendo otros maestros para recibir el boletín, las publicaciones y los avances del trabajo en desarrollo. Las músicas constituyen un terreno inagotable en el campo de exploración didáctica, la motivación escolar y el análisis crítico de los estudiantes, más aún, cuando los mismos jóvenes de manera continua están proponiendo temas musicales desde sus consultas y gustos propios”. (Rodríguez, 2015, p.4).

Podemos anotar entonces que el interés de este estado del arte es realizar un esfuerzo orientado a permitir a maestros y maestras, tanto en ejercicio como en formación, tener algunas nociones contextuales en torno al conflicto de los años 50`S en los Llanos Orientales, los retos y desafíos de la enseñanza y la labor de los y las docentes en crear nuevos marcos apreciativos para despertar el interés por la Historia en las instituciones educativas, y brindar investigaciones en torno a la apuesta de la utilización de la música y

la Historia Oral como herramientas tanto didácticas como metodológicas, para su posterior utilización y por supuesto una retroalimentación.

Esta propuesta se diferencia en los planteamientos del profesor Salomón Rodríguez en dos aspectos. El primero tiene que ver con la utilización de la Historia Oral como una técnica metodológica, para acercar a los y las estudiantes, con su primer espacio de socialización (la familia) y así construir por medio del aprendizaje significativo, estructuras cognitivas orientadas al aprendizaje del conflicto de los años 50`S en los Llanos Orientales. El segundo es la utilización del corrido Guadalupeño, como una expresión musical donde denotamos la lucha y resistencia de dichos grupos en un contexto histórico como el colombiano, además estas composiciones se transmitieron por medio de la tradición oral, para poder garantizar su duración en términos cronológicos.

2.2-MARCO TEÓRICO

2.2.1-Aproximación al surgimiento de guerrillas Liberales en los años cincuenta.

El conflicto de los años cincuenta está enmarcado dentro de un contexto histórico problemático, por una parte, la guerra fría librada entre dos potencias con una influencia geopolítica de suma importancia, como lo fue el enfrentamiento entre EE. UU y URSS, definiendo el curso de dos ideologías imperantes: el comunismo (URSS) y por otro el capitalismo (EE. UU). El conflicto de los años cincuenta en Colombia tiene su génesis en el enfrentamiento de los dos partidos tradicionales como lo son el Conservador y el Liberal, pues trazaron una matriz cultural arraigada tanto al pensamiento de las personas, como a un conjunto de prácticas, las cuales desencadenaron una violencia desaforada en las zonas rurales del país, con un menor impacto en las grandes urbes colombianas. Es en este contexto tanto a nivel local como internacional que se desarrolló el conflicto de los años cincuenta.

Para entrar a la génesis del conflicto debemos recalcar que las guerrillas liberales estaban auspiciadas por el DNL (Dirección Nacional Liberal), y las decisiones del accionar guerrillero estaban supeditadas a la aprobación de dicha autoridad, pero se cree erróneamente que Guadalupe Salcedo (Alias la Fiera), líder de uno de los frentes de las

guerrillas liberales y símbolo de la insurrección llanera, era ajeno a iniciar la confrontación en contra de los militares, este había pertenecido a las fuerzas armadas colombianas y era Cachiporro de pura cepa, dicho personaje no fue el único en crear los grupos en los Llanos, desde diferentes perspectivas historiográficas (conservadora, liberal, militar, izquierda, académica) se reconocen la formación de distintos frentes, los cuales fueron influyentes en la conformación de comandos bajo el apoyo de los grandes terratenientes, pues las guerrillas liberales estaban integradas por la clase trabajadora de estos hacendados y otros combatientes como los hermanos Fonseca, Dumar Aljure, los Bautista y los Isaza quienes configuraron frentes para acompañar al de Guadalupe.

“La “antihegemonía” se desarrolla en espacios exclusivos de los subordinados: ellos aseguran la libertad de expresión y la seguridad de los que allí hablan. Explotan “nichos” de autonomía (la noche, los días de descanso, la taberna, el mercado, lugares aislados, el carnaval...) para encontrar de nuevo su dignidad como persona y como grupo subordinado... El fuego interno Carlos Castañeda revela que los brujos que pertenecen a la misma tradición que su maestro Don Juan Matus, buscan el contacto con tiranos con el fin de fortalecerse en una etapa temprana de su formación como guerreros”. (Montilla, 2002, p: 4)

José Alvear Restrepo, abogado y líder social de los Llanos Orientales en los cincuenta, creó y fundamentó el accionar político de las guerrillas liberales desde la perspectiva marxista gramsciana, pero llegó tardíamente, pues estos grupos estaban plegados a una ideología perteneciente al partido Liberal. Este partido se enfocaba en un cambio no estructural de la “estructura agraria” del país, mientras el partido Conservador como su nombre lo indica, sostenía un orden social clasista y oligárquico con el apoyo de una institución que marcaría de forma contundente el destino del país como lo fue la iglesia, esto se evidencia durante el desarrollo de la hegemonía conservadora

En este sentido, la acción de Guadalupe Salcedo respondió a un proceso de persecución política y a la retaliación política partidista y a la necesidad de transformaciones en la sociedad llanera, vislumbrada y planteadas al final del movimiento por un intelectual creador y organizador, que introdujo una ideología

derivada al movimiento: José Alvear Restrepo, vinculado tardíamente a su dinámica”. (Villanueva, 2014 p. 77).

Sin embargo, dentro de la resistencia de las guerrillas liberales podemos hacer énfasis en la utilización de unos códigos guerrilleros permeados bajo la dirección del partido Liberal, ideología inherente a los grupos contrahegemónicos de los Llanos Orientales y una ideología exógena que no llegó a desarrollarse dentro del corpus ideológico de estos grupos.

“Pero la pregunta es si una ideología inherente puede llevar a una revolución. Según George Rudé, esto no es posible, aunque: << puede empujarlos a la huelga, a protagonizar disturbios pidiendo alimentos o rebeliones campesinas (con o sin éxito); e incluso tomar conciencia de la necesidad de un cambio radical; pero es evidente que no puede llevarlos a una revolución, ni siquiera en calidad de satélites de la burguesía”. (Villanueva, 2014 p. 78).

La creación de estos códigos culturales responde principalmente a la elaboración de estructuras comunicativas y expresivas desde distintas expresiones artísticas como la poesía, la creación de mitos y la música, las cuales están orientadas a visibilizar las prácticas y experiencias colectivas llevadas a cabo por estos grupos sociales, en un proceso histórico permeado por un contexto determinado, dependiendo principalmente de sus condiciones materiales de existencia.

Es por ello que los sujetos de los sectores populares se constituyen como tales en los procesos históricos, mediante una serie de características, y en el caso de las guerrillas de los Llanos Orientales derivan de la organización, y la lucha como ejes fundamentales en su constitución cultural colectiva.

“Pero las presiones “reformistas” encontraban una resistencia empecinada y el siglo XVIII fue testigo de cómo se creaba una distancia profunda, una profunda alienación entre la cultura de los patricios y la de los plebeyos. Peter Burke, en su instructivo estudio Cultura Popular en la Europa moderna (1978), sugiere que esta distancia fue un fenómeno a escala europea y que una de sus consecuencias fue la aparición del folclore, cuando observadores sensibles (e insensibles) de las capas altas de la sociedad mandaron grupos de exploración con el encargo de

inspeccionar la “pequeña tradición” de los plebeyos y tomar nota de sus extrañas prácticas y rituales”. (Thompson, 1991, p.14).

En este proceso las costumbres se vuelven una reivindicación por los derechos de las clases subordinadas y tienen su manifestación por medio de diferentes mecanismos como las expresiones artísticas, por ejemplo la música, convertida en una herramienta para manifestar su descontento y establecer un canal de comunicación en busca de evidenciar las problemáticas de los Llanos Orientales, las acciones llevadas a cabo por los grupos guerrilleros; respondiendo también a las presiones ejercidas desde las elites, plasmadas en una serie de reformas, las cuales generaron un descontento en las clases populares y la génesis de procesos de resistencia en contra de dicho ejercicio discursivo encaminado a favorecer las clases políticas tradicionales.

“Si a muchos de los “pobres” se les negaba la educación, ¿a qué otra cosa podían recurrir salvo a la transmisión oral con su pesada carga de “costumbre”? Si el folclore del siglo XIX, al separar las reliquias de su contexto, perdía la conciencia de la costumbre como ambiente y mentalité, también perdía de vista las funciones racionales de muchas costumbres dentro de las actividades del trabajo diario y semanal”. (Thompson, 1991, p.16).

Una de las problemáticas en los Llanos Orientales y de muchas zonas rurales de Colombia, era que la educación estaba coaptada principalmente en la capital de la ciudad, esto se hace evidente, cuando las misiones religiosas, bajo la perspectiva de prestar ayuda a estas zonas abandonadas estatalmente (caridad) suplen la responsabilidad del poder ejecutivo en nuestro país.

El único medio que tenían los campesinos y las campesinas para acceder a los procesos de enseñanza aprendizaje era mediante la radio difusora nacional, y una serie de cartillas orientadas principalmente hacia la alfabetización (aprender a leer y escribir), pero el proceso educativo estaba al margen de tener en cuenta el contexto de estas clases populares por ende utilizaban la oralidad como un medio para transmitir sus costumbres a diversas generaciones. Por tanto las prácticas como las costumbres, haciendo referencia a su contexto laboral relacionado a cómo sembrar, arrear el ganado, entre otras, se materializan por medio de la transmisión oral en la elaboración de narrativas y anécdotas difundidas de

generación en generación y permanecen en el tiempo, pero sufren reconfiguraciones, por ser el contexto histórico cambiante.

De acuerdo con Edward P. Thompson (1979) citado por Fontana

Reléase ahora la frase de Thompson que antes citaba- <<No existe desarrollo económico, sino es al mismo tiempo desarrollo cultural >>- y se entenderá que hay en ella algo más que una mera propuesta para reinterpretar el pasado (...) Thompson va a resultar una revelación: la de una historiografía que pueda superar la academia en cualquier terreno; que va más lejos, cala más hondo y es capaz de ofrecernos una imagen más rica del hombre: del hombre entero, desde su lucha por la subsistencia hasta las manifestaciones más elevadas de su cultura. (pp.10-11, 1979).

Lo anterior radica en un concepto que maneja Thompson y es el de *economía moral de la multitud*, en él se realiza un análisis de cómo algunos de los estudios marxistas anteriores a dicho autor han dejado de lado la cultura, pues se enfocan principalmente en el estudio separado de la estructura y la superestructura. La propuesta de Thompson es establecer una relación dialéctica entre la estructura (economía) y la cultura, pues es trabajo del historiador analizar los cambios producto de la economía, la política y la sociedad y su incidencia directa en el universo cultural, en donde se establecen las relaciones sociales, vitales para el desenvolvimiento de sus actividades cotidianas como el trabajo.

Este fue el principal problema de las guerrillas liberales, desde los análisis de la historiografía de izquierda, no fue posible distanciarse de los intereses de la DNL puesto que los guerrilleros carecían de una formación política sólida y aún dependían de dicho órgano del partido Liberal, quien los abandona.

Continuando con el análisis de la políticas reformistas llevadas a cabo por el partido Conservador, uno de los acontecimientos históricos que se convirtió en el detonante para la conformación de estos grupos guerrilleros en los Llanos Orientales, fue el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán conocido como el Bogotazo, eso agudizó la situación violenta del país, pues las clases populares, mayoritariamente apoyaban a este caudillo, quien para la época representaba los intereses a nivel político y económico de las “gentes”, es decir las clases populares.

Recordemos, la hegemonía conservadora comprendida entre 1886 y 1930 imperaba en el país y las posibilidades de una transformación de la estructura de poder tradicional eran de cierto modo nulas, pues el mando se concentraba en el partido Conservador y su atención se centró en la elaboración de reformas para favorecer a las elites colombianas, sin importar la existencia de territorios nacionales que estaban viviendo bajo la zozobra y abandono estatal, así se ampliaba la idea de retaliaciones en contra de los seguidores de Jorge Eliecer Gaitán, esto afectando sus puestos laborales y poniendo sus vidas en riesgo por sus posturas políticas liberales.

En 1930 el país atraviesa por la ruptura de los intereses de los conservadores con la llegada al poder de Enrique Olaya Herrera, buscando plasmar políticas de modernización y en términos económicos

“1930 al 1946 un proyecto de país que reestructurara el sistema productivo y fundamentalmente el modelo social de inclusión, participación y desarrollo de amplios sectores sociales a lo largo y ancho del territorio nacional. Igualmente, como lo plantea Pécaut (2001) en este periodo de grandes cambios políticos, también el país se enfrentó a la dicotomía de la presión ejercida por élites tradicionales y gremios económicos que no compaginaban con el modelo planteado, lo que a la postre conllevaría a la ruptura estructural de este proyecto”.
(Martínez, 2013, p.346)

En 1938 llega al poder Eduardo Santos quien se caracteriza por la creación de la radiodifusora Nacional y el establecimiento por medio de dicha cadena radial de la divulgación de la cultura Norteamericana en términos de la venta del denominado sueño americano. La consolidación de la denominada *“Republica Liberal”*, acabaría con el mandato de Mariano Ospina Pérez cuyo periodo presidencial comprende de 1946 a 1950. Uno de los hechos que marcaría el inicio de la conformación de las guerrillas liberales sería el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán quien se había postulado para las elecciones de 1950 y contaba con el apoyo de las clases populares y una rama del partido conservador, pues recordemos aquella división desde finales del siglo XIX y comienzos del Siglo XX con la Guerra de los Mil Días.

Después del asesinato de Gaitán la situación violenta en el contexto rural del país se agudizó, en consecuencia los conservadores crearon grupos denominados los Chulavitas (nombre tomado de una vereda ubicada en Boavita en el departamento de Boyacá) quienes centraron su accionar en la parte centro y Oriental del país y los pájaros quienes se ubicaban al Oriente del Colombia (Caldas, Risaralda, Quindío y el Valle del Cauca) actuaban para acabar con los Cachiporros (término utilizado para hacer referencia de una persona perteneciente al partido Liberal).

La conformación de los Pájaros y los Chulavitas conllevó a que los liberales de cierta forma, tomaran medidas para salvaguardar sus territorios y su vida misma, pues la ola de violencia iniciada en la capital del país, se esparció por las zonas rurales dejadas bajo la desidia estatal.

Como respuesta a la asonada conservadora, y por el miedo que se tenía por la conformación de dichos grupos, quienes en su accionar asesinaban a los liberales, en los Llanos Orientales se conformaron grupos guerrilleros con la idea de elaborar un proyecto fundamentado en la elaboración de una reforma agraria para la preservación y defensa de su territorio y tomar el poder por medio de las armas.

El pacto llevado a cabo por las Guerrillas liberales en el marco de la presidencia de Gustavo Rojas Pinilla (1953 a 1957.), Guadalupe Salcedo sin entablar una reunión con los diferentes comandos de dichos grupos, pacta en Bogotá la “paz” con el gobierno de Rojas. Esto generó un descontento interno por parte de los combatientes de las guerrillas liberales, quienes afirmaban que Salcedo se había dejado comparar por el Whisky y una serie de indultos ofrecidos por el ejecutivo.

La desmovilización se llevó a Cabo en 1953 la cual fue un duro golpe, un gobierno militar había llegado al poder y no necesito de ninguna confrontación para apaciguar la situación de los Llanos Orientales. Guadalupe fue comisionado de paz en los Llanos Orientales por parte del gobierno. Una constante histórica se presentó también en los años 50`S y es la incapacidad política por parte del ejecutivo para alcanzar la paz. El accionar de la policía Chulavita y DAS rural, no cesaba por lo cual muchos llaneros y llaneras se exiliaron a Venezuela, pues los comandos quienes antes los defendían, se habían entregado a los interés del poder hegemónico.

Ante la situación, en 1954 algunos comandos deciden rearmarse y entrar nuevamente en confrontación con el gobierno nacional. En 1955 Guadalupe Salcedo como comisionado de paz elabora una carta exigiendo al gobierno lo pactado en 1953, pero la consolidación de la declaración de Sogamoso, la cual había puesto de lado del ejército y del ejecutivo a los hacendados, no permitió a Salcedo hacer nada por la vía diplomática, es por ello que en el marco de el mismo año decide regresar a los Llanos Orientales como un combatiente más de las guerrillas liberales, convocando nuevamente a sus Centauros.

El DNL junto con los hacendados, habían retirado todo el apoyo a estos grupos tras la firma del acuerdo de paz y el pacto de Sogamoso, por ello Guadalupe Salcedo inició un acercamiento con el partido comunista colombiano PCC, buscando un horizonte ideológico y una fuente de financiación para la confrontación con el gobierno, por lo cual varios frentes de las guerrillas liberales retiran su apoyo, y algunos combatientes deciden entrar al DAS rural y otras adscripciones del gobierno, producto de los indultos políticos.

El movimiento Unión Revolucionaria, esperaba que Guadalupe fijara una fecha para reunir a todos los comandos a su mando, para elaborar un pliego de exigencias mínimas sin las cuales las guerrillas no iban a ceder en su accionar militar si existía un incumplimiento por parte del gobierno de Rojas.

En 1957 es llamado a Bogotá para reunirse con comandantes de las fuerzas armadas para supuestamente pactar definitivamente la paz en los Llanos Orientales. Lo acompañaron tres escoltas a la capital, uno de ellos pertenecía al DAS rural, este dio aviso del esquema de seguridad de Salcedo a la policía. Sin dudarlo abrieron fuego contra aquel comandante el cual se desplazaba en un vehículo después de la reunión con los altos mandos del ejército, dejando como saldo a Guadalupe con cinco disparos en el pecho y dos en sus manos, los cuales bastaron para abatirlo en las frías calles bogotanas.

2.2.1.1 -Música, Historia oral y resistencia

Desde la perspectiva teórica de la enseñanza de la música y la historia oral dentro del contexto escolar podemos evidenciar la realización de esfuerzos y desarrollos teórico-prácticos que van encaminados a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes mediante la utilización de la música, como una herramienta, la cual permite un aprendizaje significativo en torno a disciplinas como la Historia y la Geografía.

“Para Ausubel lo que se aprende son palabras u otros símbolos, conceptos y proposiciones. Dado que el aprendizaje representacional conduce de modo natural al aprendizaje de conceptos y que éste está en la base de los conceptos aprendizaje proposicional, los constituye un eje central y definitorio en el aprendizaje significativo. A través de la asimilación se produce básicamente el aprendizaje en la edad escolar y adulta”. (Rodríguez, 2004, p: 3).

Esto bajo el marco que la práctica docente está limitada en gran parte por los planteamientos del Ministerio de Educación en lo referente a los estándares y lineamientos curriculares, pues estos limitan en cierta medida la búsqueda de herramientas didácticas orientadas a fortalecer el proceso educativo. En torno a esto la innovación del docente en su práctica pedagógica resulta vital, pues, aunque deben estar bajo un constante proceso de autoevaluación de la misma, se deben buscar herramientas acordes con el contexto de los y las estudiantes.

Es por ello que la música, como una herramienta didáctica dentro del entorno educativo es de suma importancia, por medio de los diferentes géneros musicales, los y las estudiantes realizan un proceso identitario, el cual da estructura a sus formas de relacionamiento con los y las otras.

“El uso de las canciones no es ninguna novedad en la enseñanza ni en la investigación didáctica como demuestran los trabajos de Azambuja y Schmidt (2012). Estos autores plantean que desde hace tiempo se han utilizado canciones en la enseñanza de la Historia, de la Geografía y en otras disciplinas sociales. Se han utilizado para el estudio de problemas políticos, sociales y económicos del pasado y del presente”. (Zapata ,2017 p 84)

Si bien es cierto, la utilización de la música en Colombia dentro del contexto educativo no es una novedad didáctica, las investigaciones realizadas están orientadas en la enseñanza de músicas como el bambuco, perteneciente a la zona centro del país, y la salsa para explicar conflictos socio espaciales, haciendo referencia a las oleadas de Migraciones de puertorriqueños hacia los Estados Unidos principalmente entre 1980 y 1990.

“La música y la danza son las formas de expresión artísticas más antiguas de la humanidad. No se tienen pruebas directas de la existencia de la música en la

prehistoria, aunque sí se conoce la existencia de herramientas y objetos que pudieron tener una aplicación musical: Flautas de hueso, arcos de cuerda y otros objetos utilizados para percutir”. (Varela, 2015).

En lo referente con el contexto colombiano, se ha enfatizado en la utilización del rap y la cultura hip-hop, esta surge en los años 70’S, como un género musical que permite la transmisión de mensajes en contra del sistema político hegemónico, así la música se hace un mecanismo de denuncia de las injusticias acontecidas en los barrios populares, pero erróneamente se ha criminalizado por parte de las clases altas.

“Hemos podido comprobar que las finalidades de las propuestas y de las investigaciones realizadas son variadas. Por ejemplo, se han empleado canciones para hacer denuncias públicas en el ámbito social y político a través de géneros como el rap”. (Zapata ,2017 p 84).

Además, la música hace parte de un tejido social, para el caso aquí abordado, estructurado por la situación aguda del periodo de la Violencia, en términos de políticas de resistencia en contra del poder hegemónico de la época. Los guerrilleros liberales debían recurrir a formas indirectas, demostrando su descontento con el statu quo, es por ello que el corrido Guadalupeño, entendido como una expresión musical la cual retrataba el accionar de las guerrillas liberales, tuvo una gran difusión y aceptación por parte de los subordinados durante la hegemonía conservadora.

“En efecto, hacer público una parte del discurso oculto vuelve a transgredir el orden establecido y exponerse a severas represalias. Pero al mismo tiempo, este acto de libertad que consiste en decir públicamente lo que los opresores prohíben decir, es un acto que libera”. (Villanueva, 2016, p: 4).

Esto demuestra el potencial epistemológico que la música puede tener dentro del contexto educativo, pues en lo referente al conflicto de los años cincuenta, la música se convirtió en una expresión cultural y simbólica, pues durante la época se crea lo denominado por algunos autores como el corrido Guadalupeño, en esta expresión artística los guerrilleros retrataban la situación actual del país.

“Entonces, la música es la práctica humana que, por medio de la construcción auditiva-temporal, fomenta valores primarios como son el placer o el gusto, el

auto-crecimiento y el autoconocimiento. En esta línea, la música es inherentemente multicultural, ya que involucra muchas prácticas musicales o incontables culturas musicales. (Alvarado, 2013, p.2).

Esta creación cultural llamado corrido Guadalupano se mezcla con la Historia Oral, porque estos cantos dirigidos a la insurrección llanera pasaban por la necesidad de establecer un dialogo intergeneracional permitiendo la trasmisión y difusión de estos saberes, por ello podemos encontrar diversas versiones en lo referente a términos de composición y arreglos musicales de corridos como el “*Soldado obediente*”, dicha canción está dedicada a Guadalupe Salcedo Unda y realiza un recorrido por su vida y su accionar político y guerrillero en los Llanos Orientales. Si bien es cierto, Guadalupe Salcedo era una persona que no había pasado por la escuela, porque la educación rural se impartía por medio de algunos programas radiales, era una persona disciplinada por su estancia en el ejército colombiano.

Es aquí donde el encuentro de narrativas provenientes de la música, con una tradición oral de generación en generación, y la Historia Oral como herramienta metodológica, permiten a los y las estudiantes tener herramientas conceptuales, que les dejen acercarse a su pasado mediante un dialogo intergeneracional, para poder generar un aprendizaje significativo de la teoría con la práctica, en donde se involucren su contexto y puedan nutrir su proceso de enseñanza-aprendizaje.

“La práctica de la dominación (...) crea el discurso oculto. Si la dominación es particularmente severa, lo más probable es que produzca un discurso oculto de una riqueza equivalente. El discurso oculto de los grupos subordinados, a su vez, reacciona frente al público creando una subcultura y oponiendo su propia versión de la dominación social a la de la élite dominante. Ambos son espacios de poder y de intereses”. (Villanueva, 2016, p: 5).

Teniendo en cuenta lo anterior, la utilización de las entrevistas como base fundamental de la Historia Oral se da gracias, entre otros aspectos, al invento de la grabadora de voz, permitiendo a los investigadores realizar una recolección de información de una fuente primaria, la cual ha tenido que vivir el suceso, posibilitando retroalimentar no solo sus trabajos investigativos, sino también el apropiarse y sentir el dolor de ese acontecimiento

histórico ampliando su experiencia, trastocando su subjetividad, en términos de Benjamín se convierte en un hastiador materialista.

“La historia oral es particularmente adecuada como práctica educativa. Toda comunidad tiene su historia y contiene una polifacética realidad cultural, de trabajo, de vida familiar, relaciones económicas y sociales, etc., susceptible de ser rescatada, elaborada y representada. Igual sucede con las instituciones. Los proyectos de historia oral se pueden encarar bien como actividad curricular (por ejemplo, para estudiar un tema o etapa determinada) o bien como tarea extracurricular (por ejemplo, como taller o propuesta fuera del horario escolar). Se pueden realizar en diversos contextos y desarrollar tanto individualmente como en grupo”. (Barela, Miguez y García, 2004, p. 27).

Pero no hay que descartar la metodología de las entrevistas utilizadas en el desarrollo de la historia oral, pues estas herramientas permiten establecer un diálogo con diferentes saberes, para la complementación y/o construcción de una historia social. Dentro de la Historia Oral como señalan los profesores Fabio Castro Bueno & Uriel Cárdenas, en este ejercicio metodológico intervienen dos componentes fundamentales: lo escrito y lo oral y dos sujetos, los cuales son vitales para llevar a cabo el proceso de recopilación y recolección de datos, allí los dos, entrevistador y entrevistado, establecen una relación dialógica en torno al aprendizaje.

La historia oral, debe basarse de manera específica en lo que no se ha dicho o escrito; en aquello que pueda contribuir al conocimiento ya existente. Por ello quizá, cuando se entrevista a un escritor surgen preguntas que aún no tienen respuesta clara, precisa. Lo escrito muchas veces explica lo que paso, pero no por qué sucedió y es aquí donde la historia oral puede hacer su aportación. (Meyer, 1971, P.375).

La entrevista se puede definir de forma clara y sencilla sin mayores rodeos. Son herramientas narrativas y textuales planteadas para establecer un diálogo entre el entrevistador y el entrevistado. Es por ello que el objetivo principal de la utilización de la Historia Oral es la comunicación para la comprensión de los sujetos, dentro de un contexto social determinado.

“El modelo de entrevistas que se elija dependerá de la modalidad del entrevistador, del tema elegido, de la disponibilidad en la cantidad de informantes o del tiempo del que los mismos dispongan, del número de entrevistas que se crea necesario llevar a cabo. Hay entrevistas muy estructuradas, con preguntas cuyo contenido y orden están preestablecidos por el entrevistador. Este método puede ser muy conveniente cuando vaya a ser utilizado por escolares que preparan las preguntas junto con sus docentes, lo que les brinda mayor seguridad en ese rol, además de facilitar el análisis posterior”. (Barela, Miguez y García 2004, p: 21)

Dentro de las entrevistas podemos encontrar tres tipologías de la misma herramienta, dependiendo la metodología que se plantee el investigador, posee una amplia gama de oportunidades para elaborar un ejercicio comunicativo con el entrevistado dependiendo del objetivo de la investigación. Se puede encontrar entrevista de tipo individual, semiestructurada y la entrevista abierta.

Este trabajo de grado, por una parte, se orienta hacia los y las docentes para que desde sus prácticas pedagógicas y en sus procesos de enseñanza aprendizaje, implementen la música y la Historia Oral, pues ellas permiten a los y las estudiantes tener un acercamiento con la historia en términos metodológicos, en donde se despierte su interés de indagar y construir. Así mismo, está encauzado hacia nuestros educandos para aproximarlos a conocer estos tipos de posibilidades históricas, las cuales les ofrecen un acercamiento investigativo a través de la vinculación de sus contextos cotidianos.

Capítulo 3

SENDERO PROPUESTO

3.1-MARCO METODOLÓGICO

Uno de los propósitos de esta investigación es resaltar las experiencias emancipadoras de la música llanera en lo referente al corrido Guadalupano, dentro de un contexto escolarizado, por medio de alternativas curriculares, orientadas a despertar el interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante mecanismos diferentes a los tradicionales, como por ejemplo el libro de texto, una cartilla, entre otros dispositivos, que permitan realizar la medición de los y las estudiantes durante la evaluación.

El currículo es una selección cultural, de una serie de contenidos, escogidos por el educador para llevar a cabo en las aulas de clase, dejando por fuera algunos elementos; unas cuantas instituciones educativas están fundadas bajo la idea de un currículo tradicional, en el cual, la enseñanza de otro tipo de experiencias alternativas en el proceso formativo de nuestros educandos, está visto como un tabú por el desconocimiento o imaginarios que giran en el medio escolar, para nuestro caso en torno a la música llanera.

Lo anterior se puede ejemplificar con los juicios de valor sobre las subculturas, sin tener un conocimiento teórico de ellas, obviando que son claves en el proceso identitario de nuestros educandos, en espacios de socialización alternativos a la escuela. Además de la marginalización elaborada por los diferentes medios de comunicación, como por ejemplo la problemática de consumo de estupefacientes, la creación de prototipos de vestimenta en una sociedad acostumbrada al mundo del trabajo, desconociendo así el derecho a la diversidad y a unos modos de expresión diferentes a los cotidianos.

La población seleccionada para aplicar este proyecto de investigación, son jóvenes de la localidad de Bosa en Bogotá, del colegio Germán Arciniegas, pues desde sus experiencias, poseen la capacidad de analizar y proponer alternativas de solución o abordaje a la problemáticas sociales, teniendo en cuenta las dificultades a nivel local, para poder implementar una educación multiescalar, esto quiere decir un proyecto orientado a

relacionar las dificultades de los diferentes contextos, con dimensiones globales, en las cuales se resalta para este caso, el papel de las guerrillas liberales a partir de los años 50. Se busca la visibilización de sus experiencias de lucha y la creación de metodologías, en las cuales se resaltan sus deberes y derechos para y con la sociedad, los retos dentro del sistema capitalista, el cual se encuentra bajo una constante crisis, y no tiene más alternativa que realizar una reconfiguración de su estructura, reflejada en políticas de impacto a nivel global, y así generar nuevas dificultades para este tipo de luchas sociales desde el arte y la música como lo propuesto en este proyecto.

Por ello es importante relacionar las experiencias individuales y trasladarlas a un plano en el cual, se vuelvan colectivas, para poder generar un aprendizaje distinto en un plano de las reivindicaciones de los grupos sociales. Esto tomando como eje fundamental experiencias de la educación hip hop como metodología naciente, pero aplicándola a la música llanera.

“Cabe aclarar, en este punto, que la educación individualizada no es incompatible con el diseño de un currículo obligatorio, pero sí con la idea de que las personas deben aprender con los mismos métodos y ser evaluadas de la misma manera. Así, en las escuelas de Hip Hop, se han definido temas y habilidades mínimas que los educandos deben alcanzar, aunque hay diferencias en los tiempos y formas de aprendizaje de cada uno de ellos”. (Silva, 2016)

Como resalta María Fernanda Silva en su tesis de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, no es tomar la educación hip hop y encerrarla dentro de un proyecto curricular obligatorio, pues esto sería de cierta manera, atentar contra las formas de construcción de una cultura y legitimar un discurso homogeneizante, buscando el encasillamiento de los jóvenes bajo una subcultura, en la cual no todos confluyen; es más bien mostrar la educación hip hop (para nuestro caso, el corrido Guadalupano) como una alternativa de aprendizaje, y poner en plano de debate, los movimientos sociales las apropiaciones de este tipo de expresiones para demostrar su descontento con la políticas estatales que atentaban contra las personas sometidas a la desidia estatal.

Dentro de dicho debate pueden confluír diferentes géneros musicales donde los habitantes de la localidad de Bosa, por medio de sus experiencias individuales pueden proponer como

por ejemplo desde el blues, el jazz, el rock, entre otras, y dar herramientas para ellos mismos poder desentrañar, y generar marcos metodológicos a partir de la colectividad. Si bien es cierto, las propuestas frente al relacionamiento de la música llanera, la historia y las ciencias sociales en los años 50`S son nuevas, no podemos dejar a un lado, el plano teórico que ofrecen pues ya hay planteamientos a través de la literatura y la política analizando la génesis y el desarrollo de las reivindicaciones y la conformación de una idea colectiva de lucha dentro de un movimiento social.

Las herramientas propuestas para la recolección de datos sobre este proyecto serán las siguientes:

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LA PRÁCTICA

- **Encuestas:** Resultan de vital importancia para el inicio de la investigación pues nos ofrecen un sondeo poblacional de los estratos socioeconómicos y los contextos en que están inmersos nuestros estudiantes, la cantidad de personas con las cuales se relacionan en un plano familiar, y música favorita. Esto con el fin de evidenciar los procesos identitarios de los y las estudiantes.
- Relación con el contexto local (**Cartografía social**): Se realizará mediante un **ejercicio de memoria individual, en el cual los estudiantes pueden señalar sus experiencias y su pertenencia a algún tipo de subcultura**, sus impresiones; después de ello, se busca combinar las dimensión temporal y espacial, en la cual los estudiantes creen un mapa en el que puedan plasmar sus ideas por medio de iconografías, escritos y demás intervenciones elaboradas por los mismos educandos para poder llegar a un consenso colectivo.

FUNDAMENTO TEÓRICA

- La construcción de este ejercicio de mapeo colectivo, se basa en los cambios dentro del contexto social y escolar, en los desafíos correspondientes a la educación. Esta necesidad de resaltar las reconfiguraciones, en el entorno surgen obedeciendo a la misma lógica de la transformación de la educación, en el

sentido de la centralidad de la crítica al orden social vigente como un rasgo definitorio, este juicio, se puede presentar en diversos escenarios, como por ejemplo en la academia o en el barrio; también con este ejercicio de mapeo colectivo se pretende por medio de la actividad, seamos artífices de una “globalización desde abajo” en el sentido del fortalecimiento de lazos sociales, la articulación de experiencias de los participantes de la actividad y al mismo tiempo con este ejercicio pretendemos potenciar el protagonismo popular de los y las estudiantes; esto con el fin de poder generar espacios de construcción y de participación, así mismo, con esta actividad, se proyecta la creación de expresiones políticas propias para así plasmar iniciativas y construir alternativas encaminadas a ayudar a combatir la hegemonía dominante en el territorio.

- Retomando el *aporte fecundo de Paulo Freire, desde el cual se han generado una serie de planteamientos, educativos y propuestas pedagógicas que tienen como referencia el campo de relaciones entre educación y política, en particular el de las prácticas educativas intencionalmente emancipadoras*” (2016), una de esas prácticas educativas es el diálogo de saberes este se utilizará para esta actividad, en el ítem denominado logro o producto, podemos observar el paso a paso que nos propone Ghiso, pasando por el intercambio de experiencias hasta llegar a la síntesis crítica y creativa.
- La metodología empleada está basada en el diálogo de saberes propuesto por Alfredo Ghiso, “*el diálogo de saberes es una práctica social fundamental en el proceso de construcción de una sociedad democrática y a la hora de buscar y generar respuestas y conocimientos para una vida digna*”. Se agrega, el diálogo como una práctica social, también es una práctica educativa problematizadora y de reflexión tanto personal como colectiva, se entiende la no existencia de un significado único de educación, más bien esta misma se caracteriza por ser heterogénea y plural.

OBJETIVOS GENERALES

• Describir mediante la utilización de la historia oral y la música como herramientas metodológicas, la construcción histórica de los acontecimientos que tuvieron lugar en los años 50'S en los Llanos orientales, durante el periodo denominado la Violencia. • Proponer como herramientas didácticas la música y la historia oral para aportar en el planteamiento pedagógico de los y las maestras en un contexto escolar.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
• Demostrar la relación que existe entre el corrido Guadalupeño y las reivindicaciones culturales y sociales de las guerrillas liberales en los Llanos Orientales. • Enseñar el conflicto de los años 50 en los Llanos orientales, mediante el aprendizaje de la historia junto con la utilización de la música como expresión cultural y modo de resistencia a la estructura de poder hegemónico referido a los dos partidos tradicionales y la historia oral para tener en cuenta la experiencia de los conocimientos intergeneracionales de diversos sujetos históricos • Indicar la posibilidad de la utilización de dichas herramientas para que los docentes desde su ejercicio pedagógico tengan la oportunidad de utilizar la historia oral y la música como herramientas metodológicas orientándolas a un manejo histórico y conceptualización del conflicto de los años cincuenta, a partir del diálogo intergeneracional de los y las estudiantes.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR
1. Presentación del taller a cargo del docente 2. Introducción a la cartografía social y al mapeo colectivo 3. Recordando, analizando y problematizando la historia de su contexto mediante la realización de una comparación con los sucesos históricos de los años 50'S en los Llanos Orientales. 4. Realización del ejercicio de mapeo colectivo a. Identificación de problemáticas territoriales e históricas

- b.** Identificación de organizaciones y grupos políticos y sociales que hacen vida dentro del contexto de los años 50`S en los Llanos Orientales
- c.** Identificación de puntos en común con el dialogo intergeneracional frente a la historia de las guerrillas liberales
- d.** Apreciación musical y reconstrucción histórica a partir de esta expresión artística, por medio de sus narrativas

- **Objetivo a responder:** Indicar la posibilidad de la utilización de dichas herramientas para que los docentes desde su ejercicio pedagógico tengan la oportunidad de utilizar la historia oral y la música como herramientas metodológicas orientándolas a un manejo histórico y conceptualización del conflicto de los años cincuenta, a partir del diálogo intergeneracional de los y las estudiantes.

3.1.1 - Presentación y aplicación de encuestas

La presentación durará aproximadamente entre 45 a 50 minutos, con el fin de reconocer a los y las estudiantes. Para ello, se usará una dinámica de animación y presentación. Lo importante es relacionarse con los nombres para un mayor acercamiento personal con nuestros educandos, y así saber las expectativas frente al proyecto. También es importante comprender la metodología, las actividades a desarrollar y los objetivos de la jornada. Es por ello que en esta parte los y las participantes de la actividad deben buscar la disposición y atención de los educandos para seguir las instrucciones correspondientes a la actividad. En la primera parte implementara la elaboración de encuestas orientadas a permitir hacer una recolección de datos tanto cualitativamente como cuantitativamente.

En el segundo momento el docente conformará cinco grupos de 5-6 miembros para la realización de la actividad; a cada grupo se le entregará un paquete con convenciones tomadas del libro “Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de construcción colectiva”; asimismo a los grupos se les entregarán hojas blancas, colores y marcadores para el correspondiente desarrollo del ejercicio cartográfico. Esto con el fin de que los y las estudiantes le den herramientas al docente

sobre su manejo teórico frente a la temática del conflicto de los Llanos Orientales y pueda partir su práctica de las concepciones de los y las estudiantes, para poder iniciar desde sus elaboraciones conceptuales.

A través de una breve presentación se explica los conceptos básicos de la historia de los Llanos Orientales tales como: partidos políticos, hegemonía conservadora, lucha, resistencia, estado de sitio, POPOL, DNL, hatu, paternalismo, tradición oral; resulta importante recalcar el papel del mapa como un punto de partida en donde los y las estudiantes pueden hacer una representación visual de los conflictos socio-políticos. Los mapas serán una herramienta de caracterización para los y las estudiantes en donde se ubiquen especialmente en el territorio para poder partir hacia la explicación histórica. En esta parte, es pertinente mencionar que este trabajo no está orientado a la elaboración de una cartografía del territorio, pero es importante señalar la interdisciplinariedad en la formación de un maestro o maestra de Ciencias Sociales.

Nuestro objetivo en este momento de la sesión apunta a generar instancias de intercambio colectivo para la elaboración de narraciones y representaciones donde se disputen e impugnen aquellas instaladas desde diversas instancias hegemónicas. La elaboración de cartografías colectivas proviene de una larga tradición de trabajo participativo e inclusivo, con experiencias disímiles y resultados diversos las herramientas se solidifican desde el trabajo de organizaciones sociales tanto en zonas urbanas como en rurales, es fundamental para la elaboración de cartografía social y manuales colectivos en torno a dicha disciplina.

3.1.2 Recordando, analizando y problematizando el territorio

Al elaborar el ejercicio cartográfico inicial los y las estudiantes deberán ir complementado el mapa con la información que vayan adquiriendo a lo largo del desarrollo de la práctica pedagógica, con el fin de ir elaborando una serie de códigos simbólicos para poder ir asociando con su contexto en particular, esto va de la mano con la aplicación de las encuestas, pues no solo permite una recolección de datos sobre el contexto en el cual los y las estudiantes se desenvuelven, sino también permite revisar los preconceptos manejados por los actores en el proceso educativo, para elaborar una serie de estrategias didácticas por medio de la música y la historia oral encaminadas a estructurar el aprendizaje significativo de los y las estudiantes.

Además aplicar los contenidos como docentes en formación de Ciencias Sociales donde se pueda asociar el espacio con el tiempo, esto debido a que nuestra elaboración cognitiva multidisciplinar está encaminada a fortalecer el proceso pedagógico, teniendo en cuenta la formación en la academia donde por medio de la utilización de la Historia y la Geografía, además de otras disciplinas, sus saberes en torno a lo metodológico y teórico, aportan al ciclo común denominado Ciencias Sociales.

- **Objetivo a responder:** Demostrar la relación que existe entre el corrido Guadalupano y las reivindicaciones culturales y sociales de las guerrillas liberales en los Llanos Orientales.

3.1.2.1 - Fundamentación Teórica del hecho histórico

Esta se realizará mediante la presentación del conflicto de los años cincuenta en los Llanos Orientales enfatizando en el porqué del surgimiento de dichos grupos, la incidencia de los acontecimientos históricos anteriores a la creación de las guerrillas, y el fortalecimiento de conceptos como lucha, resistencia.

Esto con el fin que los y las estudiantes tengan un manejo de los conceptos trabajados, además, se irán desglosando a lo largo de las sesiones, como lucha y resistencia, con el manejo pertinente de la música, donde los y las estudiantes no se confundan con otros conflictos desarrollados en la historia colombiana como la conformación de otros grupos guerrilleros posteriores a las guerrillas liberales. Esto se hace partiendo de los aprendizajes previos de los educandos, como nos indica el enfoque pedagógico del constructivismo, hacer los contenidos más cercanos para los y las estudiantes y así incluirlos en su estructura cognitiva, y se lleve a cabo un proceso de aprendizaje significativo

3.1.2.2 - Apreciación Musical

Se llevará a cabo la presentación del corrido Guadalupano como una forma de lucha y resistencia estructurados por las guerrillas liberales en su elaboración de códigos culturales propios, donde enfatizarían en su desenvolvimiento a nivel nacional, y se convertirían en un estandarte representativo de la cultura llanera. Además, la música se mostrará como un

modo de resistencia, difusión de mensajes y creación de narrativas propia de la lucha armada en los años cincuenta.

Dicha actividad se llevará a cabo por medio de la escucha de una serie de corridos seleccionados por el docente, en los cuales se busca inicialmente el reconocimiento de los y las estudiantes de personajes, lugares, datos históricos relevantes, de lo visto en la sesión desarrollada, para que nuestros educandos empiecen a tener un acercamiento en torno al análisis de las narrativas elaboradas en la música.

3.1.2.3 - Fundamentación Teórica del corrido Guadalupano

La actividad se realizará mediante la utilización de la difusión del corrido Guadalupano, presente en artistas como Orlando el “Cholo” Valderrama y Joaquín Rico, que en su interpretación musical incluyen los corridos originados durante el conflicto de los años cincuenta en los Llanos Orientales, mediante el análisis de las narrativas referentes a las guerrillas y a su accionar en dicho territorio.

“Las canciones de la guerra tuvieron como función exaltar las acciones heroicas de sus comandantes y acciones intrépidas como la toma de pueblos, cuarteles militares, emboscadas a convoyes, voladuras de puentes y carreteras. Estas contribuyeron a la construcción de los mitos guerrilleros, fundamentalmente el de Guadalupe Salcedo. Esta magnificación de los líderes insurgentes con atributos de fuerza, habilidades y valor se convirtió en un mecanismo para exaltar la moral y el ánimo de los campesinos que resistían y combatían al invasor contrario a su partido político. Esta prosa de la insurgencia se hallaba mediatizada por elementos religiosos y deseos de venganza de la población que veía en el comandante guerrillero un ejecutor potencial de justicia retaliadora”. (Villanueva, 2016, p.37).

Los y las estudiantes, deben realizar en un primer momento un ejercicio de escucha de las canciones en grupos, esto con el fin de identificar en un primer momento conceptos como personajes, enunciación de lugares y tiempo cronológico. En un segundo momento los y las estudiantes deberán realizar una conceptualización proveniente de las temáticas trabajadas con la música apreciada. Y por último se elaborará un ejercicio comparativo entre canciones actuales enfocadas en la denuncia de problemáticas sociales, pues resulta

de suma importancia que nuestros educandos comprendan el carácter político proveniente de la música.

- **Objetivo a responder:** Establecer herramientas para los docentes con la utilización de la historia oral y la música en su práctica pedagógica, y en los estudiantes el manejo de contexto histórico y conceptualización del conflicto de años cincuenta.

3.1.3 Relacionamiento entre música e historia oral

Los y las estudiantes mediante la utilización de una técnica metodológica como la Historia Oral, deberán llevar a cabo la creación de historias de vida por medio de establecer un diálogo intergeneracional, permitiendo a los educandos llevar a cabo un proceso de recolección y sistematización de la información, y para poner en evidencia los contenidos interiorizados dentro de su estructura cognitiva, con la posterior socialización de su experiencia. Esto permitirá como lo fundamenta el enfoque constructivista que los maestros y maestras, puedan llevar a cabo un proceso evaluativo de su práctica pedagógica por medio de la relación dialéctica establecida por los actores involucrados en el contexto educativo. Además de evidenciar y tener en cuenta las emocionalidades de los y las estudiantes mediante la socialización de sus experiencias.

La música será una herramienta primordial pues los estudiantes deben tener en cuenta al momento de aplicar su construcción de historias de vida, esto con el fin de fortalecer los lugares, personajes, fechas y acontecimientos históricos significativos para sus padres, abuelos o vecinos, por medio de su socialización y explicación de la metodología de la historia oral, los y las estudiantes puedan despertar un interés frente a las metodologías proporcionadas por la historia.

3.1.3.1 - Fundamentación Teórica: Entrevistas

Se realizará mediante la construcción colectiva de una serie de preguntas en una sesión de clase con la explicación de las tipologías de entrevistas, señalando la semiestructurada como la opción más viable para elaboración del trabajo final, pues permite la flexibilización y el establecimiento del dialogo por medio de cuestionamientos que surjan

2.1- Evaluación diagnóstica		como (Contexto histórico, lugar, aspectos económicos políticos, sociales, culturales, lucha, resistencia, música e historia oral). 2-Identificar los factores contextuales influyentes en el desenvolvimient o cotidiano de los y las estudiantes con respecto a sus condiciones sociales y económicas, inmersas en instituciones como la familia y la escuela. 2.1 Elaborar una planeación de	y las estudiantes tengan conocimiento de las temáticas abordadas en adelante, durante el desarrollo del trabajo. 2. La encuesta como herramienta de recolección de información, se plantea de manera individual, en este elemento se encuentra inmersa la evaluación diagnostica 2.1. (Ver Anexo #1)	
--	--	---	--	--

		clase que permita, a los y las estudiantes, la resolución de problemas para una mejor comprensión y apropiación de la temática, el contexto planteado en el proyecto. (1948-1957)		
3- Apropiación territorial : Cartografía social	Mapas y colores y Manual de cartografía a social	1-Indentificar mediante las elaboraciones graficas de mapas, por parte de los y las estudiantes, y con la ayuda de conceptos de la geografía urbana (Topofilia y Topofobia) elementos que contribuyan al docente, frente a la percepción	1- Mediante las construcción de mapas de la localidad de 7 (Bosa), y con la explicación de los conceptos (Topofilia y Topofobia) y apoyados, en el manual de cartografía social los y las estudiantes deberán crear por medio de polígonos convecciones claros en torno a los lugares en donde su percepción es positiva o negativa.	1 -Creación de mapas (50 minutos) 2- Historia de Bosa y del colegio (1 hora 15 minutos) Mínimo 1 hora (Ver Anexo #2)

		espacial y apropiación territorial de los estudiantes, con el fin de tener en cuenta las variables influyentes en el contexto de los y las estudiantes en su desenvolvimiento académico 2- Identificar la historia del colegio, tomando como referente a German Arciniegas (Nombre de la institución educativa), y las primeras culturas precolombinas (Muisca)	2- Con los mapas elaborados, se realiza la explicación histórica de los primeros asentamientos de culturas precolombinas (Originarias y las consecuencias de la colonización española), además de la historia y de su barrio y del Colegio German Arciniegas.	
--	--	---	--	--

4- Fundamentación Teórica : Asesinato de Jorge Eliecer Gaitán	Tablero, Marcadores	1- Explicar, partiendo de los resultados de la evaluación diagnóstica, como este acontecimiento histórico, influye en el estallido del periodo denominado por los historiadores como la Violencia , el caudillismo como figura política, y la difusión del partidismo como corriente ideológica en los distintos territorios de la geografía nacional.	1- Partiendo de la evaluación diagnóstica, los y las estudiantes tendrán la oportunidad de responder las preguntas planteadas en estas herramientas referentes a este acontecimiento histórico, en grupos de cinco personas, para poder elaborar un aprendizaje de nuevos elementos, permitiendo analizar más adelante el contexto social, político, cultural y económico, de la época (1948-1957).	Explicación teórica (2 horas y 30 minutos) Se puede concluir en esa clase 2 horas, pero en la otra sesión se debe plantear una actividad encaminada a resaltar nuevamente los conceptos trabajados en la sesión.
5- Aspectos Políticos de los Llanos	Evaluación (Hojas) Diapositivas	1- Evaluar los contenidos desarrollados en torno a la temática	1-Analizar los contenidos que los y las estudiantes consideran relevantes	Evaluación (45 minutos) Explicación (75 minutos)

Orientales en los años 50`S		de la cartografía social y la contextualización histórica del contexto de los y las estudiantes, por medio de una evaluación escrita, con el fin de cuantificar los conceptos desarrollados en clase, además de dar a los y las estudiantes la posibilidad de calificar el desenvolvimiento del docente durante pues es importante que el maestro, tenga la posibilidad de replantear contenidos expresión y actividades durante el ejercicio de	en su formación académica, esto con el fin de fortalecer y resaltar las temáticas por medio de la apropiación y aprensión del contexto de los años cincuenta en los Llanos Orientales, mediante la promoción de la participación de los y las estudiantes durante el desarrollo de la sesión, utilizando preguntas orientadoras.	(Ver Anexo #3 y 4)
-----------------------------	--	--	--	--------------------

		enseñanza aprendizaje		
6- Aspectos Económicos de los Llanos Orientales en los años 50`S	Tablero Marcador es Elaboración de mapas Juego Triki	1-Explicar la relación dialéctica entre los distintos aspectos, que influyeron en la configuración de las guerrillas liberales, siguiendo los planteamientos de E. Palmer Thompson con su postulado de la economía moral de la multitud, y continuando con el constructivismo, acercar a los y las estudiantes a un proceso de interrelación de las distintas temáticas, para	1-Retomando elementos clave de los aspectos políticos, vistos en la sesión anterior, el docente construye una lluvia de ideas en el tablero, propiciando la participación de los y las estudiantes, por medio de un concepto clave, donde educandos, definan de acuerdo con su significado, intentando así despertar su interés por los aspectos económicos. 2- El juego del triqui al ser muy sencillo en su ejecución, se realizara teniendo en cuenta el número total de los y las estudiantes que están en el aula de	Explicación y participación (1 hora 30 minutos) Triki (15 a 20 minutos) depende de la explicación y participación .

		despertar su interés de cuestionar e ir entrelazando los contenidos académicos, anteriormente dados por el docente. 2- Utilizar el juego del triqui como una herramienta, que permita evidenciar el trabajo en grupo, de los conceptos trabajados en clase (Hato, terrateniente, campesinos, tierra, infraestructura, desidia estatal, fuerzas militares, presidentes, dictadura militar, POPAL, revolución	clase, dividiendo el grupo en dos partes iguales, a cada integrante del curso deberá pasar y responder una pregunta para realizar una marca en el triqui. 3- La elaboración de mapas es un trabajo autónomo donde los y las estudiantes por medio de la consulta deberán entregar la siguiente sesión, con las convenciones correspondientes, con polígonos trabajados en la sesión de cartografía social.	
--	--	---	--	--

		insurrección etc.).		
7- Aspectos Culturales de los Llanos Orientales en los años 50`S	Tablero Marcador es Parlante	1-Fundamentar el ¿cómo? y el ¿Por qué?, las dos temáticas anteriores tienen una influencia en la configuración estructural de la cultura de los Llanos Orientales, la importancia del Hato como lugar de unidad familiar y de trabajo, que influye directamente en el desarrollo económico de los llaneros y llaneras, y de la resistencia como modo de protección de sus territorios, organizando	1- La explicación parte por medio de la apreciación de un concepto clave dentro del proyecto de investigación como lo es el corrido Guadalupano, además de escuchar tres corridos llaneros pues ejemplifican perfectamente la interrelación de los tres aspectos tratados en clase, para ello se hace una sesión de apreciación musical, teniendo en cuenta, personajes, lugares, tiempo, para que el docente puntualice y dichos componentes, y con base en la participación de los y las estudiantes realice una explicación de los aspectos culturales,	Corridos (15 a 20 minutos) Explicación (1 hora 40 minutos)

		grupos guerrilleros para ello. Además de sus tres fases políticas (Defensa del territorio por el accionar Chulavita, organización de las guerrillas y desmovilización de las mismas). Y la tradición oral representada en la trasmisión de corridos llaneros, como expresión artística predominante.	promoviendo así la intervención de los y las estudiantes, permitiéndoles generar preguntas con las temáticas anteriormente planteadas y aportes encaminados a enriquecer y fortalecer las estructuras cognitivas de apropiación de las temáticas vistas anteriormente.	
8-Narrativas frente a las tomas de las guerrillas liberales	Lecturas Exposición	1- Reconocer por medio de lecturas dadas por el docente del profesor Orlando Villanueva (la toma de	1- Para esta temático los y las estudiantes deberán tener un espacio amplio (Cancha del colegio), para preparar una exposición para dar cuenta de los	Lectura (1 hora 20 minutos) Exposición (40 minutos distribuidos en 8 grupos).

		Villavicencio, la comisaría de Arauca y Meta etc.), el discurso de Jorge Eliecer Gaitán pronunciado en la denominada marcha del silencio y la toma de Páez, las diversas narrativas que tienen lugar en el contexto de los años 50`S en los Llanos Orientales, reivindicación y resistencia al olvido por medio de la difusión de una tradición oral, intergeneracional, rescatada por diversos artistas del folclore llanero.	elementos básicos al momento de realizar la lectura de un texto, idea principal, ideas secundarias, tiempo lugares personajes, debate principal, debates subsidiarios. Esto permitirá a los y las estudiantes salgan primero de un espacio tan rígido como el salón de clases trabajando al aire libre, esto con la supervisión del docente para no generar dispersión estarán divididos en grupos de 8 personas y solo 2 pasaran a exponer los elementos anteriormente señalados.	
--	--	---	---	--

9	Rojas Pinilla y desmovilización de las guerrillas liberales	Tablero Marcador es Taller	1-Analiza la incidencia del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, como uno de los factores desencadenantes de la tercera fase de las guerrillas liberas (guerra contra la policía y los militares), y su incidencia en la agudización del conflicto en los Llanos Orientales, pues durante su periodo presidencial, la presencia estatal era ejercida por los soldados, para hacerse con el control territorial de los Llanos orientales	1- Los y las estudiantes con los elementos analíticos adquiridos a lo largo del desarrollo del contexto de los años 50'S en los Llanos orientales deberán realizar un taller grupal que estará orientado a dar cuenta de los distintos conceptos y temáticas trabajadas, pues durante esta sesión, es importante señalar el papel de la mujer y los niños en la época de la Violencia en Colombia 2- Dentro de los conceptos encontramos régimen militar en Colombia, estado de sitio, toque de queda, despliegue de tropas construcción de bases militares, entre otros como mecanismos de	Explicación 1 hora 20 minutos Taller 40 minutos
---	---	-----------------------------------	---	--	--

		2- Explicar cómo estas políticas militaristas afectaron la organización de los grupos guerrilleros, y su pérdida de horizonte político con la desmovilización de los principales frentes familiares y divisiones internas de los grupos insurgentes,	coerción y control social.	
10-Asesinato de Guadalupe Salcedo Música e Historia Oral como herramientas Didácticas	Parlante Letras Hojas de papel	1-Contrastar históricamente como el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, promueve una serie de indultos a los guerrilleros que se acogieran a la desmovilización,	1-La sesión estará enfocada en la explicación de las temáticas de las políticas impulsadas por Gustavo Rojas Pinilla y la desmovilización de las guerrillas liberales esto con el fin de resaltar que no fueron	Explición1 hora 40 minutos Apreciación Musical 20 minutos

		representados en ventajas económicas 2-Examinar como los procesos de paz adelantados con las guerrillas liberales, desencadenan la muerte de uno de sus grandes líderes como Guadalupe Salcedo, y como a través de la historia, con aportes de los y las estudiantes, los diálogos de paz, han tenido una serie de continuidades como la muerte de los líderes. 3- Resaltar el papel del corrido guadalupano y su difusión	hechos aislados, además de discutir temáticas como el voto a la mujer y las mejoras de infraestructura de una manera crítica. Además de realizar una apreciación musical donde los estudiantes capten las narrativas presentes en los corridos Llaneros de la época y problematicen la industria cultural musical y su evolución en torno a la adición de canciones referentes a lo contemporáneo teniendo en cuenta las encuestas.	
--	--	---	--	--

		intergeneracional, como un modo de protesta y resistencia por parte de los llaneros y llaneras, orientado como una expresión artística de denuncia, consolidada como una práctica cultural arraigada en el hato.		
11 - Elaboración de las preguntas para la entrevista.	Tablero Marcador es Guion Taller Parlante	1- Los y las estudiantes deberán entregar un cuento orientado a crear narrativas en torno a la apreciación musical, esto con el fin de fortalecer sus herramientas analíticas y	1-Los y las estudiantes socializaran sus cuentos para hacer una discusión en clase 2- Los y las estudiantes estará divididos en parejas, esto con el fin de aplicar un taller que permita la elaboración de una entrevista simple, a su compañero, en donde elaboren preguntas	Socialización 50 minutos Explicación y Taller 1 hora 10 minutos

		críticas de escucha y expresión. 2-Considerar y presentar las distintas tipologías de entrevistas descritas dentro del proyecto de investigación, para poder proceder a dar las indicaciones de la elaboración del producto final, utilizando la entrevista semiestructurada , además de un ejercicio realizado en clase	orientadas a saber sus gustos 3- Construir colectivamente las preguntas para las entrevistas del trabajo final.	
12- Presentacion de las	PC Videobeam PC	1-Mostrar los resultados de la elaboración del producto final, para llevar a cabo una evaluación	1- Los y las estudiantes tendrán la posibilidad de debatir los puntos en común y las diferencias de las	2 Horas

entrevistas (parte uno). 13- Presentación de las entrevistas (parte dos) y reflexión		cualitativa y cuantitativa, para dar paso a una apreciación argumentada grupal con aportes de los y las estudiantes y con los comentarios del docente, frente a lo observado las fortalezas y falencias dentro de la entrevista.	respuestas referentes a sus entregas finales	
		1-Resaltar por medio de la utilización de canciones la importancia de la música y otras expresiones artísticas frente a las emocionalidades de los y las estudiantes, con el fin de fortalecer y	1-Despues de un compartir, los y las estudiantes tendrán la posibilidad de evaluar el proceso del profesor en función del manejo de la temática y por último la utilización de la música y la historia oral dentro de su proceso de formación	2 Horas

		afianzarlos visto en el proyecto de investigación		
14-Cierre del proyecto de investigación	Teclado	-Resaltar por medio de la utilización de canciones la importancia de la música y otras expresiones artísticas frente a las emocionalidades de los y las estudiantes, con el fin de fortalecer y afianzarlos visto en el proyecto de investigación	1-Despues de un compartir, los y las estudiantes tendrán la posibilidad de evaluar el proceso del profesor en función del manejo de la temática y por último la utilización de la música y la historia oral dentro de su proceso de formación	2 Horas

 Amarillo: Se puede extender o acortar el tiempo dependiendo la disposición de los estudiantes, además que la presentación por parte del docente sea clara y no surjan preguntas respecto al tema.

 Rojo: El tiempo debe ser exacto para la explicación histórica, en caso que no se cumpla a cabalidad el docente debe iniciar la otra sesión, puntualizando los detalles faltantes en la clase y así responder las dudas de los y las estudiantes.

3.2 -MARCO PEDAGÓGICO

Este proyecto está enmarcado en la utilización de la teoría constructivista del aprendizaje, dentro del ejercicio educativo para lograr sustentar no solo su aplicabilidad sino también llevar un proceso pedagógico, para la construcción del aprendizaje significativo, con la interacción e integración de todos los actores, involucrados dentro del proyecto de investigación. Los representantes más conocidos de esta teoría de aprendizaje son Piaget, Vygotsky, Ausubel y Kelly. Todos ellos elaboran una serie de estrategias orientadas en la definición puntual del aprendizaje significativo dentro del ejercicio educativo, mediante la elaboración de estructuras cognitivas permitiendo a los y las estudiantes, complejizar las ya adquiridas y adoptar los contenidos y metodologías propuestas por los docentes. Es por ello que el aprendizaje significativo, requiere no solo del interés de los y las estudiantes, sino de la constante evaluación de la práctica del docente para elaborar, diseñar o inclusive reformar sus actividades, teorías, orientadas en los y las estudiantes para despertar su interés por lo enseñando, en este caso en particular el conflicto de los años cincuenta en los Llanos Orientales, mediante la utilización de la música y la historia oral como herramientas didácticas.

“El saber didáctico no se reduce a la mera formulación de un tratado o método acerca de lo que se enseña, sino que se constituye en un campo específico del quehacer docente, que cubre toda una gama de reflexiones en torno a la relación que el maestro tiene con sus alumnos y las condiciones en las cuales se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje”. (Ortiz, 2015, p.94)

Es por ello que el docente no debe entender la didáctica dentro de la aplicación pedagógica como un sistema de elaboración de actividades lúdicas, para los y las estudiantes, pues estas propuestas metodológicas deben ser herramientas de aprendizaje de los contenidos en particular. Al contrario la didáctica hace parte del quehacer docente, donde él mismo elabora marcos de reflexión de su propia práctica, cuestiona su relacionamiento con los estudiantes, pues de este depende llevar a cabo actividades orientadas al aprendizaje significativo, el maestro o la maestra, debe tener en cuenta la emocionalidad como un eje

cotidiano primordial para desempeñar su práctica, pues esta condiciona la predisposición de aprendizaje de los y las estudiantes dentro del contexto educativo.

“Cuando se asocia el constructivismo con la educación, a menudo, se encuentra que el principal problema es que este enfoque se ha entendido como dejar en libertad a los estudiantes para que aprenden a su propio ritmo; lo cual, muchas veces, de forma implícita sostiene que el docente no se involucra en el proceso solo proporciona los insumos, luego deja que los estudiantes trabajen con el material propuesto y lleguen a sus conclusiones o lo que, algunos docentes denominan como construir el conocimiento”. (Ortiz, 2015, p.94).

De la concepción errónea de la interpretación del constructivismo dentro de la educación, como ya se ha mencionado, es importante que los maestros y maestras establezcan una relación dialéctica con sus estudiantes, pues tanto los y las docentes como sus educandos han elaborado una serie de estructuras cognitivas para su relacionamiento y construcción de su realidad, y si se quiere llegar el aprendizaje significativo mediante el constructivismo es necesario asumir a nuestros educandos como sujetos partícipes de las construcciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir no como lienzos en blanco, sino sujetos activos de la vida cotidiana, pues han tenido una serie de experiencias desde su primer espacio de socialización (la familia) y poseen preconceptos sobre una temática en específico, por lo cual el aprendizaje significativo entra a reforzar, con la elaboración de una serie de actividades orientadas a incluir contenidos nuevos.

La estructura cognitiva tiende a organizarse jerárquicamente dependiendo el tipo de inteligencia manejada por los y las estudiantes dentro del contexto determinado. Cuando las estructuras de la asimilación fallan se dan dos procesos en donde la mente desecha el contenido nuevo o genera procesos de acomodación enfocándose básicamente en una reestructuración de la disposición cognitiva.

El constructivismo nace en el siglo XVIII por medio de la formulación de Kant de la razón humana. Esto se da gracias a la problematización formulada donde el conocimiento se aprende desde la experiencia y el contacto con el mundo, y es de suma importancia las relaciones sociales, establecidas y estructuradas a lo largo de su aprendizaje, pues estas se

vuelven significativas o no, lo cual genera que la estructura cognitiva de un individuo pueda catalogar y jerarquizar sus conocimientos.

Como nos señala (Ortiz, 2015) en los años cincuenta también existe una crítica a la manera en cómo se aprende, más exactamente al método científico y al positivismo, esto se realiza mediante el desarrollo teórico de la teoría de sistemas de *Ludwig von Bertalanffy*

“Su propuesta se ve apoyada por los hallazgos hechos en la física: Einstein resaltó el papel del sujeto y del contexto en la interpretación de la realidad y, posteriormente, el golpe de gracia lo dio Heisenberg cuando formuló su “principio de incertidumbre”, según el cual: no es posible determinar con exactitud la posición de una partícula ya que está alterada por la velocidad y cuando se determine su velocidad no es posible ubicar con exactitud su posición.” (Ortiz, 2015, p.96).

Esto quiere decir que el constructivismo en sus inicios nace como una crítica al positivismo y al método científico, desde esta perspectiva no se permite una flexibilidad de los contenidos y no está enfocada a nuestros educandos, pues solo van a aprender mediante la reproducción de conceptos, es en esta parte donde el conocimiento se convierte en un mero aprendizaje mecánico (memorización de contenidos) sin permitir una aprehensión crítica de la realidad, por lo tanto el establecimiento de leyes y teorías totalizadoras de la realidad no permite a los y las estudiantes expresar su emocionalidad evidenciada con sus desenvolvimientos y establecimiento de relaciones sociales en el segundo espacio de socialización con el cual tienen contacto (la escuela). Lo anterior refuerza la idea que los individuos en su construcción epistémica sobre sus realidades (individuales) generan marcos de aprendizaje donde luego colocan a disposición de las relaciones sociales establecidas con sus pares dependiendo de su contexto en donde existe una mezcla y difusión de emociones y elaboración de códigos culturales.

“Como instrumentos y signos son construcciones socio-históricas y culturales, la apropiación de estas construcciones por el aprendiz, se da primordialmente por la vía de la interacción social. En vez de enfocar al individuo como unidad de análisis, Vygotsky enfoca la interacción social. Es ella el vehículo fundamental para la transmisión dinámica (de inter a intrapersonal) del conocimiento construido

social, histórica y culturalmente. La interacción social implica un mínimo de dos personas intercambiando significados. Supone también un cierto grado de reciprocidad y bidireccionalidad, i.e., una implicación activa de ambos participantes” (Moreira, 1997, p.8).

Es en este relacionamiento establecido por los y las estudiantes en un espacio como la escuela, podemos hablar de aprendizaje, pues se pasa de las construcciones individuales para convertirlas en colectivas y se tienen en cuenta la diversidad de problemáticas sociales y contextos que convergen en una institución educativa

“El aprendizaje se realiza gracias a la interacción de dos procesos: asimilación y acomodación (Papalia, Wendkos y Duskin, 2007). El primero se refiere al contacto que el individuo tiene con los objetos del mundo a su alrededor; de cuyas características, la persona se apropia en su proceso de aprendizaje. El segundo se refiere a lo que sucede con los aspectos asimilados: son integrados en la red cognitiva del sujeto, contribuyen a la construcción de nuevas estructuras de pensamientos e ideas; que, a su vez, favorecen una mejor adaptación al medio. Cuando se ha logrado la integración, aparece un nuevo proceso de equilibrio gracias al cual el individuo utiliza lo que ha aprendido para mejorar su desempeño en el medio que lo rodea”. (Ortiz, 2015, p.98).

Por medio de estos dos procesos: asimilación y acomodación el constructivismo parte de la elaboración conceptual de contenidos antiguos con los nuevos donde se establece una jerarquización dentro de los esquemas cognitivos elaborados por los y las estudiantes, y es allí donde el docente debe intervenir para lograr los objetivos y retos que impone el aprendizaje significativo.

“Sin los constructos personales, el mundo parecería una homogeneidad indiferenciada a la que el ser humano no conseguiría dar sentido. Naturalmente, todas las interpretaciones humanas sobre el universo están sujetas a revisión o sustitución. Siempre existen construcciones alternativas. Pero este alternativismo constructivo no significa indiferencia constructiva, no quiere decir que es indiferente el sistema de construcción que la persona escoge para interpretar el

universo. Algunas construcciones alternativas son mejores que otras y algunas son definitivamente pobres.”(Moreira, 1997, p.6)

El rol del docente está enfocado en proporcionar herramientas analíticas del contexto a los estudiantes para lograr un aprendizaje significativo de los conceptos, procesos históricos que atañen a determinado contexto. Es por ello fundamental la existencia de una coherencia en las actividades propuestas y dominio del tema por parte del docente a cargo (coherencia entre el discurso seleccionado y su práctica pedagógica). La condición para llevar a cabo los procesos de aprendizaje es básicamente la búsqueda de elementos subsumidores dentro del constructivismo como enfoque pedagógico, donde los y las estudiantes puedan llevar a cabo un proceso de incorporación de metodologías y teorías en sus esquemas cognitivos. El papel del docente no es, por ende partir de la idea que es el poseedor del conocimiento, sino debe partir teniendo en cuenta el principio fundamental donde el conocimiento se construye, para promover la participación activa de los y las estudiantes dentro de su proceso de enseñanza aprendizaje. Incluir elementos de aprendizaje previos con los nuevos, para lograr una síntesis significativa encaminada al aprendizaje significativo de los contenidos propuestos por el maestro, por ello es importante en el enfoque constructivista, partir de los aprendizajes previos sobre la temática propuesta por el docente. El constructivismo se puede entender entonces como un enfoque teórico inmerso en una constante construcción donde se incorporan diversos modelos de aprendizaje, por lo cual es imposible separar la teoría de la práctica.

“Considerando los aspectos del constructivismo en la pedagogía, es posible plantearse en consecuencia que el objetivo de la enseñanza, desde esta postura es el de que los estudiantes construyan un conocimiento significativo; alcancen la comprensión cognitiva para favorecer el cambio conceptual, considerando las condiciones emocionales, tanto del educador como del estudiante, para lograr niveles satisfactorios de adaptación al contexto y un adecuado bienestar”. (Ortiz, 2015, p.101).

Los objetivos del aprendizaje deben partir del qué y el cómo enseñar los contenidos teóricos y metodológicos, en este caso el conflicto de los años 50s en los Llanos Orientales con la historia oral y la música para que los y las estudiantes no solo despierten su interés,

sino se apropien de dichos contenidos y los vuelvan significativos para su aprendizaje y los relacionen con su contexto. Esto se puede potenciar a través del material utilizado durante la práctica pedagógica, debe ser significativo para lograr trastocar y generar nuevos esquemas de asimilación.

Es por ello que al momento de plantear actividades en donde los y las estudiantes requieran la utilización de diversos elementos fundamentados en las inteligencias múltiples, se les permitan la resolución de problemas y la creación de estructuras cognitivas críticas y propias. Partiendo de lo anterior este proyecto de investigación no busca la construcción de dichas inteligencias, sino a partir de las herramientas utilizadas en el mismo (música e historia oral), los y las estudiantes puedan llevar a cabo el desarrollo de habilidades comunicativas, expresivas, y si es el caso artísticas, pues el aprendizaje significativo junto con el constructivismo, parte de las construcciones epistemológicas de las estructuras cognitivas de los conceptos ya manejados por nuestros educandos.

“A pesar de todos estos elementos que dan cuenta de la importancia y valor asignado a la evaluación; el constructivismo, partiendo de sus principios, considera que toda evaluación es subjetiva y debe intentar ser cualitativa e integral. Razón por la cual, existen muchas formas de evaluar un proceso formativo, las más usadas hacen uso de escalas o encuestas que valoran una serie de parámetros del proceso. También existen técnicas o instrumentos que desde una visión constructivista miden los niveles de aprendizaje, a través de la evaluación, entre ellas se puede citar algunas”. (Pulgar, 2005p.108)

La evaluación de la práctica pedagógica resulta fundamental en la recolección de datos, y hace parte de algunos principios dentro del constructivismo. Toda práctica docente debe definir los modelos y la utilización de dispositivos los cuales estén orientados a permitir la elaboración y estructuración donde se tenga en cuenta la evaluación cualitativa y cuantitativa de los y las estudiantes y del maestro a cargo, es por estas razones por las cuales es importante evaluar, esto debe responder a dos premisas fundamentales que son: ¿Para qué evaluar? y ¿Por qué evaluar? Estas dos preguntas son primordiales pues de ellas depende la elaboración de pruebas permitiendo a los docentes realizar una exhaustiva revisión de su práctica pedagógica. Es fundamental dentro del enfoque del constructivismo

la evaluación, pues se debe hacer antes y durante todo el proceso pedagógico organizado y permitiendo una estructuración acorde con el contexto y la necesidades de los y las estudiantes a cargo del docente.

3.3-CARACTERIZACIÓN I.E.D GERMÁN ARCINIEGAS

3.3.1 PEI. Descripción y análisis de cada una de las dimensiones.

El proyecto educativo institucional (PEI) del colegio Germán Arciniegas, tiene como nombre “*Trascendencia social con calidad humana hacia la excelencia*”, responde concretamente a uno de los fines de la educación planteados por la ley 115 de 1994, disposiciones legales en torno al Art 5. Ítem 11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

Ante el Art. 6 de la ley de educación donde se plantea la participación de la comunidad educativa, en el diseño, ejecución y evaluación del PEI, en un primer momento en la creación del mismo, se cuenta con la participación de la docente en lengua Castellana Martha Ortega. En ese momento dicha institución educativa, nace para solventar el crecimiento demográfico de la localidad, pues en el 2007 la cobertura del Colegio Germán Arciniegas, no era suficiente para los y las estudiantes.

En cuanto al horizonte institucional, la misión del colegio es “... de carácter oficial, organizada por ciclos, formadora de personas líderes, competentes, críticas y con valores, cuyos procesos de enseñanza se orientan hacia una educación de calidad.” Y la visión proyectada nos indica que “*En el año 2023, el Colegio Germán Arciniegas será reconocido como una comunidad de aprendizaje de excelente calidad, con una propuesta educativa formadora de personas responsables, creativas, talentosas e innovadoras*”. (Manual de Convivencia 2019.)

En cuanto a la educación media técnica plantea en la Ley 115, donde se prepara a los estudiantes para el desempeño laboral, el colegio Germán Arciniegas, cuenta en el marco de su PEI “hacia la excelencia humana y laboral” las modalidades para la formación laboral siendo estas: tecnología, diseño multimedia, gestión empresarial y administración deportiva, y cumple con los objetivos de la misma planteados por el Art. 33 de la ley.

En cuanto con el Art. 73 de la ley general, donde se reglamente que el PEI debe contar con los principios y fines, recursos docentes y didácticos, estrategia pedagógica, reglamento y el sistema de gestión se evidencia:

Se proyecta en el PEI con características como el cuidado de los recursos físicos de la institución, una ética del cuidado, sana convivencia, convivencia institucional donde prime el interés común sobre el individual y una convivencia pacífica.

Toma como “principios institucionales” los consagrados en el título I de la Constitución Política de Colombia, buscando la autonomía y la responsabilidad, desde las acciones cotidianas, para el bien común, actuando éticamente y a partir del principio democrático (pertenencia, gusto por el conocimiento, excelencia, autocuidado, sana convivencia, corresponsabilidad, integralidad, participación, diversidad).

Se establece como parte integrante del PEI el Pacto de Convivencia, como un componente del mismo, y se definen los compromisos de los estudiantes, directivos, docentes, padres de familia y administrativos.

Y cumpliendo con el Art. 91 de la Ley 115:

“ARTÍCULO 91. El alumno o educando. El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral. El Proyecto Educativo Institucional reconocerá este carácter”. (Ley 115,1994).

Como pilar fundamental se encuentra la formación integral con sus ocho dimensiones: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, socio-política, estética, corporal y comunicativa; pues es allí donde de manera práctica, se ponen en evidencia, los elementos conceptuales inspiradores del Proyecto Educativo Institucional y también la manera tangible como los estudiantes vivencian todo lo teóricamente consignado en el mismo, donde no basta con enunciar sino se debe interiorizar teniendo en cuenta los paradigmas y mentalidades, pues es necesario volverlo un marco de referencia de todo lo que se hace en la institución.

Ahora bien en la práctica se encuentran una serie de dinámicas en el entorno escolar, donde lo planteado se puede contradecir, el existir una presión del entorno social, en cuenta el desarrollo de grupos armados, delincuencia común, conflictos territoriales, cargas culturales y sociales; donde se ven prácticas dentro de la convivencia de peleas, consumo

de estupefacientes, estereotipo en cuanto a la figura femenina como objeto sexual; y fuera del entorno escolar una inexistencia del acompañamiento de los padres, familias unifamiliares, empleo informal, desplazamientos territoriales. Esto implica necesariamente un cambio en el Proyecto Educativo Institucional más acorde a las características reales y contextuales, construido por docentes, estudiantes que permita llevar a cabo lo planteado dentro del establecimiento de una construcción colectiva del PEI.

3.3.1.1 Estructura curricular

Según el Art. 76 de la Ley 115 el currículo se entiende como: el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

En el marco del Pacto de Convivencia se encuentra la misión cuya pretensión es alcanzar con la puesta en marcha de la planeación curricular, es decir el trabajo de la institución tiene que estar ligado con su misión, por lo tanto el modelo se convierte en un medio de toma de decisiones. En el PEI se encuentra la unificación de criterios en aspectos como: convivencia, planes de estudio, actividades a desarrollar es lo referente al currículo del colegio Germán Arciniegas. Presentando como:

Objetivo general:

El colegio Germán Arciniegas propenderá por una educación de calidad buscando desarrollar en los estudiantes competencias asociadas a la productividad y la competitividad que el mundo actual exige a través de un plan de estudios riguroso permitiendo enfrentar a los jóvenes con el mundo social y su desenvolvimiento en el mundo laboral.

El plan de estudios está propuesto en cuatro modalidades del énfasis académicos con acciones integradas y coordinadas en los distintos ciclos y grados, a través del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, incentivando los valores institucionales en cada una de las áreas, generando proyectos de vida a través de los procesos pedagógicos, haciendo una relación escuela-ciudad-escuela, fomentando los derechos humanos, haciendo uso de herramientas tecnológicas, creación de proyectos, los convenios institucionales,

integración con empresas que aporten al programa académico institucional, realizando alianzas con entidades, participando en foros y eventos pedagógicos, y procesos por medio de proyectos en ciclos académicos.

En el PEI se encuentra específicamente la organización de los planes de estudio, centrándose en esto para la concepción del currículo, y siendo este el pilar para la interpretación de todo lo demás, relacionando todo el marco del plan de estudios para desde allí dar los criterios, programas, metodologías y los procesos, olvidando que el currículo va más allá de la planeación curricular, pues debe tener en cuenta actividades y herramientas metodológicas acordes tanto con el contexto de los y las estudiantes, como el modelo pedagógico de la institución educativa.

Según el Art.79/115 define: El plan de estudios como el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

En el PEI en el ítem de la organización de los planes de estudio se encuentra su marco legal basado en

- Constitución Política de Colombia
- Ley 115 en los artículos 5, 13, 20, 21, 26, 31, 33, 92
- Decreto 1860 en los artículos 10 y 36
- Articulación de la educación con el mundo productivo MEN

Es decir la fundamentación legal que sustenta el currículo está apoyada por los planteamientos del plan de estudios, teniendo en cuenta sus limitaciones y la estructuración de áreas y asignaturas.

Y plantea lo siguiente: Los programas que comprenden el eje curricular son: dadas desde la Ley 115 en el Art.23 donde las áreas obligatorias Comprenden el 80% del plan de estudio. El 20% que nos da la ley se trabaja en los grados octavo y noveno en emprendimiento y en los grados décimo y undécimo en las modalidades del énfasis.

Se justifica la organización del plan de estudios nuevamente ligado a la formación para el trabajo: *“el Colegio German Arciniegas implementará desde Preescolar la articulación con el mundo del trabajo teniendo como fundamentación las competencias Laborales*

Generales aplicadas para desarrollar competencias asociadas a la productividad y la competitividad”.

En otras palabras podemos decir, que deja de lado lo planteado por el Pacto de Convivencia, el cual dicta las aportaciones estructuradas e incluidas en el currículo implica tener en cuenta la situación actual del país, donde se evidencia la transmisión de valores, vacío en el uso de la libertad, dependencia de una sociedad consumista y con manifestaciones de egoísmo, requiriendo respuestas a través de procesos pedagógicos serios y coherentes.

Los procesos de formación se basan por lo tanto en el plan de estudios según el PEI:

APRENDIZAJES	COMPETENCIAS	VALORES
Aprendizajes que tengan significación en el contexto escolar, familiar y social	Desde las áreas del conocimiento: ● Desarrollo de habilidades comunicativas ● Desarrollo de los ámbitos de formación integral: social, política, democracia, economía. ● Desarrollo de los campos del pensamiento: lógico-matemático, científico-tecnológico, histórico. ● Formación del espacio estético y formación deportiva ● Competencias Laborales Generales.	● Responsabilidad ● Respeto ● Honestidad ● Tolerancia ● Justicia

Implementación de la cátedra de la paz. Ley 1732 de 2015 y decreto reglamentario.

En la introducción del Pacto de Convivencia, se plantea que “dada las circunstancias históricas las cuales atraviesa Colombia y siguiendo las orientaciones del Colegio Germán

Arciniegas, hace una opción por la fe y la justicia como camino para la consecución de paz (...) a través de su propuesta educativa”; resalta la vida humana como el principal derecho donde emanan todos los demás, principios constitucionales y donde emana el estado social de derecho. (Según el Art.67, Constitución Política de Colombia).

En el año 2017 hay un cambio en el Pacto de Convivencia, donde se agrega en la introducción en la relación entre la convivencia y el proceso de formación ético y moral del estudiante, en el numeral 5 de la educación que promueve el colegio, se modifica el 5.7 en “La creación de ambientes propiciadores de paz”.

En el glosario del Pacto de Convivencia, el ítem 14 por Ambientes de Paz define: El principio básico de la sana convivencia a partir de la mediación para la solución de conflictos, haciendo uso de las herramientas de conciliación y de las diferentes instancias de la institución, para lograr acuerdos que garanticen un ambiente escolar armónico y en paz, basado en el respeto a los derechos de cada integrante de la comunidad.

La implementación de esta solo se ha dado por actividades institucionales tanto en básica primaria como en secundaria y media y otras son específicas de una de las secciones o de jornada, por medio de la semana por la paz⁴

Teniendo en cuenta la malla curricular 2019 de Ciencias Sociales donde se plantea que los planes de estudio se establecen según las necesidades de los estudiantes, ajustando las competencias, los desempeños y contenidos propuestos desde cada una de las áreas, teniendo en cuenta los estándares, articulación y pruebas externas. Los criterios establecidos para el diseño de desarrollo de las clases básicamente contienen:

ÁREA, OBJETIVO, COMPETENCIA, DESEMPEÑOS, CONTENIDOS, FORMA DE EVALUACIÓN, establecidos por CICLOS, ÁREAS y GRADOS

Se encuentra que el área de Ciencias Sociales está conformada por las asignaturas:

⁴ Cátedra por la paz se maneja como actividad de ciclo y por dirección de grupo, realizando dos por trimestre; la Cátedra Afrocolombiana se incluyó hasta el 2020 en la misma modalidad.

Ciencias políticas y económicas en ciclo V: grado 10° y 11°
Filosofía en ciclo IV- 9° y ciclo V
Ciencias sociales de 1°- 11°
Ética y valores de 1°- 11°
Educación religiosa de 1°- 11°

3.3.1.2- Modelo pedagógico y diseños didácticos.

“ARTÍCULO 32. Educación media técnica. La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior”. (Ley 115,1994).

Esta educación técnica en muchos casos no tiene en cuenta el interés de los y las estudiantes hacia el campo profesional, por lo cual en varias instituciones, cabe aclarar que no es una problemática presente solo en el colegio Germán Arciniegas, pues también se evidencia en muchas instituciones educativas distritales. La ley fundamentalmente se realizó por expertos los cuales no están dentro del plano educativo y esto dificulta la construcción de una legislación acorde con las problemáticas sociales, pues no se tiene las voces de los actores quienes se desempeñan en las escuelas como lo son los maestros y las maestras, no solo de los colegios sino también se dejan de lado las opiniones y construcciones de los docentes pertenecientes a las universidades.

En el mismo artículo 32 continúan con los objetivos de este tipo de educación media técnica

- “a) La capacitación básica inicial para el trabajo;
- b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y
- c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior”.

Mencionamos la educación media técnica en este apartado del modelo pedagógico, porque a raíz de la introducción de formación técnica los planteamientos curriculares, se deben modificar en mejora de una nueva significación y apropiación de los conceptos, pues en la mayoría de los casos para no caer en generalizaciones no despiertan interés en los y las estudiantes generando una problemática notoria en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.3.1.3 -Sistema institucional de evaluación.

Dentro del sistema institucional de evaluación podemos evidenciar que por medio del modelo pedagógico adoptado por la institución educativa Germán Arciniegas, y teniendo como marco referencial la Ley 1290 del 2009, se dan los criterios básicos para llevar a cabo el proceso evaluativo en torno a aspectos académicos, individuales y sociales. Dentro del artículo 3 del decreto 1290 se establece los propósitos básicos de la evaluación, estos deben tener presente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes y son los siguientes:

- “Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información para permitir implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional”. (Decreto 1290, 2009)

Dentro del Pacto de Convivencia de la institución educativa se resaltan estos propósitos en cuatro competencias fundamentales:

1- Cognitiva: Leer comprender e interpretar y dar posibles soluciones a las problemáticas que afectan su contexto social teniendo en cuenta dimensiones espaciales, temporales y culturales en el cual los y las estudiantes están inmersos. Además, deben proyectarse a futuro en torno al acceso al mundo laboral

2- Axiológica: Esta competencia hace referencia, a la adopción de valores tales como la tolerancia, el respeto la solidaridad y la honestidad para mantener una sana convivencia y aceptando la diversidad en el entorno escolar.

3- Procedimental: En esta competencia el estudiante debe tener las habilidades para comprender analizar y clasificar los contenidos básicos de las diferentes áreas de

conocimiento, para una mayor comprensión de los conceptos, elaborados con anterioridad en los diferentes ciclos de escolarización.

4- Laboral: En dicha competencia las y los estudiantes son capaces de trabajar en equipo para alcanzar objetivos en común, además de desarrollar actitudes de liderazgo que lo conduzcan al desarrollo de las actividades escolares y laborales.

Las anteriores competencias determinan los mínimos para que los y las estudiantes alcancen la promoción de grado. Acorde con lo estipulado en el artículo 4 de la ley 1290 del 2009 podemos encontrar dentro del manual de convivencia, se mezclan los mínimos de promoción con los criterios de evaluación. La distribución por periodos en el año escolar y la escala de valoración nacional, estipulada en el artículo 5 en cuatro desempeños.

VALORACIÓN NACIONAL	VALORACIÓN CUALITATIVA INSTITUCIONAL
DESEMPEÑO SUPERIOR	• Alcanza un óptimo desarrollo de las competencias institucionales y de los logros previstos para cada periodo escolar y por iniciativa propia se propone otros logros y metas de aprendizaje • Siempre comprende los conceptos e integra, utiliza y aplica el saber, en diversos ámbitos de la vida personal, escolar, familiar y social. • Cotidianamente, en su comportamiento social, refleja la apropiación y vivencia de los principios y valores institucionales • Presenta inasistencias, sólo en caso de fuerza mayor, las justifica y éstas no le afectan su proceso de desarrollo formativo. • Comprende y vivencia, de manera óptima los acuerdos establecidos en el manual de convivencia.

DESEMPEÑO ALTO	• Alcanza adecuadamente el desarrollo de las competencias institucionales y de los logros previstos para cada periodo escolar. • Casi siempre, comprende los conceptos e integra y utiliza el saber en diversos ámbitos de la vida personal, escolar, familiar y social. • En su comportamiento social demuestra interés por apropiarse y vivenciar los principios y valores institucionales. • Presenta inasistencias por causas que tienen justa excusa y éstas no le afectan su proceso de desarrollo formativo • Comprende y vivencia de manera adecuada los acuerdos y normas establecidos en el manual de convivencia.
DESEMPEÑO BÁSICO	• Alcanza parcialmente el desarrollo de las competencias institucionales y de los logros previstos para cada periodo escolar. • Desarrolla cierto nivel de comprensión de conceptos, logra integrar y utilizar el saber en algunos ámbitos de la vida personal, escolar, familiar y social. • En ocasiones muestra interés en su desempeño académico y requiere especial atención para alcanzar un mínimo desarrollo gradual de competencias y de los logros propuestos para cada periodo escolar. • Presenta algunas incoherencias en su comportamiento social, que le impiden apropiarse y vivenciar permanentemente los principios y valores institucionales

	• Presenta inasistencias que le afectan su proceso de desarrollo formativo.
DESEMPEÑO BAJO	• Muestra dificultad para alcanzar el desarrollo gradual de las competencias institucionales y de los logros previstos para cada periodo escolar. • La comprensión de conceptos, la integración y utilización del saber en algunos ámbitos de la vida personal, escolar, familiar y social son insuficientes. • Muestra desinterés en su desempeño académico y requiere que la comisión de evaluación y promoción le asignen de forma permanente actividades de refuerzo y superación. • Es notoria su falta de responsabilidad frente a las actividades escolares. • Presenta incoherencias en su comportamiento social, que le impiden apropiarse y vivenciar permanentemente los principios y valores institucionales • Presenta constantemente inasistencias que le afectan su proceso de desarrollo formativo.

Estado actual de los proyectos transversales: Dentro de los proyectos transversales podemos encontrar a nivel institucional uno solo, denominado HERMES. Este proyecto se desarrolla para resolución de conflictos presentes en el entorno escolar. Consta de mediadores seleccionados y capacitados por la Cámara de comercio de Bogotá con un trabajo conjunto con los docentes de la institución educativa, para brindar herramientas metodológicas a los actores que confluyen dentro de la comunidad educativa (Directivos, docentes, padres de familia, estudiantes) en dar soluciones a los conflictos presentes

teniendo en cuenta el contexto social en el cual los y las estudiantes se desenvuelven en su diario vivir. La solución de estos conflictos se da por medio del diálogo de las dos partes involucradas teniendo como base procedimental el respeto a las diferencias y la neutralidad de los mediadores para llegar a una solución colectiva de la problemática presente en la institución educativa.

Se establecen una serie de etapas para el desarrollo de la solución de conflictos que se dividen dentro del Pacto de Convivencia de la siguiente manera:

En este paso se debe tener en cuenta quienes son las personas involucradas, y a través del planteamiento de los siguientes interrogantes se debe proceder ¿Cómo les afecta el conflicto en desarrollo? y ¿cómo perciben el conflicto para establecer las dinámicas de diálogo, por parte de los mediadores para tener en cuenta los puntos de vista de los actores involucrados? Dentro de la segunda etapa se entra a evaluar las preocupaciones de cada parte, las necesidades que están en juego, como los afecta emocionalmente la problemática y lo necesario para llegar a un acuerdo, buscando satisfacer los intereses de las partes, en otras palabras, un consenso equilibrado.

Dentro de la tercera etapa se debe considerar por qué inicio el conflicto, y si en el desarrollo de este se han afectado a otras personas de la comunidad educativa

En la etapa cuatro se inician el proceso de diálogo en el cual los involucrados deben tener la capacidad y la disposición para escucharse, respetarse y tolerarse. Controlando sus emociones negativas como la ira.

La quinta y última etapa se realiza el consenso y mutuo acuerdo construyendo un pliego teniendo en cuenta las opiniones de las dos partes y una serie de compromisos que garanticen la tranquilidad de los actores en la no repetición de la problemática.

Como proyectos transversales dentro de la institución educativa encontramos durante nuestra primera visita una fragmentación por áreas, pues los construyen a partir de las particularidades e individualidades de cada asignatura. Por lo cual se dificulta decir cuales son por no tener acceso a un diálogo participativo de la planta docente del colegio.

3.3.1.4- Manual o Pacto de Convivencia

se comprende como el conjunto de principios, normas, procedimientos, acuerdos y demás aspectos en torno a la regulación haciendo posible la convivencia de los miembros del

Colegio Germán Arciniegas y cuyo objetivo principal es **contribuir a formar integralmente a los estudiantes** para que sean capaces de tomar decisiones libres, responsables y autónomas; de un compromiso hacia la excelencia humana y laboral; de comprender y aplicar creativamente los saberes; de amar-se y expresar el amor en sus relaciones interpersonales; de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico; de desarrollar y expresar creativamente su sensibilidad; de valorar, desarrollar y expresar armónicamente su corporalidad; y de asumir un compromiso solidario y comunitario.

El Pacto de Convivencia hace parte del reglamento como un componente del Proyecto Educativo Institucional, contiene las normas y principios que regulan las normas de convivencia de los miembros de la institución educativa, comprendidos por rectores, coordinador, profesores, estudiantes, padres de familia.

Desde el Pacto se reglamentan los procedimientos y conductos regulares con los cuales se resuelven los conflictos, y se determinan los criterios de evaluación de los estudiantes, estableciendo las sanciones y se regula la estructuración de los diferentes organismos de participación.

“Se estipula por convivencia como: “el espíritu último que subyace a las normas y procedimientos que rigen el comportamiento de los miembros de la Comunidad Educativa está en la línea de lograr y garantizar la sana, cordial y agradable convivencia de todos ellos, y de hacer de la institución educativa un espacio de construcción de la ciudadanía y de la participación democrática, con el propósito de formar hombres y mujeres íntegros, éticos, social y políticamente maduros, y sujetos válidos de interlocución política. Su carácter resalta que la convivencia es algo que la persona aprende y puede mejorar a través de las distintas interacciones que suceden en el espacio escolar”. (Pacto de Convivencia, 2019 p.40).

La relación del Pacto de convivencia con la formación integra parte de su consigna **“Formación integral hacia la excelencia humana y laboral”**. Señala los procesos convivenciales de la institución. Según el Pacto se tiene que garantizar la convivencia social, los principios e igualdad, a través del diálogo y la participación de los derechos de

cada persona. El manual tiene diferentes componentes y reglamentaciones algunas de ellas son:

3.3.1.4.1-La relación del Pacto de Convivencia Escolar con la formación integral.

Desde esta relación se orientan las sanciones a los estudiantes cuando se comete alguna falta contraria a lo que estipula el Pacto. La transformación más significativa es, justamente la de concebir la educación como un proceso tendiente a lograr la formación integral de los estudiantes, por eso, es importante y conveniente hacer una reflexión en torno al tema y derivar unas implicaciones para los procesos de convivencia y para el mismo Pacto de Convivencia Escolar.

Dentro de este marco de análisis se precisa el Pacto de Convivencia como una ruta necesaria y orientadora que permite las formulaciones propias del manual.

- En relación con la Formación Integral como el horizonte de todo el Proyecto Educativo se ha de afirmar lo siguiente: es evidente que no basta con enunciar algo -la Formación Integral- para estructurar un mínimo común de normas presentes en la vida, en cada una de las prácticas concretas de la vida escolar; además, se debe afirmar, la transformación de los paradigmas y de las mentalidades es lo más complejo y difícil de hacer; por lo mismo, y como consecuencia de estas premisas, no se puede renunciar a explicitar continuamente este marco de referencia de todo lo elaborado en la institución educativa, hasta en los más mínimos detalles, pues todo se debe alinear en dicha dirección.
- Es necesario que la institución educativa revise todos sus procedimientos y normas, bajo el horizonte de la Formación Integral y aquellos aspectos no pertinentes o consecuentes con la misma, se los transforme y cambie o definitivamente sean eliminados.
- Concebir la educación como un proceso, implica tener presente los conflictos y pensar en la convivencia, lo académico, entre otros, como aspectos dinámicos elaborados cotidianamente por las personas y que justamente en cuanto son procesos, son cambiantes. En este sentido y para la pertinencia, el Pacto de Convivencia Escolar debe tener en su trasfondo de aplicación esta concepción dinámica y hermenéutica, para caer no en un rigorismo sobre lo puntual y momentáneo, pero tampoco en una amplitud o laxitud.

3.3.1.4.2 -Papel que cumple el Pacto de Convivencia

Orienta los diferentes procesos reconociendo a cada miembro de la comunidad como sujetos de derechos y deberes. Dentro del papel trazado por el Pacto se plantean unos objetivos señalando la importancia y cumplimiento de los mismos.

Objetivos

General.: Propiciar la formación de una cultura para la participación dentro de los principios de una educación democrática, orientada a toda la comunidad educativa en donde: padres, estudiantes, docentes, directivas y personal administrativo contribuyan a crear de manera conjunta una cultura para la paz.

Específicos

• Fomentar y divulgar en la comunidad educativa una actitud de permanente diálogo, reflexión, tolerancia, consenso y compromiso que permita formar y valorar a los individuos, en el propósito de ser ciudadanos.
• Establecer los métodos y procedimientos adecuados para la solución concertada de los conflictos.
• Desarrollar aptitudes que favorezcan los procesos de autoformación académica, de concertación y participación democrática a partir de compromisos personales, familiares e institucionales
• Impulsar el desarrollo de habilidades convivenciales en la vida familiar y social de los actores de la comunidad educativa.
• Formar hábitos y valores en los integrantes de la institución que permitan una relación de interacción con la naturaleza y asegure la conservación del medio ambiente.

Lo anterior establece una serie de acuerdos definidos como Compromisos a los que llegan las partes en conflicto partiendo del respeto, para lograr una convivencia en la cual todos se sientan a gusto. El acuerdo sólo se puede lograr al reconocer al otro en igualdad de condiciones.

3.3.1.4.3 - Tipo de educación que promueve el presente Pacto de Convivencia

- El uso del diálogo,
- El aprendizaje cooperativo,
- La adquisición de habilidades de comunicación,
- La adopción de la no violencia como principio filosófico,
- La autonomía, conciencia y convencimiento de la importancia de lo que se hace,
- El establecimiento de una democracia participativa, la comprensión y el manejo de la agresividad,
- La promoción de modos de confrontación no violenta y
- El derecho fundamental del libre desarrollo de la persona, sustentado en los principios de posibilidad como condición para actuar, y el enseñar y aprender a tomar decisiones

De acuerdo con la Ley 1620 de 2013 se busca una prevención de las diferentes formas de violencia que vulneran los derechos de los estudiantes en los colegios, por ello dentro del Pacto se vincula la educación para la sexualidad, prevención y mitigación de la violencia escolar.

El Pacto de Convivencia debe ser un mediador entre los estudiantes y educadores, siendo este último el orientador en situaciones que atenten contra la vulnerabilidad del gobierno escolar. Los estudiantes serán partícipes en la definición de acciones temprana de estas.

Si las instituciones educativas no cumplen con la regulación y funcionamiento de este mecanismo se acrecentarán sanciones, en las instituciones públicas serán los directivos y docentes quienes se encarguen y serán responsables de hacer efectivo este sistema, los padres de familia también tendrán una serie de responsabilidades, para una aplicación consensuada entre todos los actores de la institución.

La ley 1620 tiene como funcionalidad:

- formación de competencias ciudadanas
- educación para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos
- prevención y mitigación para el acoso dentro de la institución

- fomentar y fortalecer la educación para la paz, desarrollo de la identidad y convivencia escolar

Lo que se observa en el Pacto de Convivencia del colegio Germán Arciniegas, es la estipulación de ciertos mecanismos para la formación de competencias ciudadanas, en relación entre estudiantes, profesores, directivos y el entorno social. A la hora de ver sus componentes frente a la educación sexual no se hace mención de esta, a pesar de la existencia de la Ley 1620 y que se establezca como prioridad.

3.3.1.5 -Organización y funcionamiento del gobierno escolar.

El gobierno escolar debe contar con la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa. Según lo disponible el Art. 142 de la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860. El gobierno escolar está constituido por los siguientes órganos

CONSEJO DIRECTIVO: Como instancia de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento. El consejo directivo en los establecimientos educativos estatales estará integrado por:

• El rector quien lo presidirá y convocara ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
• Dos representantes de los docentes, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de maestros.
• Dos representantes de los padres de familia elegidos por la junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
• Un representante de los alumnos elegido entre los estudiantes que se encuentren cursando el último grado ofrecido por la institución.
• Un representante de los exalumnos elegido por el Concejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinan la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
• Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local u subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento

del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Concejo Directivo.

EL RECTOR

Le corresponde al rector del establecimiento educativo:

- Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar.
- Velar por el cumplimiento de las funciones de los docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto.
- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación del establecimiento.
- Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.

CONSEJO ACADÉMICO

Estará integrado por el rector, quien lo preside, los directivos docentes y un docente de cada área definida en el plan de estudios. Cumplirá las siguientes funciones:

- Servir de órgano consultor del Concejo Directivo en la revisión de la propuesta del Proyecto Educativo Institucional.
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el Decreto 1860.
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.

COMITÉ DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

Los comités de convivencia estarán integrados por:

- Los representantes de personal docente ante el Consejo Directivo u otro elegido por los profesores.

- El representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo u otro elegido por los estudiantes.
- El representante del Consejo Estudiantil.
- El personero de los estudiantes.
- Dos representantes de padres de familia y dos representantes de otras instituciones.

El coordinador de disciplina o convivencia o quien haga sus veces, es quien lo presidirá.

3.1.11-Funcionamiento

El Comité de Convivencia establecerá su propia metodología de trabajo teniendo en cuenta los objetivos definidos en el presente acuerdo y las disposiciones que contemple el Pacto de Convivencia de la institución. Dentro de los órganos representativos estudiantiles, se garantiza el continuo ejercicio de la participación de los miembros estudiantiles.

Institucionalmente, se ha planteado el desafío de lograr la construcción de una cultura política democrática, cívica y ciudadana a partir de la implementación del gobierno escolar exigido por la Ley 115 o Ley General de Educación de 1994 y en concordancia con lo estipulado en el artículo 68 de la Constitución Nacional.

La organización del gobierno escolar se enmarca bajo el lema y proyecto “EL PODER PÚBLICO EN LA ESCUELA”. Tiene como fin orientar los diferentes procesos de formación continua de líderes.

A partir del ejercicio de gobierno estudiantil, se organizan los cursos como territorios vivos, capaces de trabajar en equipo con la perspectiva de mejorar la calidad de vida, desempeñándose como agentes de autorregulación para el mejoramiento del clima institucional y la construcción de una sociedad justa, equitativa y dinámica potenciando la participación de los estudiantes. Como estrategia pedagógica, invita a consolidar en los estudiantes principios y valores propios a la relación de éstos con su entorno social como: democracia, autonomía, participación, responsabilidad, corresponsabilidad, negociación, concertación y conciliación, orientados hacia la resolución de conflictos, que fortalezcan la esencia del Pacto de Convivencia “CONCERTACIÓN ESENCIA DE LA PARTICIPACIÓN”. Definiendo:

• DEMOCRACIA: Forma de gobierno en el cual el poder soberano reside en el pueblo. Se puede ser soberano y delegar funciones en unos representantes, sin dejar de lado el poder de veeduría y control sobre los mismos. También se debe ejercer la soberanía participando activamente en la vida política decidiendo sobre los asuntos trascendentales de la vida nacional, distrital, local y del colegio, además de elegir y ser elegido a los cargos públicos donde puede participar.
• AUTONOMÍA: Condición de libertad de las personas para hacer las cosas que le corresponden socialmente, sin que un actor coercitivo externo o de fuerza le obligue a realizar sus responsabilidades.
• PARTICIPACIÓN: Hace referencia a la condición del individuo o de las personas, que refleja su acción siendo parte de una comunidad o sociedad, asumiendo responsabilidades y decidiendo sobre su destino y el del colectivo.

El proyecto de “Poder público en la escuela” fomenta y recrea la parte estructural del Estado en Colombia, con tres órganos de poder centrales, personero, contralor estudiantil. En esta medida se elige presidente, gobernadores y alcaldes en la Rama Ejecutiva. El Legislativo se evidencia con el Consejo Estudiantil, Comités de convivencia de curso y la Rama Judicial con los Comités de Pacto por el Tesoro y Jueces de paz.

3.3.1.6 -Descripción del entorno escolar.

El colegio comprende dos sedes: A) Es la sede principal, el tipo de nivel es básica y media, con jornada mañana y tarde; está ubicada en el barrio Brasil 2, localidad 7ª, estrato entre 1-3. B) Tipo de nivel primario y básico. Jornada mañana y tarde; ubicada en Ciudadela el Porvenir 2.
--

Podemos concluir que la apuesta institucional se tiene en cuenta lo dictaminado por el Ministerio de Educación como órgano dictaminante de las políticas y rumbos en torno a la educación en el país, aunque dichas estructuras tienen implicaciones negativas en torno a

los procesos y búsquedas por parte de los maestros y maestras de nuevas metodologías y aportes didácticos, gracias a las luchas magisteriales, se goza del derecho constitucional de la libre cátedra, ello en muchos casos algunas instituciones educativas no permiten ejercer, entorpeciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo cual debemos elaborar mecanismos alternativos para poder generar procesos cognitivos acordes con las exigencias contextuales de los y las estudiantes al igual de elaborar un estudio de sus problemáticas sociales, y los obstáculos institucionales, los cuales impiden por exigencias gubernamentales la elaboración de un corpus metodológico significativo para nuestros educandos.

Capítulo 4

RECONSTRUCCIÓN E

INTERPRETACIÓN CRÍTICA

4.1-Sistematización

4.1.2 - Actividades

El objetivo de este apartado es consolidar las planeaciones realizadas por el docente, de las actividades llevadas a cabo, en la práctica pedagógica del proyecto de investigación presente, esto con el fin de consolidarlas como herramientas metodológicas para que los estudiantes y los docentes implementen y/o aporten en la reestructuración o aplicación de las mismas; pues uno de los objetivos de este proyecto es convertirse en una herramienta aplicativa por estudiantes y profesores, donde la utilización de la música y la historia oral como postulados didácticos permiten a nuestros educandos, despertar su interés en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las actividades no son camisas de fuerza que no permitan variaciones, al contrario, todos los aportes encaminados a enriquecer, serán bienvenidos, pues debemos entender la práctica pedagógica como una elaboración no lineal y bajo una constante reconfiguración, pues nos movemos con la historia y los contextos siempre cambiaran.

Para dar paso a las actividades propuestas es necesario, aclarar, este proyecto está orientado a tener en cuenta las múltiples inteligencias, que los maestros y maestras pueden encontrar en el aula, y encaminado con el modelo pedagógico (Constructivismo y aprendizaje significativo), para lograr afincamiento con los fines profesionales y la enseñanza de herramientas, orientadas a permitir un aprendizaje a los y las estudiantes.

4.1.2.1 - ENCUESTA COMO MECANISMO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Como ya se había mencionado en el marco metodológico la selección de las encuestas como una herramienta que posibilita la recolección y sistematización de datos cualitativos y cuantitativos, permite a los maestros y maestras en formación, tener un primer acercamiento a un contexto ajeno, debido a su desconocimiento en términos de la iniciación de un proceso pedagógico, distinto a las dinámicas de la academia.

Una de las finalidades de la encuesta era contribuir al desarrollo de la caracterización esta vez no institucional, sino orientada a los actores del contexto educativo, en donde se tuvo presente su situación socioeconómica, su desenvolvimiento dentro de la escuela, el acceso

a servicios y sus apropiaciones culturales a través de la música, pues resultan vitales para conocer los gustos más frecuentes afianzando lazos identitarios entre los y las estudiantes. Es por ello pertinente plasmar en el presente documento las preguntas planteadas y su posterior análisis, para orientar al lector en torno a la intencionalidad de este mecanismo de recolección de información. Para realizar una descripción detallada podemos partir en un primer momento con la población seleccionada. De ella podemos decir que fueron los y las estudiantes de grado 9 de la institución educativa Germán Arciniegas, sede B, ubicada en la localidad de Bosa, se contó con la participación de 31 estudiantes en el desarrollo del cuestionario dividido en dos partes:

La primera corresponde al ciclo socioeconómico, pues resulta fundamental para tener una idea del contexto en el cual se desenvuelven los y las estudiantes. La segunda parte está orientada a la realización de una evaluación diagnóstica, frente a la temática planteada en el proyecto de investigación, esto con el fin de buscar los vacíos conceptuales y teóricos que nuestros educandos puedan tener, y a partir de allí, realizar las planeaciones de clase pertinentes, para buscar solventar las dudas presentes.

Partimos de las dudas presentes en los y las estudiantes, pues el enfoque constructivista encaminado al aprendizaje significativo, nos proporciona elementos a tener en cuenta en torno a la elaboración cognitiva de nuestros educandos, y precisa, que los ritmos de aprendizaje varían dependiendo de los y las estudiantes

4.1.2.1 -Ciclo Socioeconómico

La primera pregunta elaborada para este ítem es ¿A qué estrato socioeconómico pertenece? Esto con el fin de elaborar una evaluación del contexto de los y las estudiantes dentro de la localidad de Bosa. Entre las opciones planteadas podemos encontrar la escala de estratificación de 1 a 6 para tener en cuenta las dificultades económicas que nuestros educandos puedan tener a la hora de comprar materiales, pues resulta de suma importancia para las planeaciones formuladas por los maestros y maestras tener en cuenta, al momento de desarrollar una actividad, donde los y las estudiantes puedan participar sin ningún problema, en torno a la impresión de lecturas, mapas o cualquier otro elemento garantizando la elaboración de la propuesta pedagógica frente al tema, permitiendo así el

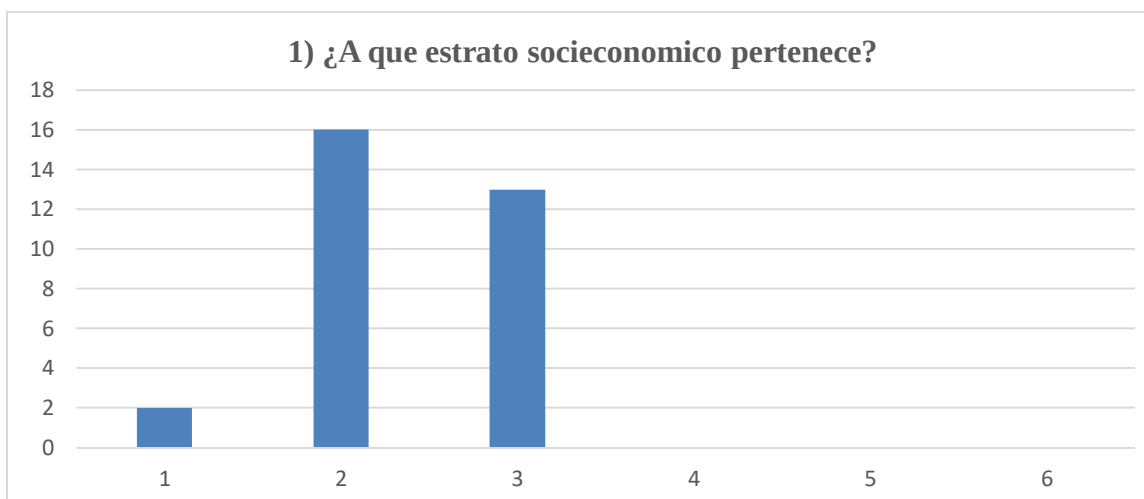
desenvolvimiento de la actividad sin tener ningún contratiempo, por dificultades monetarias.

A lo planteado anteriormente los y las estudiantes respondieron lo siguiente:

1) ¿A qué estrato socioeconómico pertenece?	
1	2
2	16
3	13
4	0
5	0
6	0

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla #1.

Teniendo en cuenta la información suministrada por los y las estudiantes podemos deducir que la localidad de Bosa en su organización socioeconómica oscila entre los estratos 1, 2 y 3, donde el estrato dos es mayoritariamente representativo de los y **las estudiantes del grado noveno del colegio Germán Arciniegas**, seguido por el estrato tres, esto se debe a los planes de renovación urbana pues giran en torno a la construcción de obras inmobiliarias representadas en la construcción de conjuntos y de infraestructura (como el caso de la sede de la Universidad Distrital de Bosa), con el fin de generar ganancias mediante la valorización de los sectores urbanos. Generando así un aumento en las tarifas de los servicios, como en la valorización de los terrenos en la localidad.



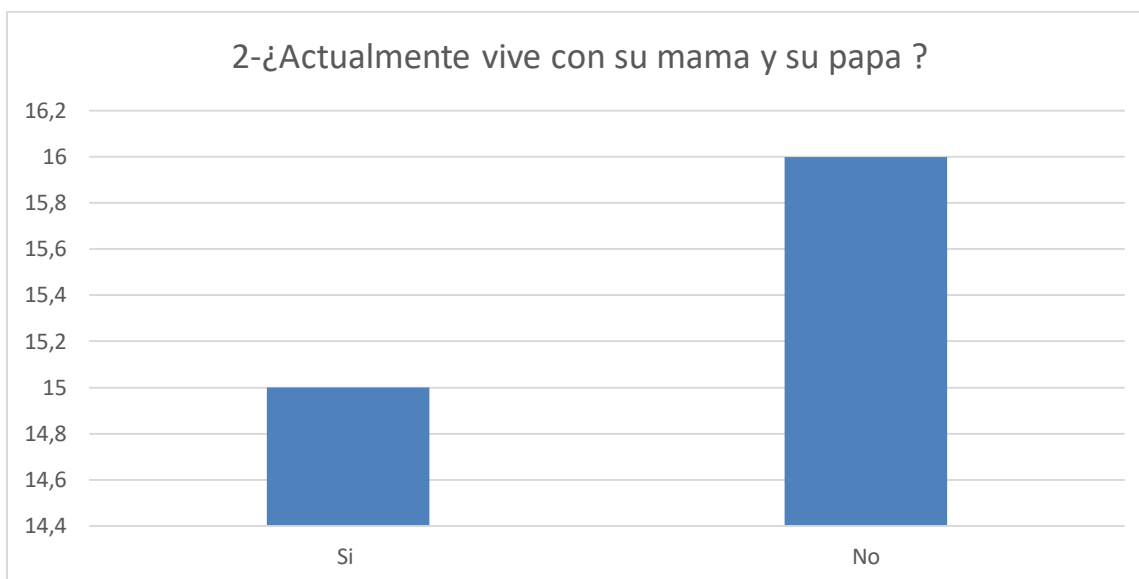
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafica #1.

La segunda pregunta es ¿Actualmente vive con su mamá y su papá? Dicho cuestionamiento corresponde a tener en cuenta la tipología de familia que conforma el hogar de los y las estudiantes, para poder tener un balance respecto a la conformación nuclear (Papá –Mamá - Hijos) o si por el contrario, están conformadas por padres o madres cabeza de hogar, o distintas tipologías de familias, con el fin de tener en cuenta la pluralidad de identidades sexuales, pues desde allí podemos hacernos una idea del relacionamiento de nuestros educandos con su primer espacio de socialización.

2-¿Actualmente vive con su mamá y su papá?	
Si	15
No	16

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla #2.

Podemos evidenciar con las respuestas de nuestros educandos que 52% de los y las estudiantes no están inmersos en una estructura familiar tradicional, las reconfiguraciones de las tipologías de dicho espacio de socialización corresponden en cierta medida a problemáticas de tipo personal, las cuales por diversos aspectos resultan impactando el relacionamiento y la emocionalidad de los mismos de manera positiva o negativa donde no podemos asumirlos como sujetos sin cargas experienciales. Solo el 48% de los y las estudiantes indican que se encuentran en una familia nuclear compuesta por Mamá, Papá e hijos.



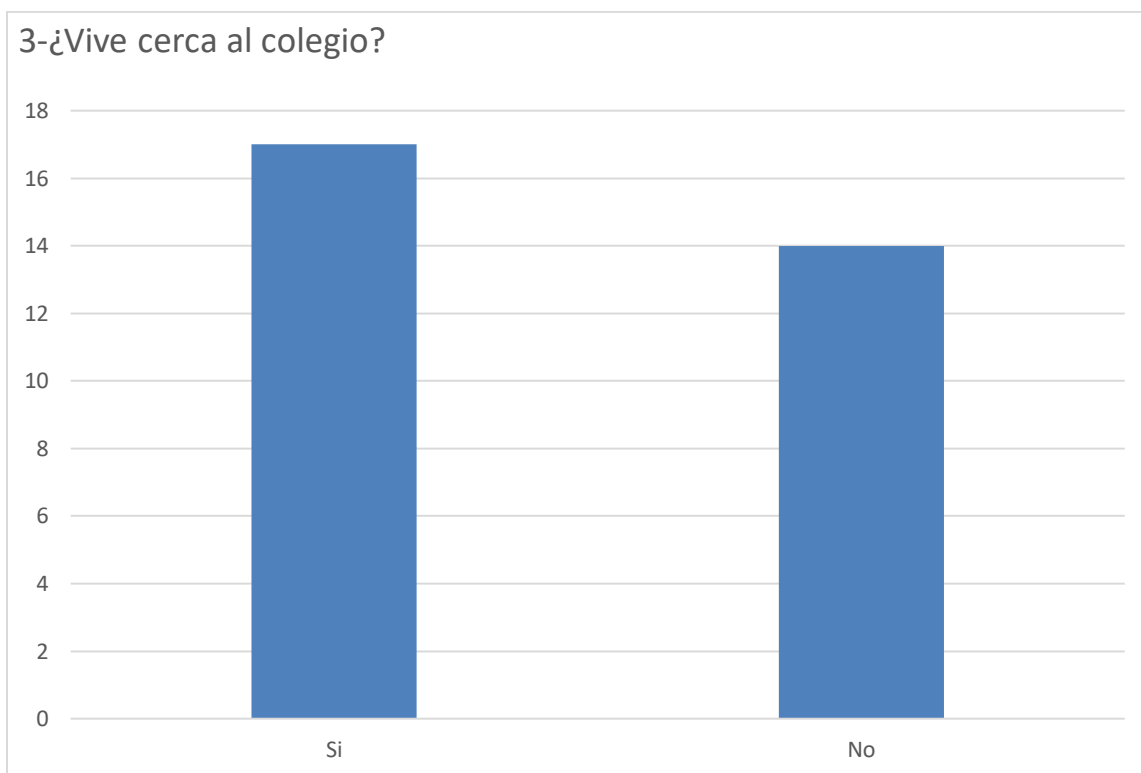
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafica #2.

El tercer interrogante gira en torno a la ubicación geográfica de los estudiantes dentro de la localidad, la pregunta es ¿Vive cerca al colegio? La cuestión central del planteamiento de dicho cuestionamiento radica en tener en cuenta el distanciamiento de los y las estudiantes frente a la institución educativa, esto se hace un elemento de análisis presente dentro del ciclo socioeconómico, pues se puede evidenciar cuánto tiempo se demoran en arribar al colegio, si deben utilizar el transporte público o si por el contrario utilizan las rutas tanto pertenecientes al colegio como las privadas.

3-¿Vive cerca al colegio?	
Si	17
No	14

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla #3.

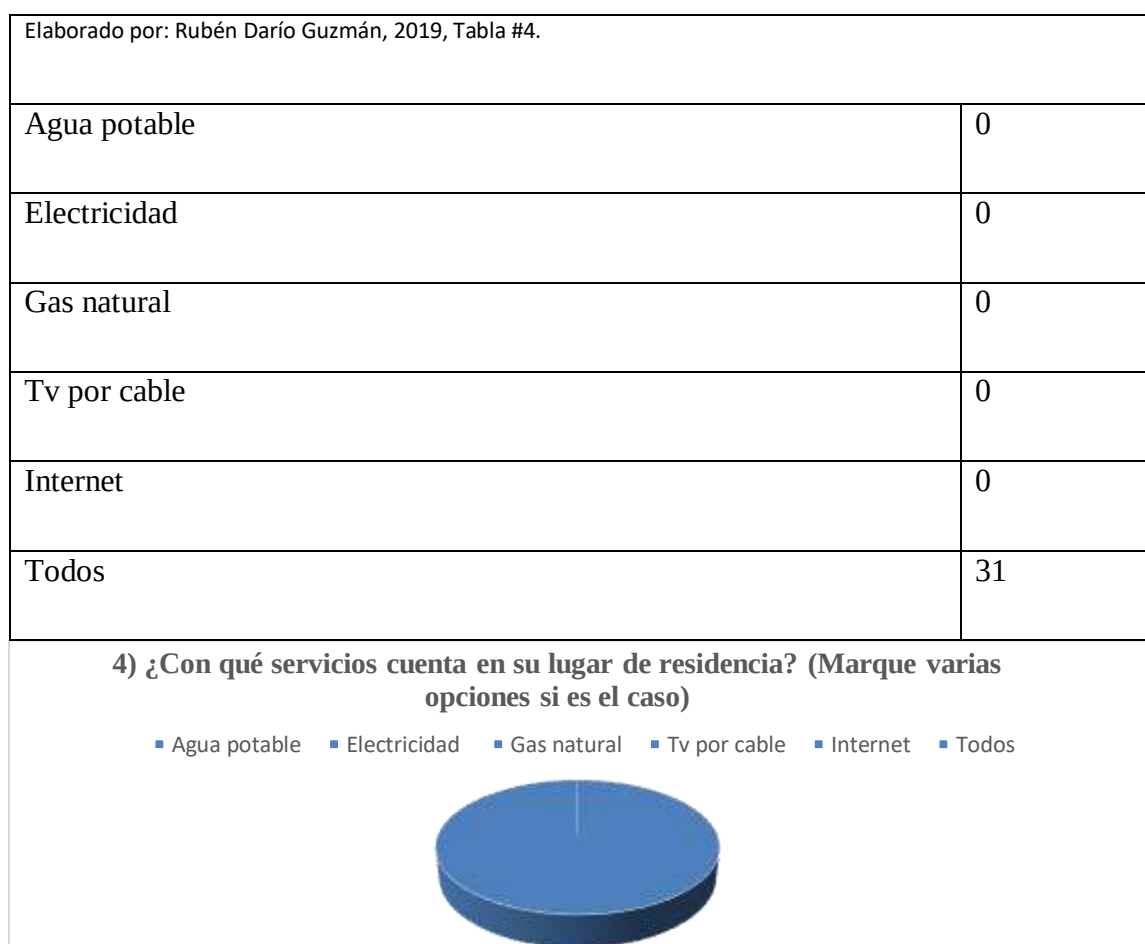
Podemos evidenciar que aproximadamente el 55% de los y las estudiantes aseguran vivir cerca de la institución educativa, por lo cual no tienen mayores dificultades a la hora de desplazarse hacia el colegio, y tan solo el 45% viven alejados, pero dentro de la localidad esto quiere decir en distintas UPZ, evidenciado que el Germán Arciniegas posee una alta demanda en términos de ubicación sectorial.



Elaborado por: Ruben Darío Guzmán, 2019, Grafica #3.

La cuarta pregunta corresponde a ¿Con qué servicios cuenta en su lugar de residencia? (Marque varias opciones si es el caso), para elaborar un sondeo general respecto al acceso a los servicios “públicos”, estudiando las dificultades en torno a la elaboración de trabajos (tareas, consultas), que puedan presentar los y las estudiantes, esto con el fin de generar estrategias metodológicas, como la consulta en la biblioteca ubicada en la sede A, pues la realización de este proyecto fue llevada a cabo en la sede B, donde las condiciones de infraestructura no son las mejores, y el material bibliográfico es insuficiente, esto se debe a la falta de inversión en la institución y la carencia de políticas públicas en torno al sector educativo, pues son urgentes para cerrar la brecha de desigualdad notoria con los colegios privados, por ende los y las maestras deben tener en cuenta estos aspectos y buscar soluciones dentro de la colectividad, para permitir a los y las estudiantes, diseñar apuestas que contribuyan a un mejor desenvolvimiento en su proceso de enseñanza aprendizaje.

A partir de la información brindada por nuestros educandos podemos concluir, que el 100% no tiene dificultades al momento de realizar consultas en línea, apoyarse en material audiovisual (música, documentales), lo cual nos permite como docentes plantear actividades dirigidas a la consulta o recomendaciones frente a la temática abordada en clase.



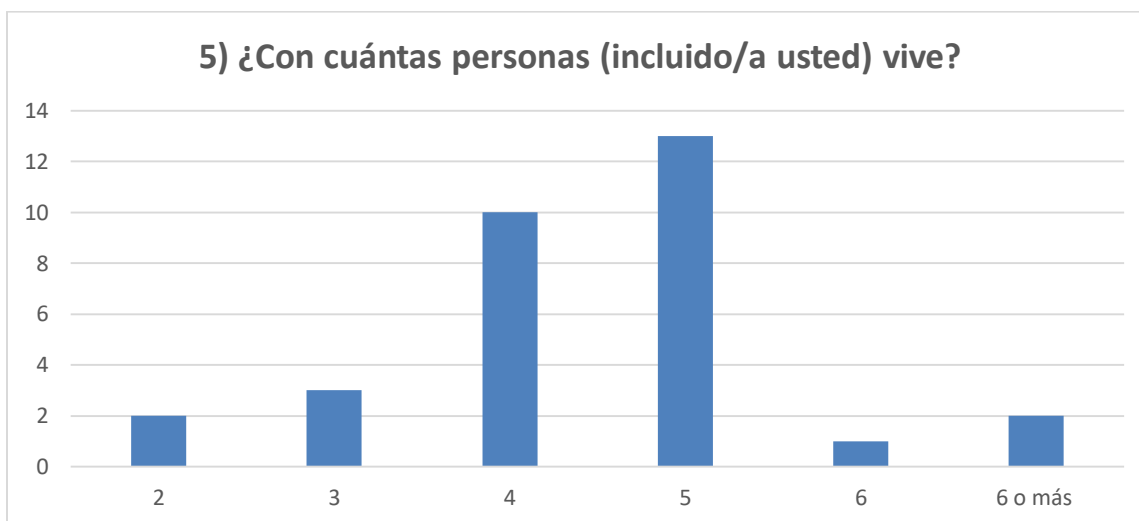
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #4.

El quinto cuestionamiento está dirigido a saber con cuántas personas conviven los y las estudiantes, y es la siguiente ¿Con Cuántas personas (incluido/a usted) vive? Podemos partir de la importancia de saber cómo es la convivencia, los espacios privados con los cuales cuentan nuestros educandos y los posibles conflictos a raíz de las diversidades identitarias de los integrantes de su familia.

5) ¿Con cuántas personas (incluido/a usted) vive?	
2	2
3	3
4	10
5	13
6	1
6 o más	2

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla #5.

Podemos concluir que aproximadamente el 33% y 43% de los y las estudiantes, viven con 4 o 5 personas, combinado con la pregunta número uno se puede tener una idea frente a las condiciones de hacinamiento en términos de espacios individuales, pues deben ser compartidos con otros miembros del núcleo familiar, lo que se debe tener en cuenta en la proposición de trabajos grupales por parte de los docentes y la utilización de los medios virtuales.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #5.

4.1.2.2-Musicalidad

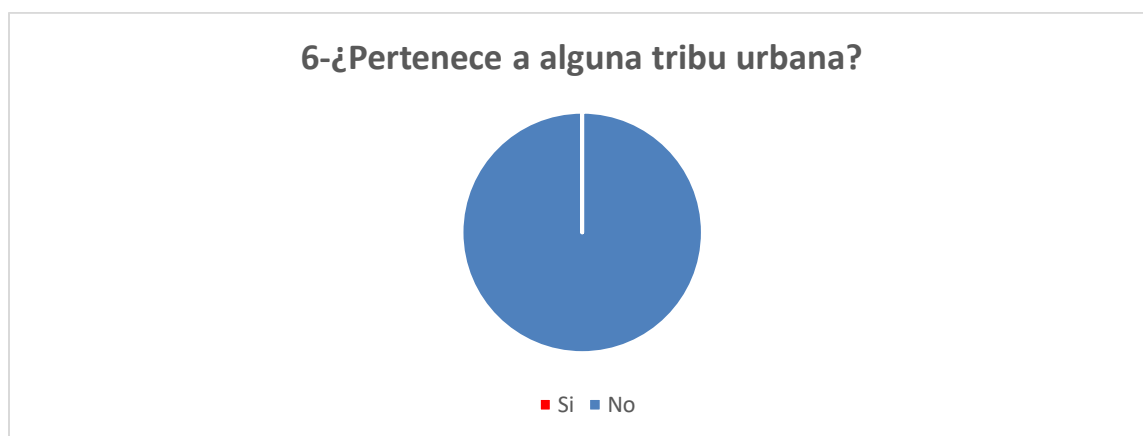
En este apartado se elaboraron 2 preguntas referentes al componente musical del proyecto de investigación, para tener en cuenta los gustos de los y las estudiantes y sus elaboraciones culturales dentro del contexto escolar.

Es así como la sexta consulta hace referencia a la pertenencia de los y las estudiantes a algún tipo de tribu urbana, pues resulta importante para el docente, plantear actividades como apreciación musical, para inducir a un primer acercamiento de nuestros educandos, con el corrido Guadalupano, teniendo en cuenta los gustos variados de géneros musicales, para partir desde su elaboración identitaria y realizar una correlación, y un cuestionamiento de los intereses de la industria cultural.

6-¿Pertenece a alguna tribu urbana?	
Si	0
No	31

Elaborado por: Ruben Darío Guzmán, 2019, Tabla #6.

Cabe aclarar que los y las estudiantes, solicitaron el apoyo del docente al tener dudas frente al significado del concepto de “Tribu Urbana”, es por ello que el 100% contestó negativamente, por lo cual se dio una breve explicación del significado de esta categoría, como grupos culturales generados por el entendimiento en torno a un género musical específico, por ejemplo los emos, rockeros, metaleros, raperos, entre otros, quienes poseen una vestimenta y elaboran comportamientos emocionales alrededor de la música.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #6.

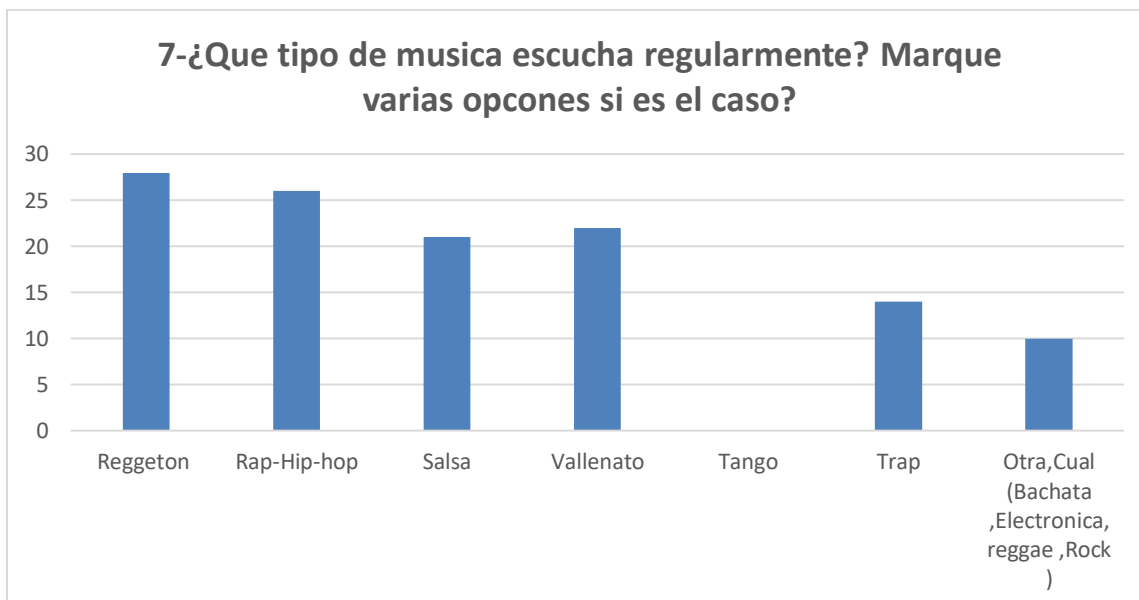
La séptima pregunta tiene una relación directa con la anterior, pues busca ahondar en los gustos personales de los y las estudiantes en torno a la música, cabe aclarar que es una pregunta con opción múltiple por lo cual en la tabla y la gráfica, los resultados son mayores a los anteriores, pero se sigue trabajando con la población inicial de 31

educandos. El cuestionamiento planteado fue ¿Qué tipo de música escucha regularmente? (Marque varias opciones si es el caso).

7-¿Qué tipo de música escucha regularmente?(Marque varias opciones si es el caso)	
Reggaetón	28
Rap-Hip-hop	26
Salsa	21
Vallenato	22
Tango	0
Trap	14
Otra, Cuál (Bachata, Electrónica, reggae ,Rock)	10

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #7.

Se puede observar una tendencia hacia el gusto por género musical como el urbano que esta permeado por la exigencias y establecimiento de una industria cultural, cuyo fin principal es la consolidación de “artistas” cuyo objetivo tanto de las disqueras y promotores de dichos individuos, es la acumulación de capital, pues se evidencia en las composiciones de las letras su énfasis hacia el consumismo, la cosificación de los cuerpos, el establecimiento de estereotipos y lo más lamentable, la normalización de tipologías de violencia hacia la mujer. Pero no podemos realizar una generalización, pues lo planteado anteriormente, no solo hace parte del género urbano, también lo podemos encontrar plasmado en otros géneros musicales.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #7.

4.1.2.3 - Orígenes Familiares

Este apartado responde a la realización de un sondeo de las diversas regiones del país de donde son oriundos los familiares de los y las estudiantes, para poder establecer si su abuelos, abuelas, padres o madres, estuvieron en algún momento relacionados con el conflicto de los años 50s y en general el conflicto armado en Colombia, con el fin de establecer puntos de partida para la explicación de temáticas, y como base fundamental de la elaboración de las entrevistas propuestas como trabajo final.

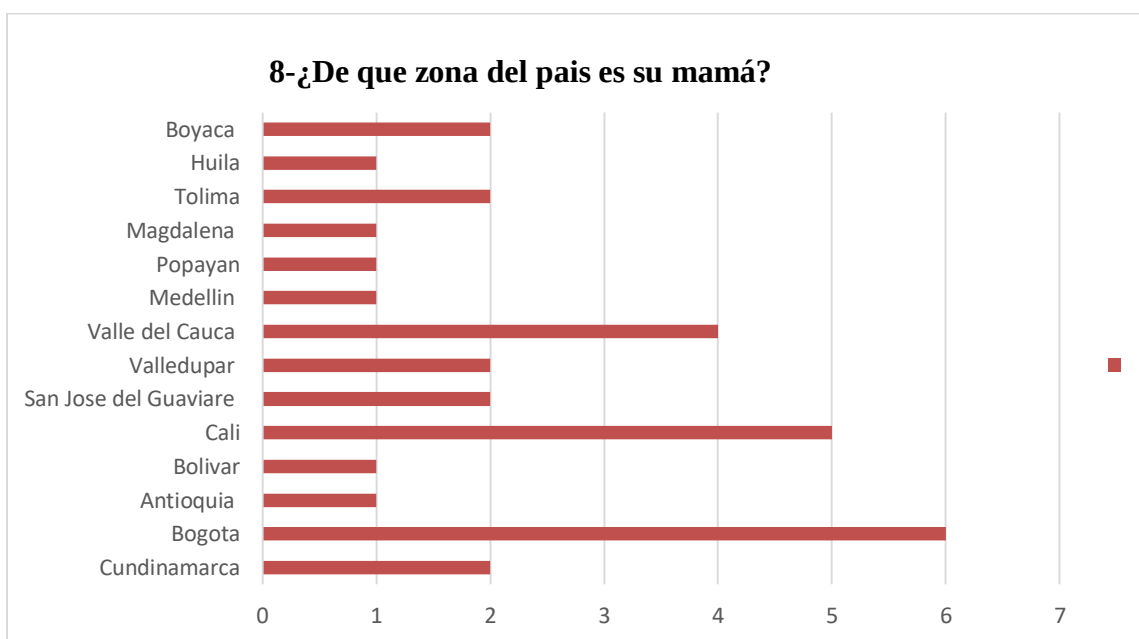
Las preguntas de la 8 a la 11 están relacionadas con saber el lugar de origen de los familiares de nuestros educandos, separando por género y línea sanguínea, un ejemplo claro es el siguiente cuestionamiento ¿De qué zona del país es su mamá?

8-¿De qué zona del país es su mamá?	
Cundinamarca	2
Bogotá	6
Antioquia	1
Bolívar	1
Cali	5
San José del Guaviare	2

Valledupar	2
Valle del Cauca	4
Medellín	1
Popayán	1
Magdalena	1
Tolima	2
Huila	1
Boyacá	2

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #8.

Podemos encontrar una diversidad de lugares geográficos reseñados en las respuestas de los y las estudiantes lo que nos permite dilucidar los orígenes familiares, no son homogéneos y somos el resultado de la interacción de costumbres culturales diferentes, por lo cual la definición de una identidad o símbolos patrios que nos identifiquen es casi imposible.



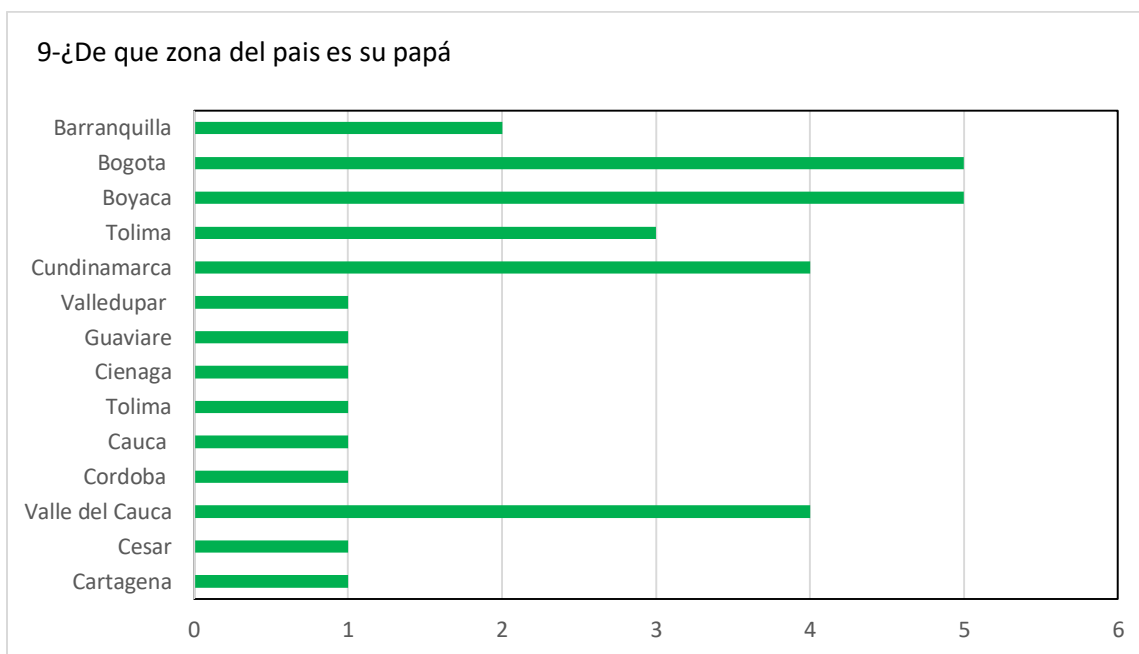
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #8.

En torno a la 9 pregunta se busca establecer el origen de los padres de los y las estudiantes para fortalecer la idea de una mezcla cultural, lo que se puede ver en la siguiente tabla.

9- De que zona del país es su papá	
Cartagena	1
Cesar	1
Valle del Cauca	4
Córdoba	1
Cauca	1
Tolima	1
Ciénaga	1
Guaviare	1
Valledupar	1
Cundinamarca	4
Tolima	3
Boyacá	5
Bogotá	5
Barranquilla	2

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla #9.

Se evidencia la multiplicidad de regiones, con una variación en la zona centro del país referente a la capital y el departamento de Boyacá, representando 32% como una zona geográfica de gran confluencia, y como un lugar de enunciación de los y las estudiantes.

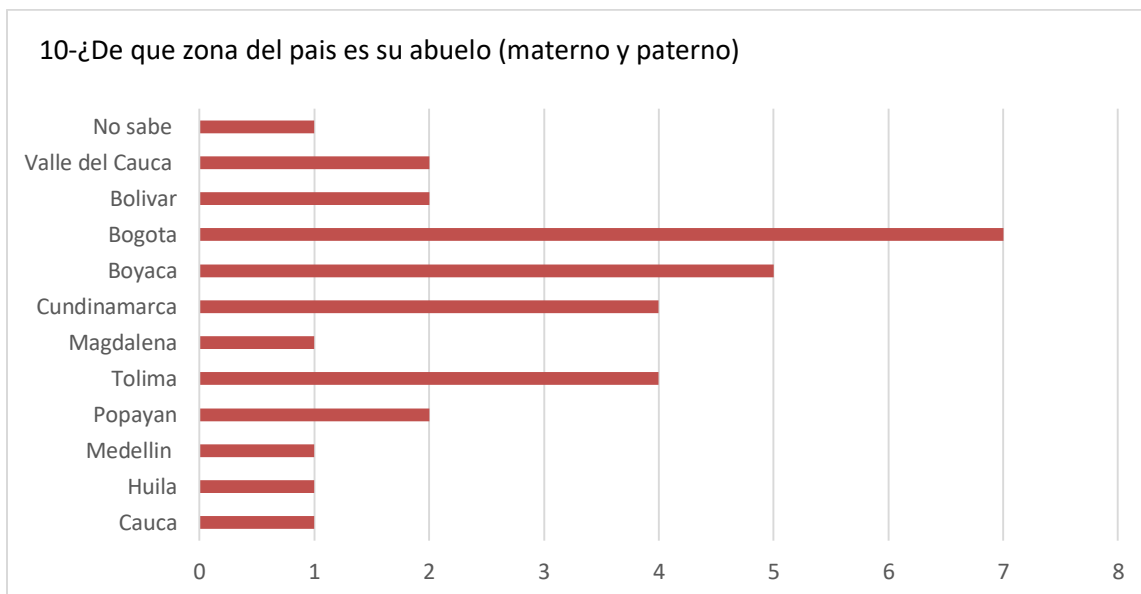


Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #9.

La décima y undécima pregunta está referida a los lugares de origen de sus abuelos y abuelas tanto maternos y paternos, para realizar a través de las respuestas de nuestros educandos un mapa referencial, en términos geográficos, donde podemos plantear la idea anteriormente mencionada, además analizar las relaciones de cercanía de los y las estudiantes con su familia materna o paterna.

10 -¿De qué zona del país es su abuelo? (materno y paterno)	
Cauca	1
Huila	1
Medellín	1
Popayán	2
Tolima	4
Magdalena	1
Cundinamarca	4
Boyacá	5
Bogotá	7
Bolívar	2
Valle del Cauca	2
No sabe	1

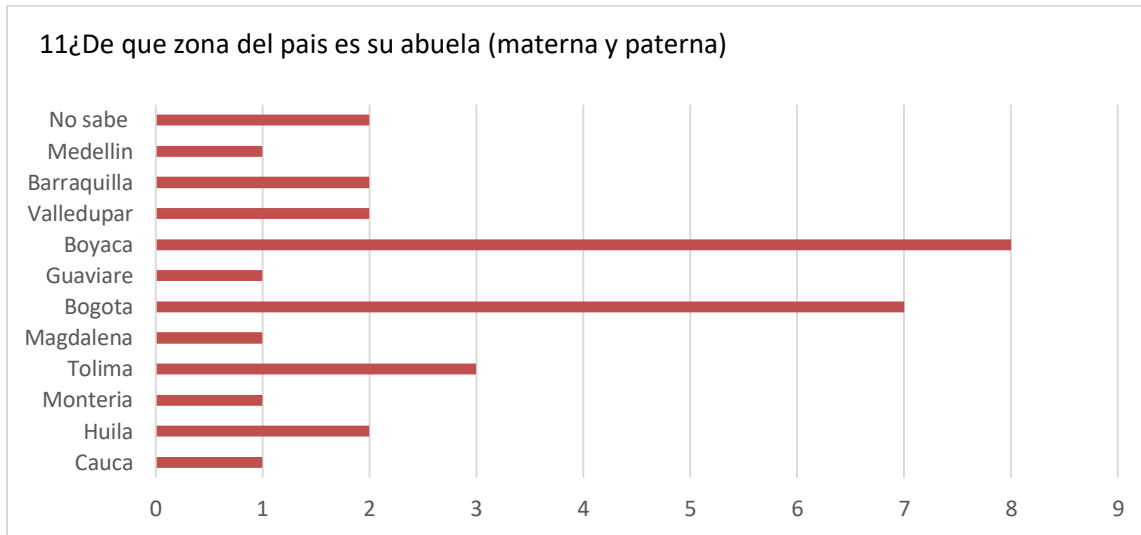
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla #10.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #10.

11 -¿De qué zona del país es su abuela? (materna y paterna)	
Cauca	1
Huila	2
Montería	1
Tolima	3
Magdalena	1
Bogotá	7
Guaviare	1
Boyacá	8
Valledupar	2
Barraquilla	2
Medellín	1
No sabe	2

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla #11.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #11.

La última pregunta de este ciclo está formulada para los y las estudiantes teniendo en cuenta la información frente a su estancia en la ciudad, ¿Usted ha vivido siempre en la ciudad? Este cuestionamiento se hace para establecer un consenso frente a si el contexto ha sido el mismo o han existido variaciones, pues el establecimiento de relaciones sociales se ve dificultado cuando es un lugar de desenvolvimiento ajeno al acostumbrado.

12-¿Usted ha vivido siempre en la ciudad?	
Si	20
No	11
Cual (Tolima=2, Medellín=3, Tocaima=1, Boyacá=2,Antioquia= 1, Cauca= 1, Banco Magdalena= 1	

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla #12.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #12.

Podemos inferir que el 64% respondió que ha vivido siempre en la ciudad por lo cual ha tenido un relacionamiento directo con la cotidianidad citadina de afanes y carreras de caos y asfalto, pero sobre todas la cosas conflictiva, y tan solo el 36% ha vivido en otros lugares señalados en la tabla #12.

4.1.2.2 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

En esta parte se elaboró un mecanismo evaluativo que permita a los maestros y maestras, tener en cuenta los conocimientos previos de sus educandos, con el fin de tener coherencia frente a la construcción cognitiva de los y las estudiantes con el modelo constructivista. En este sentido esta serie de preguntas están orientadas en aspectos básicos conformes a las temáticas abordadas en otros grados, de la vida escolar y siguiendo los planteamientos de los planes de estudio, donde la Violencia en Colombia tiene cabida en la estructuración curricular. Cabe resaltar que la evaluación no tuvo un valor cuantitativo, dentro del desarrollo de las temáticas planteadas, pues sirvió como un mecanismo que permitiera la elaboración de las planeaciones de clase teniendo en cuenta las respuestas consolidadas en las encuestas y así mismo sirviera como un punto de partida en torno a las dudas en el salón de clase.

También se tuvo en cuenta la ubicación geográfica, pues la apropiación territorial de los Llanos Orientales resulta de suma importancia para la elaboración conceptual y espacial,

para que nuestros educandos tengan presente la magnitud del conflicto en términos de ubicación, estrategia de las diferentes tomas, y la importancia del territorio.

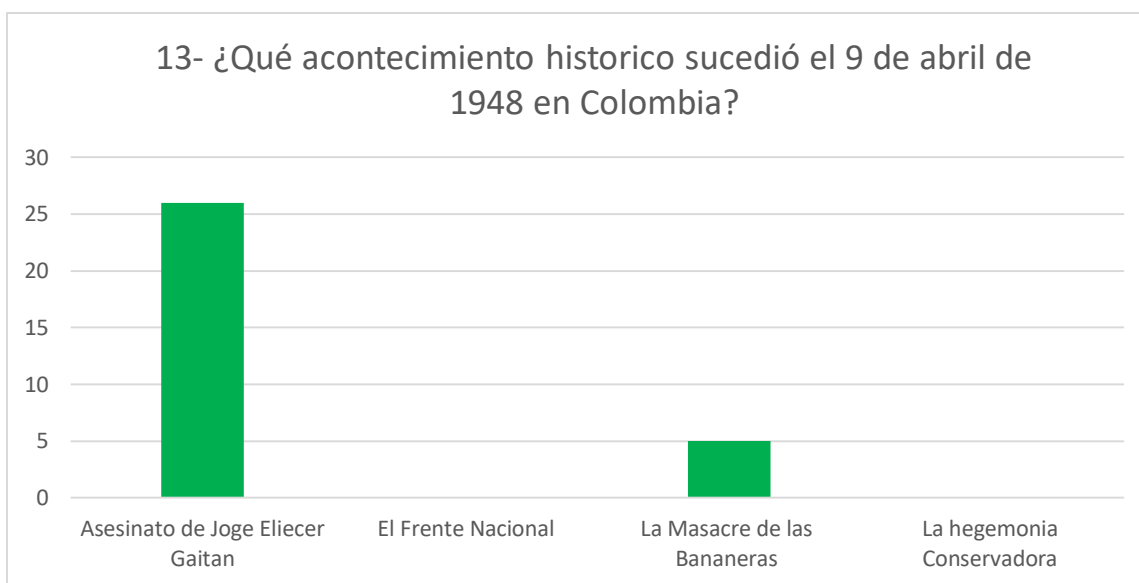
Además, haciendo referencia a la formación de la Universidad Pedagógica Nacional orientada a profesionalizar maestros y maestras, en la búsqueda de herramientas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes sin creernos historiadores o geógrafos dignificando nuestro espacio de enunciación como docentes.

A raíz de lo anteriormente mencionado, se plantea un interrogante frente a los acontecimientos del 9 de Abril de 1948, un hecho histórico que marca la época denominada la Violencia en Colombia, con el asesinato del candidato a la presidencia Jorge Eliecer Gaitán. El cuestionamiento planteado es ¿Qué acontecimiento histórico sucedió el 9 de abril de 1948 en Colombia? Se especifica el territorio nacional para que los y las estudiantes, no tengan complicaciones, con suceso internacionales en el marco de dicho año.

13- ¿Qué acontecimiento histórico sucedió el 9 de abril de 1948 en Colombia?	
Asesinato de Jorge Eliecer Gaitán	26
El Frente Nacional	0
La Masacre de las Bananeras	5
La hegemonía Conservadora	0

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla #13.

Encontramos que 84% de los y las estudiantes tienen una referencia frente al acontecimiento histórico, pero un 16% lo confunden, de vital importancia, pues el docente debe realizar las correcciones pertinentes, para ubicar en tiempo y espacio a los educandos que fallaron en la respuesta correcta, y elaborar una sesión en donde dichas dudas sean aclaradas, antes de adentrarse a estudiar el contexto propuesto en el proyecto de investigación.



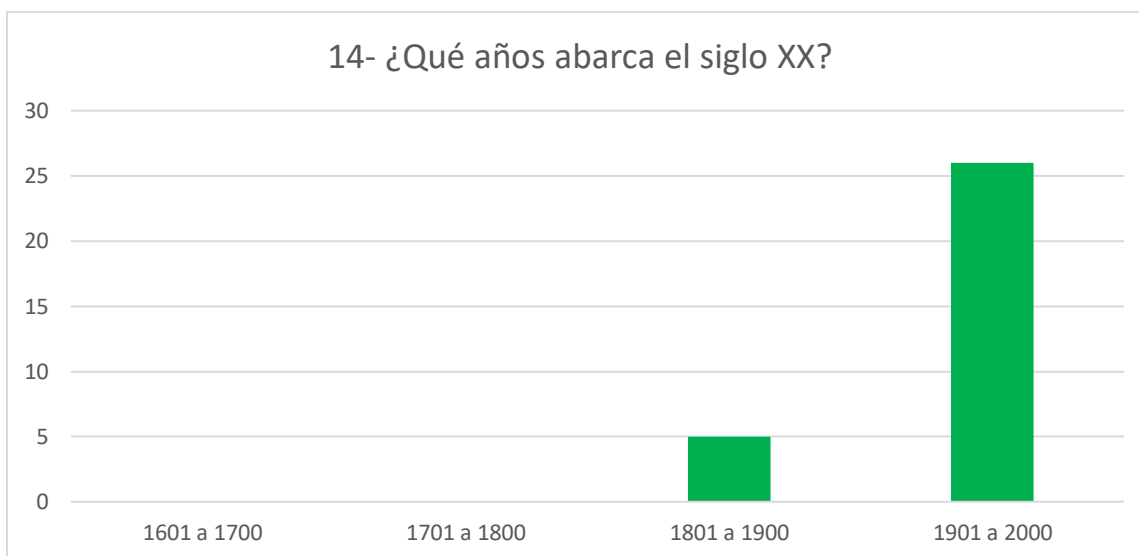
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #13.

La pregunta numero 14 busca ubicar cronológicamente a los y las estudiantes, para no caer en anacronismos históricos a la hora de abordar el contexto de los años cincuenta, pues si bien uno de los planteamientos de este proyecto de investigación es erradicar las dinámicas memorísticas, es importante que tengan una diferenciación temporal en términos de años, siglos, décadas, entre otras para no cometer errores a la hora de hablar sobre los Llanos Orientales en los años 50`S, es una cuestión cognitiva pues estas construcciones nos permiten como docentes realizar una explicación de la importancia de la delimitación en términos de tiempo en las investigaciones.

14- ¿Qué años abarca el siglo XX?	
1601 a 1700	0
1701 a 1800	0
1801 a 1900	5
1901 a 2000	26

Elaborado por: Ruben Darío Guzmán, 2019, Tabla #14

Se puede evidenciar una tendencia similar con la pregunta anterior, y como ya se mencionó es importante despejar las dudas frente a estos aspectos, para realizar una práctica sin contratiempos, o que dé lugar a confusiones mayores.

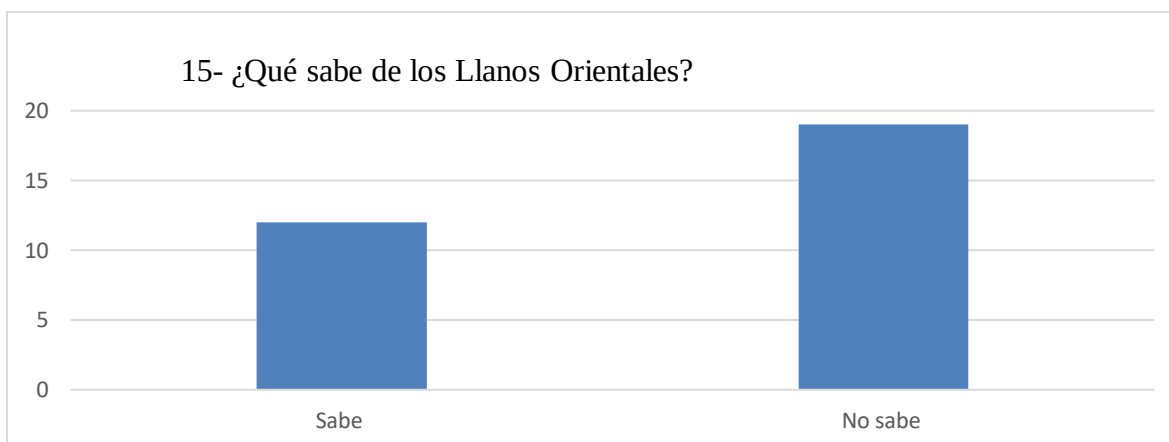


Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico #14.

El cuestionamiento número 15 dice ¿Qué sabe acerca de los Llanos Orientales? Es particular pues aunque la mayoría de los y las estudiantes respondieron que no sabían, en la pregunta numero 16 ¿Cuál es la base principal de la economía de los Llanos Orientales? la gran mayoría respondió correctamente, esto en un primer momento responde al numeral 15 donde se debía argumentar, por el contrario en el número 16 era una pregunta de opción múltiple, o sea podían escoger, se pudo dar por tres factores identificados: El primero se refiere al no entendimiento del cuestionamiento planteado. La segunda es la carencia de información o de estudio frente a esta zona geográfica. Y la tercera y última no querían escribir, así mismo implicaba que una persona ajena a su proceso de formación, revisara sus respuestas y quizás por desconfianza no se atrevieron a cometer un error.

15- ¿Qué sabe de los Llanos Orientales?	
Sabe	12
No sabe	19

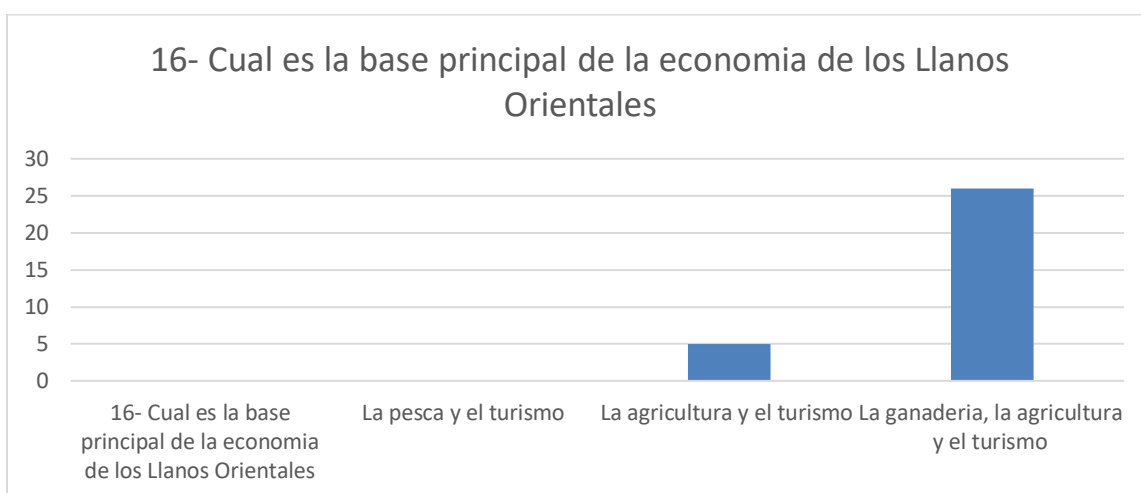
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#15.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#15.

16- Cual es la base principal de la economía de los Llanos Orientales	
La pesca y el turismo	0
La agricultura y el turismo	5
La ganadería, la agricultura y el turismo	26

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#16.⁵



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#16.

El numeral 17 está relacionado con uno de los personajes representativos del tema histórico propuesto como lo es Guadalupe Salcedo Unda, el líder de un comando guerrillero denominado los Centauros, pues si bien es muy reconocido en la academia, no fue el único que tenía al mando dichos grupos, pues encontramos a Dumar Aljure, los hermanos Isaza,

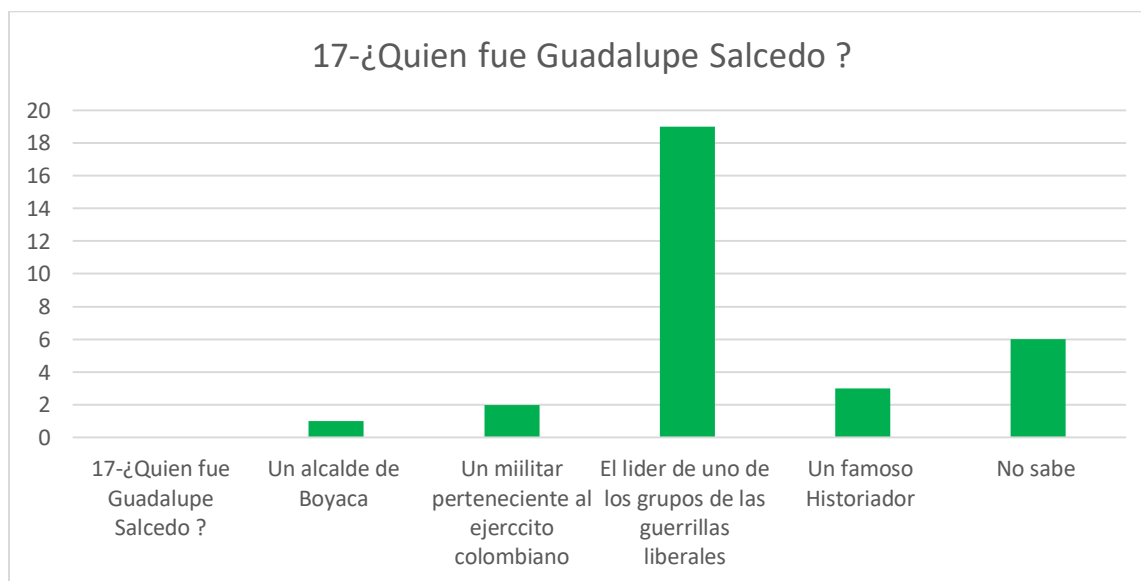
⁵ Para tener en cuenta algunas de las respuestas de los y las estudiantes revisar el anexo #1

solo por nombrar algunos. La pregunta es ¿Quién fue Guadalupe Salcedo en la historia colombiana?

17-¿Quien fue Guadalupe Salcedo?	
Un alcalde de Boyacá	1
Un militar perteneciente al ejército colombiano	2
El líder de uno de los grupos de las guerrillas liberales	19
Un famoso Historiador	3
No sabe	6

Elaborado por: Ruben Darío Guzmán, 2019, Tabla#17.

Aproximadamente el 59% de los y las estudiantes tienen alguna referencia de Guadalupe como un líder de las guerrillas liberales, el 20% decide contestar que no sabe, el 10% dice que fue un historiador y tan solo el 4% dice menciona un alcalde de Boyacá. Partiendo de esta pregunta el docente debe plantear una explicación estructurada en resaltar los distintos comandos guerrilleros y como la organización en el hato fue fundamental para la conformación de estos grupos, de los cuales muchos eran familiares.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#17.

La pregunta numero 18 busca saber si los y las estudiantes tienen conocimiento frente a los dos partidos más representativos durante el siglo XX en la historia colombiana, para establecer la continuidad de los conflictos que se agudizaron, con la muerte de Jorge Eliecer

Gaitán y las diferencias y semejanzas entre estas dos instituciones, y su gran parecido en torno a la construcción de un proyecto político para Colombia.

18-¿Cuáles son los dos partidos tradicionales en el siglo XX en la historia colombiana?	
Centro democrático y el partido de la U	0
Partido Liberal y centro democrático	3
Polo y cambio radical	2
Partido Liberal y Partido Conservador	24
Ninguno de los anteriores	2

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#18.

La mayoría de nuestros educandos tienen presente los dos partidos tradicionales durante el siglo XX, pero es necesario para quienes no contestaron correctamente afianzar esas falencias y realizar un ejercicio mediante el cual pueda recordarlos, pues son un punto de referencia vital para el proyecto de investigación.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#18.

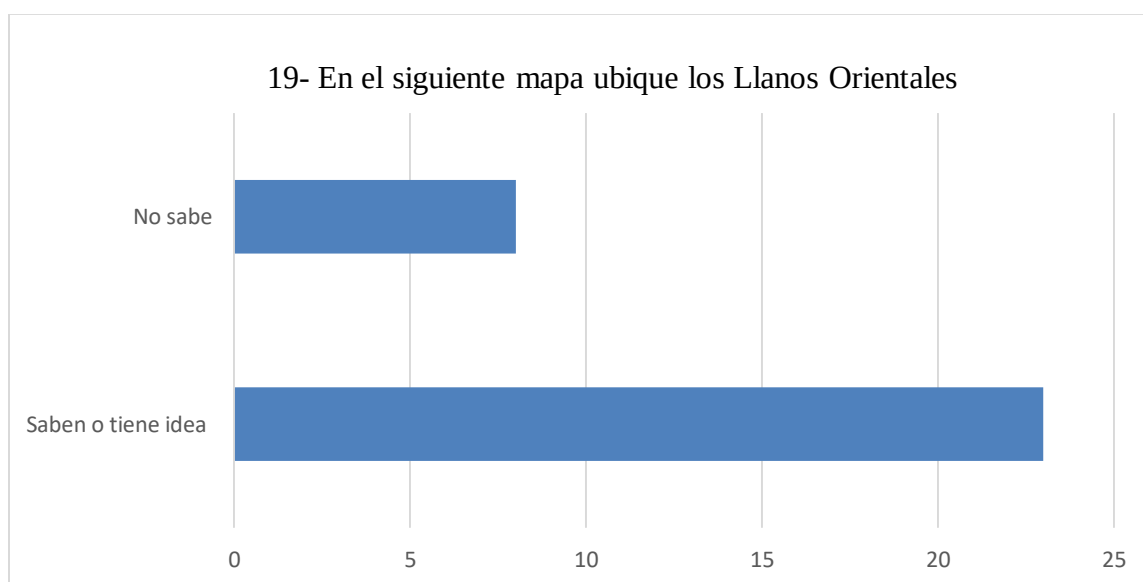
El planteamiento geográfico, se encuentra presente en la pregunta número 19 en donde las y los estudiantes deben realizar un ejercicio de ubicación, en torno a la zona de Colombia donde creen que están los Llanos Orientales, esto con el fin de tener en cuenta los

problemas presentes a la hora de referenciar en un mapa los puntos o zonas elaboradas cartográficamente.⁶

19-En el siguiente mapa ubique los Llanos Orientales	
Saben o tiene idea	23
No sabe	8

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#19.

Como podemos evidenciar en la tabla anterior algunos estudiantes tienen problemas con la ubicación geográfica, por lo cual el docente elaboró una explicación para ayudarlos por si estas dificultades persisten.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#19.

La pregunta 20 tiene una problemática, pues al momento de la estructuración de la pregunta no se separaron los conceptos de revolución e insurrección confundiendo a los participantes de la actividad, fue necesario pedir disculpas a los y las estudiantes, y en la aplicación explicarles el objetivo de la misma, pues dentro del mecanismo de recolección de información no se tuvo en cuenta la confusión que los dos conceptos citados posteriormente y en si la redacción de la pregunta confundiría a nuestros educandos. Por lo cual fue necesario realizar una aclaración para evitar equivocaciones futuras por parte del docente.

⁶ Para evidenciar las respuestas de los y las estudiantes revisar el anexo #2

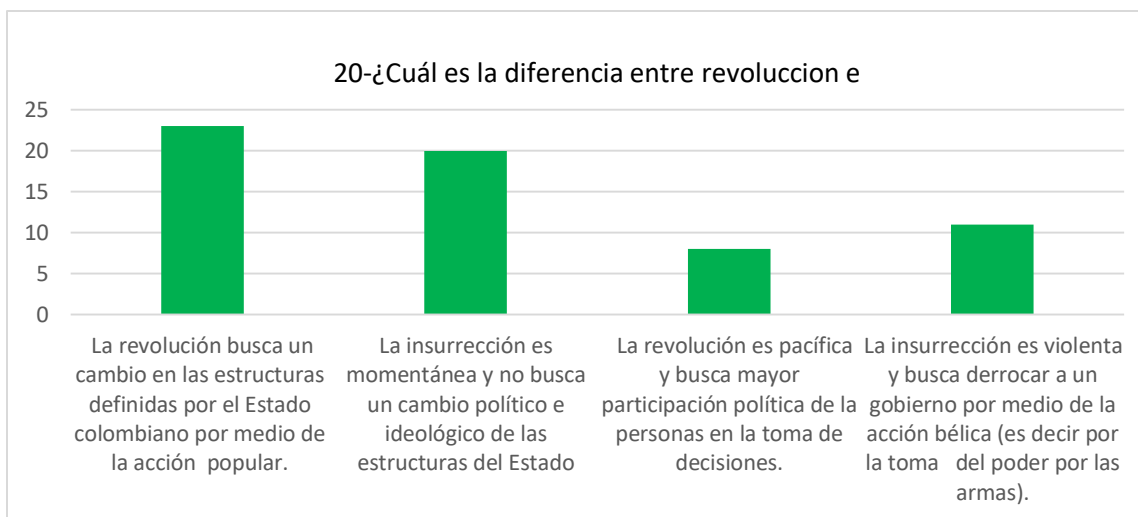
Esto fue asumido y corregido en el momento de la elaboración de la encuesta por lo cual los educandos respondieron teniendo en cuenta el error del docente.

20-¿Cuál es la diferencia entre revolución e insurrección?	
La revolución busca un cambio en las estructuras definidas por el Estado colombiano por medio de la acción popular.	23
La insurrección es momentánea y no busca un cambio político e ideológico de las estructuras del Estado	20
La revolución es pacífica y busca mayor participación política de la personas en la toma de decisiones.	8
La insurrección es violenta y busca derrocar a un gobierno por medio de la acción bélica (Es decir por la toma del poder por las armas).	11

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#20.

Superado el impase reseñado anteriormente, tenemos que el 74% marca que la revolución busca un cambio en las estructuras definidas por el Estado colombiano por medio de la acción popular, y el 26% dice la revolución es pacífica y busca mayor participación política de la personas en la toma de decisiones. En torno a la insurrección 20 estudiantes señalan la respuesta correcta, mientras solo 8 se equivocan. Estos dos conceptos se van a desarrollar durante gran parte de la aplicación del proyecto, además esta pregunta es un punto de partida para buscar las diferencias entre los conceptos y la importancia de su

claridad.



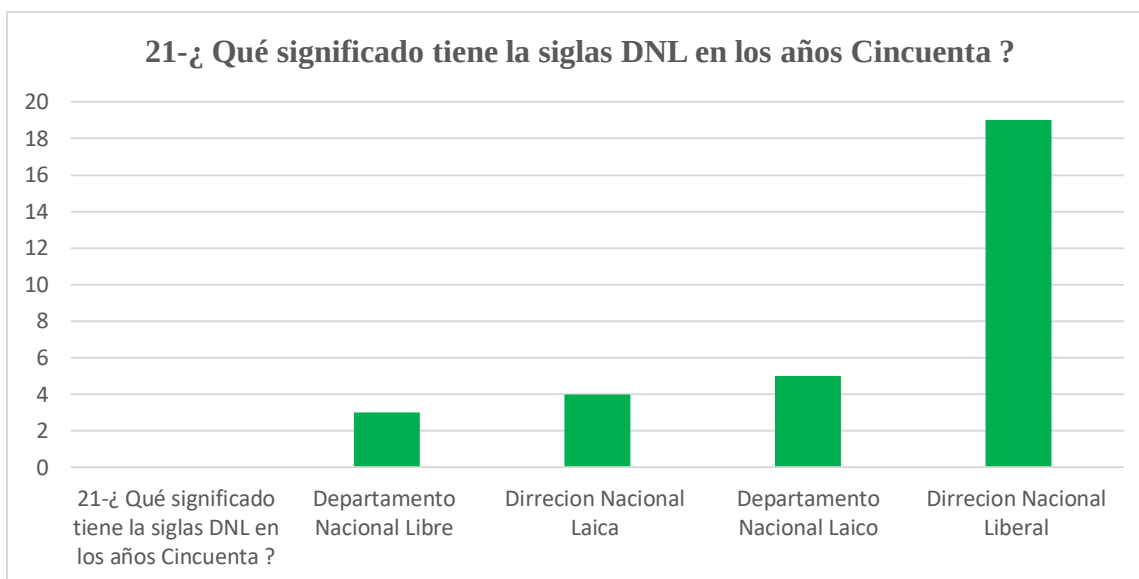
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#20.

El numeral 21 corresponde al significado de las siglas DNL (Dirección Nacional Liberal), esta institución fue de gran influencia en la conformación y apoyo político en la primera fase de las guerrillas liberales, gracias a esta entidad el apoyo financiero y popular de los seguidores de este partido tradicional, fueron el punto de partida, para la estructuración de estos grupos.

21-¿Qué significado tiene las siglas DNL en los años Cincuenta?	
Departamento Nacional Libre	3
Dirección Nacional Laica	4
Departamento Nacional Laico	5
Dirección Nacional Liberal	19

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#21.

19 participantes manifestaron saber el significado de las siglas, el resto de los participantes trataron de adivinar la respuesta correcta mediante la elaboración sistemática de la deducción. Esta pregunta será un referente presente a la hora de hablar sobre la influencia de esta institución frente al conflicto, y como la mezcla de intereses políticos desdibujan esta figura ideológica del marco referencial de las guerrillas liberales.



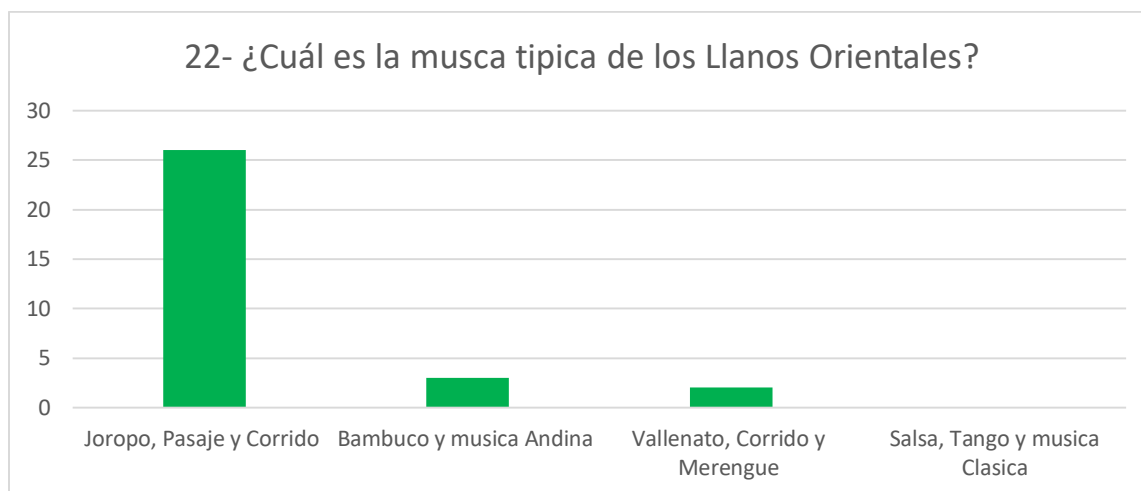
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#21.

La música como una herramienta metodológica en el presente proyecto de investigación no se quedaría de lado en la elaboración de la encuesta, pues resulta de vital importancia los conocimientos de los y las estudiantes frente a las expresiones artísticas de los Llanos Orientales, por ello se planteó un cuestionamiento que busca tener en cuenta las nociones de la música llanera.

22- ¿Cuál es la musca típica de los Llanos Orientales?	
Joropo, Pasaje y Corrido	26
Bambuco y música Andina	3
Vallenato, Corrido y Merengue	2
Salsa, Tango y música Clásica	0

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#22.

Al respecto podemos evidenciar como la gran mayoría de las estudiantes tienen nociones de la música Llanera, pero algunos y algunas, confunden las expresiones artísticas de otras zonas del país, por lo cual es necesario plantear una actividad de apreciación musical para despejar las dudas frente a las elaboraciones musicales del contexto de los años 50`S.



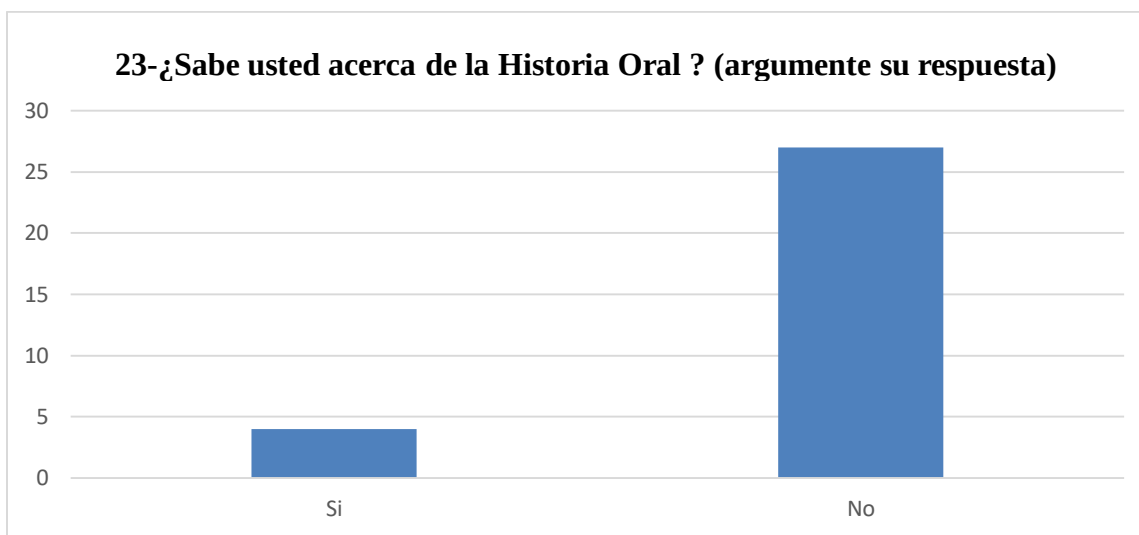
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#22.

Respecto a la Historia Oral los y las estudiantes tenían un cuestionamiento referente a sus conocimientos de dicha técnica metodológica, en algunas respuestas se puede denotar el acercamiento que han tenido con la elaboración de entrevistas, pero no en torno al área de Ciencias Sociales, sino a raíz de su énfasis técnico. Algunas nociones de los educandos están atravesadas por no saber diferenciar entre la Historia Oral y la Tradición Oral, conceptos que se abordaran en una sesión específica, planteada en el marco metodológico⁷.

23-¿Sabe usted acerca de la Historia Oral ? (argumente su respuesta)	
Si	4
No	27

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#23.

⁷ Para denotar algunas de las respuestas de los y las estudiantes frente a la Historia Oral revisar el anexo #3



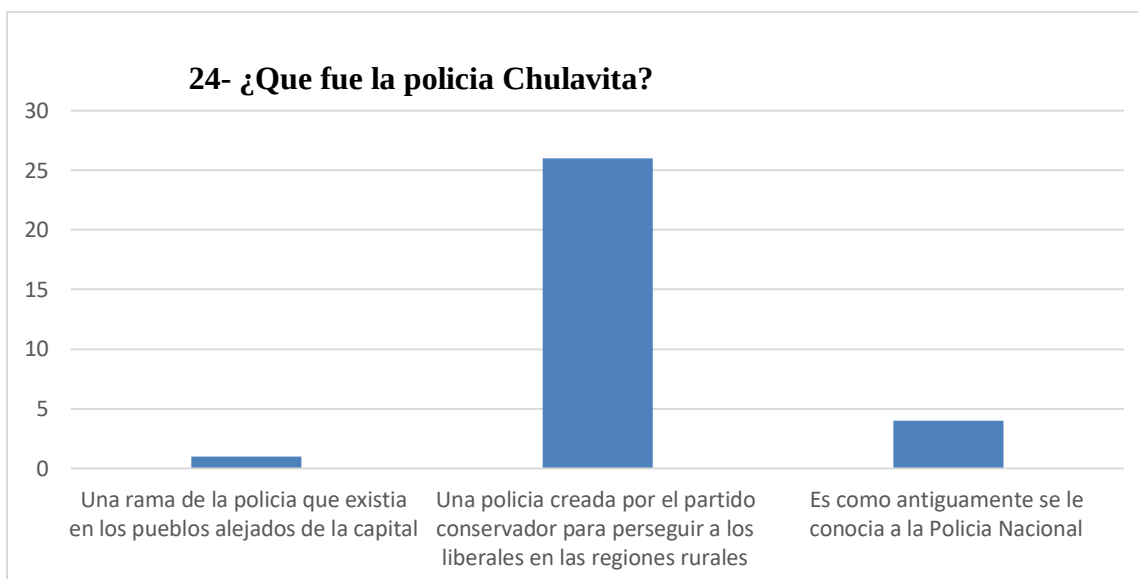
Elaborado por: Ruben Darío Guzmán, 2019, Grafico#23

Ahondar en algunos aspectos históricos en la elaboración de la encuesta fue un inicio para pensar como docentes los conceptos que quizás los y las estudiantes deben aprender, comprender, analizar y cuestionar; la pregunta 24 busca realizar un sondeo frente a la concepción de la policía Chulavita presente en cada una de las etapas de las guerrillas liberales, pues eran las encargadas, de sembrar el terror a los partidarios de esta institución tradicional, ejecutando masacres y despojos en los territorios, lo cual acrecentó la olas de violencia en los sectores rurales del país.

24- ¿Que fue la policía Chulavita?	
Una rama de la policía que existía en los pueblos alejados de la capital	1
Una policía creada por el partido conservador para perseguir a los liberales en las regiones rurales	26
Es como antiguamente se le conocía a la Policía Nacional	4

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#24.

La mayoría de los educandos contestaron correctamente, tan solo 5 tuvieron confusiones o no tenían presentes estos grupos a fin con el partido Conservador en Colombia por lo cual en la explicación teórica, se propone analizar el surgimiento de la policía Chulavita y dinámicas guerreristas, pues contribuyeron empeorar el conflicto de los años 50`S, no solo en los Llanos Orientales sino también en gran parte de la geografía nacional.



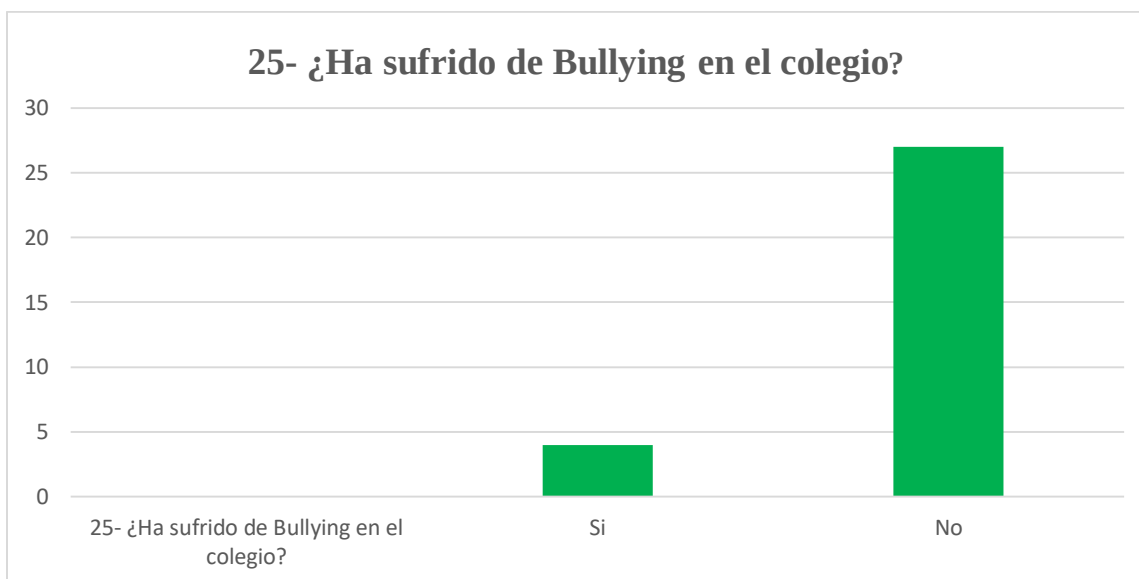
Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#24.

La última pregunta está fundamentada en saber el desenvolvimiento de los y las estudiantes en la institución educativa Germán Arciniegas, con base en si han sido en algún momento violentados o han sufrido de acoso escolar denominado Bullying, para tener en cuenta su desarrollo emocional al momento del establecimiento de relaciones sociales con sus pares académicos, que influyen directamente en su desempeño escolar.

25- ¿Ha sufrido de Bullying en el colegio?	
Si	4
No	27

Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Tabla#25.

Encontramos que 4 estudiantes manifiestan haber sufrido de Bullying, lo cual es importante tener en cuenta y realizar un seguimiento, por parte del docente para estudiar su evolución y preocuparse por su desarrollo socio-afectivo, y si es el caso buscar ayuda como lo dicta el debido proceso, planteado en el Pacto de Convivencia y apoyarse en profesionales en el campo psicológico como los orientadores, orientadoras, o psicólogos y psicólogas de la institución.



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán, 2019, Grafico#25

En conclusión podemos decir lo siguiente: aunque las encuestas sean un mecanismo de recolección que no gusten a algunos maestros y maestras, permite a los docentes en formación, tener en cuenta una caracterización no meramente institucional, sino del desenvolvimiento de sus futuros estudiantes, aunque existen otros mecanismos, la encuesta responde a la intención del enfoque pedagógico planteado, pues a partir de las respuestas acertadas o erradas de los y las estudiantes, tenemos un inicio para pensar el desenvolvimiento de nuestra práctica pedagógica en un contexto escolar que algunas veces resulta idealizado por nuestras construcciones o conjeturas desde la academia.

Resulta ser un gran reto, como docentes en formación, aprender de nuestros errores y tenerlos en cuenta para nuestro desenvolvimiento profesional, buscando alternativas que permitan, apasionar a nuestros educandos por la Historia, la Geografía, la Antropología, en fin el área de las Ciencias Sociales, y superar el distanciamiento entre disciplinas; todas son importantes dentro del contexto escolar, pues son los cimientos para poder luchar desde nuestros lugares de enunciación y posibilitar la construcción y análisis crítico de los y las estudiantes de su propia realidad como sujetos históricos.

4.1.2.3 -Apropiación territorial: CARTOGRAFÍA SOCIAL

Esta actividad se planteó para poder generar un acercamiento geográfico con los Llanos Orientales por parte de los y las estudiantes, teniendo en cuenta la formación

multidisciplinar en la Universidad Pedagógica Nacional. Se tomó como referente principal el **“Manual de Mapeo Colectivo, Recursos cartográficos para procesos territoriales de creación colaborativa”, una sistematización de experiencias elaborada por Milton Santos**. En su consolidación podemos encontrar diferentes actividades propuestas dependiendo del contexto y los objetivos planteados, además de una elaboración iconográfica, permitiendo crear representaciones gráficas acordes con el presente proyecto de investigación.

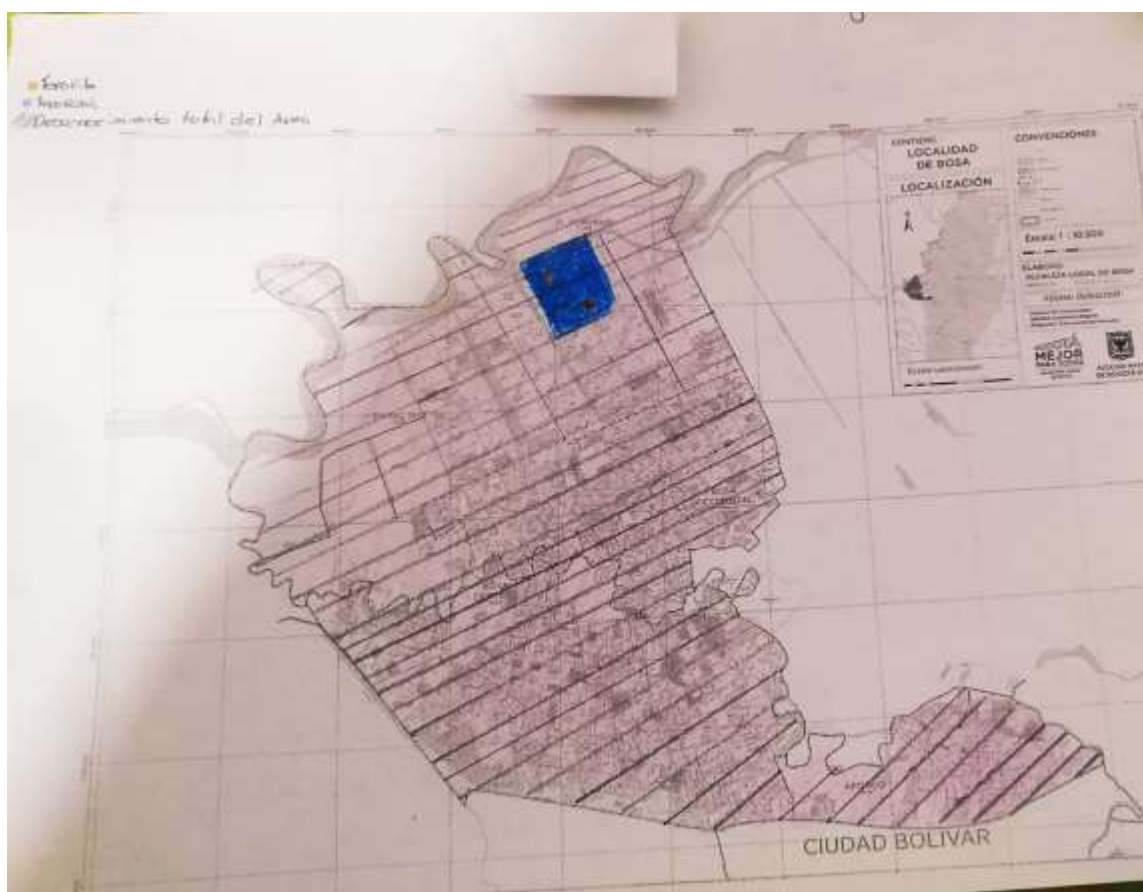
“Los mapas son representaciones ideológicas. La confección de mapas es uno de los principales instrumentos que el poder dominante ha utilizado históricamente para la apropiación utilitaria de los territorios. Este modo de operar supone no sólo una forma de ordenamiento territorial sino también la demarcación de nuevas fronteras para señalar los ocupamientos y planificar las estrategias de invasión, saqueo y apropiación de los bienes comunes. De esta manera, los mapas que habitualmente circulan son el resultado de la mirada que el poder dominante recrea sobre el territorio produciendo representaciones hegemónicas funcionales al desarrollo del modelo capitalista, decodificando el territorio de manera racional, clasificando los recursos naturales y las características poblacionales, e identificando el tipo de producción más efectiva para convertir la fuerza de trabajo y los recursos en ganancia” (Santos 2013, p.5).

Es así como el diseño cartográfico colectivo, se convierte en una actividad necesaria para problematizar el territorio de los Llanos Orientales, y aún más en un contexto tan álgido como el de los años cincuenta, además de la elaboración de narrativas propias de los y las estudiantes, buscando la comprensión de conceptos geográficos, como cartografía, mapas, iconografía, polígonos convenciones.

Esta actividad se planteó en dos momentos. El primero corresponde a una explicación teórica referente a la consolidación de la localidad de Bosa, con las comunidades originarias (Los Muiscas) la historia fundacional, y la construcción de un mapa de esta zona en donde se aplicaron términos de la Geografía Urbana, tales como Topofilia y Topofobia

“Las teorías discutidas y que presentaremos a continuación, son el imaginario urbano, que presenta un plano físico y social, la topofilia, asociada a la construcción de vínculos emocionales con el lugar, y la topofobia, entendida como un rechazo hacia el lugar”.(Mendel y Montre, 2018,p.3).

Como punto de partida la definición de topofilia y topofobia dio lugar a la elaboración cartográfica de mapas de la localidad enfocados a evidenciar y plasmar estos dos conceptos mediante la elaboración de polígonos y figuras geométricas, ubicando el colegio, la casa, el su barrio y convenciones explicativas, que dieran cuenta del entendimiento de estas dos palabras.



Elaborado por: Ángela Sofía Rodríguez, 2019, Mapa #1.

En este mapa podemos denotar como la casa y el colegio se convierten en lugares donde algunos educandos pueden expresar sentir topofilia, esto tiene su explicación entorno a que como lugares de socialización (Primario y secundario, color naranja) se estructuran como

“seguros”, el área azul representa el barrio y para la concepción personal de esta estudiante siente topofobia, quizás por algún episodio de “inseguridad”.

Dentro de la elaboración cartográfica podemos encontrar una continuidad que llama la atención en lo plasmado por los y las estudiantes y es, el tener la concepción de Ciudad Bolívar un barrio históricamente relegado a la marginalidad por parte de los alcaldes de turno y en el cual encontramos problemáticas sociales debido a los asentamientos de personas víctimas de la violencia y la estructuración de grupos “Neo-paramilitares”, encargados de acrecentar los conflictos de la localidad. Poco no se habla de los proyectos alternativos elaborados por colectivos sociales buscando cambiar la impresión que por desconocimiento del contexto en algunos casos se tiene de este lugar.



Elaborado por: Agie Natalia Lopez Novoa 2019 Mapa #2



Elaborado por : Karen Dayana Avila 2019 Mapa #3



Elaborado por: Jesus Meneses 2019 Mapa#4



Elaborado por : Yuritza Cardenas Garzon 2019 Mapa #5

Teniendo en cuenta la percepción espacial de los participantes de la actividad, podemos concluir que los lugares en los cuales se sienten más seguros son los alrededores al barrio Porvenir, porque es en este lugar donde se desarrollan sus relaciones sociales, fortaleciendo lazos emocionales representados en la creación de amistades, influyendo en su proceso afectivo y desenvolvimiento académico, pues está directamente conectado a las redes tejidas entre la percepción espacial y su desarrollo sensitivo, reflejado en los resultados y desempeños establecidos en cada asignatura escolar.

El segundo memento corresponde a la elaboración del mapa de los Llanos Orientales con los aspectos básicos señalados en la encuesta, preguntas 19 y 20, como en dichos cuestionamientos la mayoría de los y las estudiantes señalaron no tener conocimiento de esta zona Geográfica, y como se evidencia en el Anexo #2, se llevó a cabo la clase diciendo cuales eran los elementos más representativos de los Llanos Orientales, por medio de una construcción colectiva y el establecimiento de un diálogo que significó el primer acercamiento por parte del docente, a través del debate, con sus estudiantes.

La participación en un primer momento fue casi nula, por lo cual el maestro acudió a organizar grupos de 4 personas para que discutieran sobre sus concepciones y las respuestas depositadas en el mecanismo de recolección de información, después se elaboraron una serie de preguntas orientadoras, para buscar los puntos en común o en los cuales existía disenso. Posteriormente los educandos comenzaron a entablar un debate frente algunos aspectos económicos de los Llanos Orientales y el maestro explicó las condiciones geográficas que en cierta medida contribuyeron a la consolidación de la ganadería como principal actividad, pero el factor antrópico fue exaltado como la mayor problemática ambiental.

Para finalizar la actividad los educandos debían realizar una breve consulta frente a Jorge Eliécer Gaitán pues este personaje, sería el punto de partida desde la perspectiva de este proyecto de investigación, para la configuración del conflicto de los años 50`S en los Llanos Orientales y el inicio de la época denominada la Violencia tras su asesinato.

4.1.2.4 -EXPLICACIÓN HISTÓRICA: IMPORTANCIA DE JORGE ELIECER

GAITÁN

Después de las elaboraciones cartográficas propuestas, nos adentramos en la explicación teórica, de cómo el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán significó la puesta en marcha de un periodo histórico denominado la Violencia, pues colocaría en jaque la continuidad de la hegemonía conservadora, amenazada por los intereses del partido Liberal.

Se inicia la clase explicando cómo las elecciones de 1946 dejan como ganador a Mariano Ospina Pérez acérrimo conservador, cuyas políticas establecidas estaban orientadas a la consolidación del asistencialismo por medio de la Iglesia, la protección de la Industria y la

búsqueda de modernizar el sistema hidroeléctrico del país. Esto teniendo en cuenta como antecedente la crisis económica por la cual atraviesa Colombia desde 1930 debido a la caída de las divisas generadas por el producto más representativo de las exportaciones colombianas como el café. Esto conllevó a tener en cuenta alternativas para superar el declive económico, por lo cual se crea la Federación Nacional de Cafeteros en 1940, buscando la consolidación de monopolios en la industria colombiana.

A nivel internacional se estableció con las y los estudiantes como la Guerra Fría tuvo incidencia en la organización de las políticas públicas en el país, pues recordemos, que dentro del mundo bipolar, explicando por diversos autores⁸, nos indican la división del mundo en dos bloques representativos: el capitalista “democrático” representado por los Estados Unidos y el Comunista liderado por la URSS, el segundo tuvo incidencia en los movimientos obreros quienes cuestionaban el rumbo y las políticas propuestas por Ospina, incluso se pudo hablar desde antes con la Masacre de la Bananeras, pues desde los años 20`S los movimientos obreros iniciaron una serie de protestas en busca de sus mejoras salariales y laborales.

Esto generó un descontento generalizado en el pueblo colombiano, por lo cual los conservadores en cabeza de Mariano Ospina Pérez deciden crear un cuerpo policial denominado POPOL (Policía Política), se iniciarían una serie de persecuciones hacia los adeptos al partido liberal en 1947, llevando a cabo masacres y despojos de tierras, esto generó que los brotes de violencia se agudizaran con la muerte de Gaitán.

4.1.2.5 -Jorge Eliécer Gaitán como Caudillo

En 1948 con el furor enardecido de los brotes violentos llevados a cabo por la POPOL, y la persecución política evidenciada en 1947 en la zona centro del país y las áreas rurales, el candidato a la elecciones que se realizarían en 1950, Jorge Eliécer Gaitán decide llevar a cabo una marcha por las víctimas de los enfrentamientos entre los seguidores de ambos

⁸ Desde los análisis históricos de Eric Hobsbawm, Edward P. Thompson, Boris Kagarslistky (Sociólogo), Noam Chomsky (Lingüista), Hannah Arendt, Jürgen Habermas (Filósofos), Fred Halliday (Relaciones Internacionales) y Ralph Millband (Teórico Marxista).

partidos políticos, denominada “Marcha del Silencio” (7 de Febrero), donde se congregaron cerca de 100 mil personas en la Plaza de Bolívar, Gaitán pronuncia su famoso discurso en el cual hace un homenaje a las personas que habían vivido estos hechos y pronuncia su famosa frase “Yo no soy un Hombre soy un pueblo”. Este es un primer acercamiento frente a como los objetos poseen historia, se señala el billete de mil pesos colombianos como un referente alusivo a la frase.

Se realiza una elaboración pertinente trayendo a colación el término *caudillismo* un sistema político que tuvo su aparición con personajes como Tomas Cipriano Mosquera, este consiste principalmente en la existencia de un líder carismático que supuestamente busca un cambio en las estructuras estatales en decadencia por el desencadenamiento de actos violentos en contra del pueblo, donde las instituciones gubernamentales tambalean y la única salida es la represión para mantener y controlar una hegemonía política impuesta, lo cual genera el inicio de una desconfianza de los estamentos del Estado. Pero también es problemático pues los regímenes militares, se hacen con el control del poder utilizando las fuerzas armadas para ejercerlo a través de la represión del pueblo

“De acuerdo con K. H. Silvert, en Iberoamérica, el término caudillismo alude generalmente a cualquier régimen personalista y cuasimilitar, cuyos mecanismos partidistas, procedimientos administrativos y funciones legislativas están sometidos al control inmediato y directo de un líder carismático y a su cohorte de funcionarios mediadores.² Debe su aparición al colapso de una autoridad central, capaz de permitir a fuerzas ajenas o rebeldes al Estado apoderarse de todo el aparato político. En consecuencia, es producto de la desarticulación de la sociedad; efecto de un grave quebranto institucional”. (Castro, 2006, p.11).

Aunque el término alude principalmente a los caudillos militares presentes en el siglo XIX en la historia colombiana, algunos historiadores aducen que Gaitán se había convertido en uno, representaba los intereses de las clases populares históricamente oprimidas por los regímenes políticos de turno y por la consolidación de un apoyo muy fuerte en las regiones rurales, producto de las olas violentas vividas en el país con la instauración de la POPOL. La sesión concluye indicando a los y las estudiantes la metodología de la siguiente clase, la cual tendrá dos partes: una de ellas consiste en la elaboración de una evaluación en donde

se preguntaran conceptos trabajados en las 3 sesiones y la contextualización de la permeabilidad ideológica creada por el partido Conservador como el apoyo de la policía para continuar con su poderío ejecutivo.

4.1.2.6 -Aspectos Políticos de los Llanos Orientales en los años 50`S

Esta sesión fue significativa para el docente a cargo, pues en un primer momento se realizó en una sede ajena a la acostumbrada. La sede A del colegio Germán Arciniegas cuenta con unas instalaciones que agradan a los y las estudiantes, esto conllevó a un desarrollo de la actividad que permitió la utilización de medios audiovisuales, la presentación de Diapositivas y su primer acercamiento al corrido Guadalupano.

Continuando con las aclaraciones pertinentes frente al concepto del caudillismo con nuestros educandos, se procede teóricamente a desentrañar como fue el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Se señala la serie de eventos desafortunados acontecidos el 9 de Abril de 1948, pues cuando este se dirigía a almorzar con Plinio Mendoza Neira en el centro de Bogotá, un sujeto le disparo en dos ocasiones, según las versiones oficiales un hombre que identificaron como Juan Roa Sierra fue quien llevó a cabo el atentado contra Gaitán, pero como se ha señalado anteriormente en el planteamiento de este proyecto de investigación la Historia no funda verdades absolutas irrefutables, sino que trata de desentrañar los hechos a raíz de investigaciones detalladas y muy juiciosas para explicar los procesos que tienen continuidad y aquellos perdidos en el momento. Este hecho también se convirtió en un acercamiento a la tradición oral y su diferencia con la Historia Oral, pues aunque existen en el cronograma una actividad planeada en torno a esa temática es importante ir aclarando conceptos sobre la marcha de la practica pedagógica.

(Mendoza, 2013), otras versiones se dan tras el asesinato de Gaitán, como ya se mencionó Plinio Mendoza Neira, acompañaba a Gaitán pues se dirigían a almorzar en el centro de la ciudad, y este en su lecho le cuenta a su hijo que esa tarde de Abril cuando Roa Sierra disparo contra la humanidad del caudillo, en un primer momento se le vio temeroso, al punto de que Mendoza intento desarmarlo, pero este opto por propinarle un disparo que por suerte no lo mato, Roa corriendo despavorido por las calles del centro de Bogotá se encuentra detrás de un edificio con un sujeto identificado como Pablo Emilio Potes quien

era el señalado de organizar los pájaros en el Valle del Cauca, a quien le entregó el arma homicida y al ver la turba enfurecida lo empujó hacia un local comercial, en donde cayó en manos de los seguidores de Gaitán, quienes lo mataron a golpes.

Se da entonces una creciente ola de violencia en la ciudad, denominada el Bogotazo, atravesada por una serie de hechos como la quema del tranvía de la carrera séptima, y el intento de la toma del palacio de gobierno (Casa de Nariño), esto condujo al gobierno de Ospina a tomar medidas bélicas ordenando cerrar la plaza con 3 tanques, los manifestantes al ver que estos vehículos portaban banderas rojas, pensaron que eran simpatizantes del partido Liberal, pero la sorpresa fue cuando estos comenzaron a disparar para despejar la multitud dejando como saldo aproximadamente 300 muertos.

El centro estaba en llamas, las protestas se tornaban violentas, con saqueos y persecución a los conservadores, fue la chispa que encendió un escenario que se desplegaría por la geografía nacional incluyendo los Llanos Orientales. En la ciudad este hecho histórico se conoció como el Bogotazo, en las zonas rurales, la época de la Violencia.

Teniendo en cuenta este panorama de la historia colombiana nos adentramos puntualmente al contexto de los años siguientes en los Llanos Orientales. Como vimos el asesinato de Gaitán causó gran revuelo en la ciudad, y aún más en las zonas rurales, aunque los Llanos Orientales significaron un territorio de importancia ganadera la desidia estatal se evidencia en la carencia de infraestructura, el acceso a servicios y de instituciones como la Policía. Esta zona geográfica se había resistido a las políticas del gobierno conservador desde la guerra de los Mil Días, muchos militares quienes fueron asignados a los Llanos afirmaban que era un hervidero haciendo referencia a la situación tensa y su filiación por el partido Liberal.

El 25 de Abril de 1949 se convocó a un paro auspiciado por el partido Liberal lo cual retumbo en todo el país, los Llanos Orientales no fueron la excepción y un llanero cuyo nombre era Eliseo Velázquez desafió al gobierno de Ospina, pues una de las intenciones del partido era llevar a cabo un golpe militar contra el presidente. Pese a las intenciones de tomarse el poder ejecutivo por las armas los dos partidos pactan un tiempo de paz para tratar de organizar el país, pero esto no fue posible por el asesinato de Vicente Echandía hermano de Darío Echandía, quien se iba a postular como candidato a las elecciones

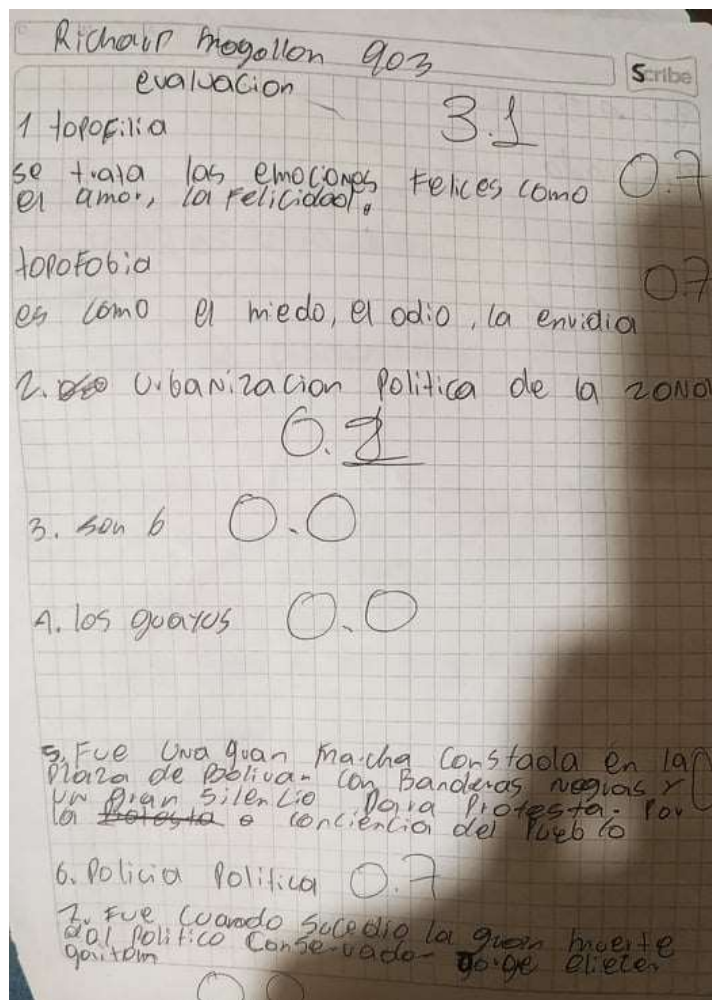
presidenciales de 1950, pero este suceso hizo que retirara su candidatura, lo cual generó una explosión de violencia en el país, pues el partido liberal estaba contra la espada y la pared y el único candidato Laureano Gómez pertenecía al tradicional partido Conservador. En 1950 como crónica de una muerte anunciada llega al poder Gómez y ese mismo año se lleva a cabo la primera convención liberal el 10 de Agosto. Esta marcaría el inicio de una de las fases de las guerrillas liberales, la guerra contra Laureano Gómez y la Policía Chulavita, apoyada por la POPOL.

La POPOL como entidad creada por el gobierno de Mariano Ospina Pérez, tenía un tinte ideológico plantado por el partido Conservador, por lo cual la persecución en contra de los liberales era apenas normal, pues estaba dentro de sus objetivos como institución gubernamental.

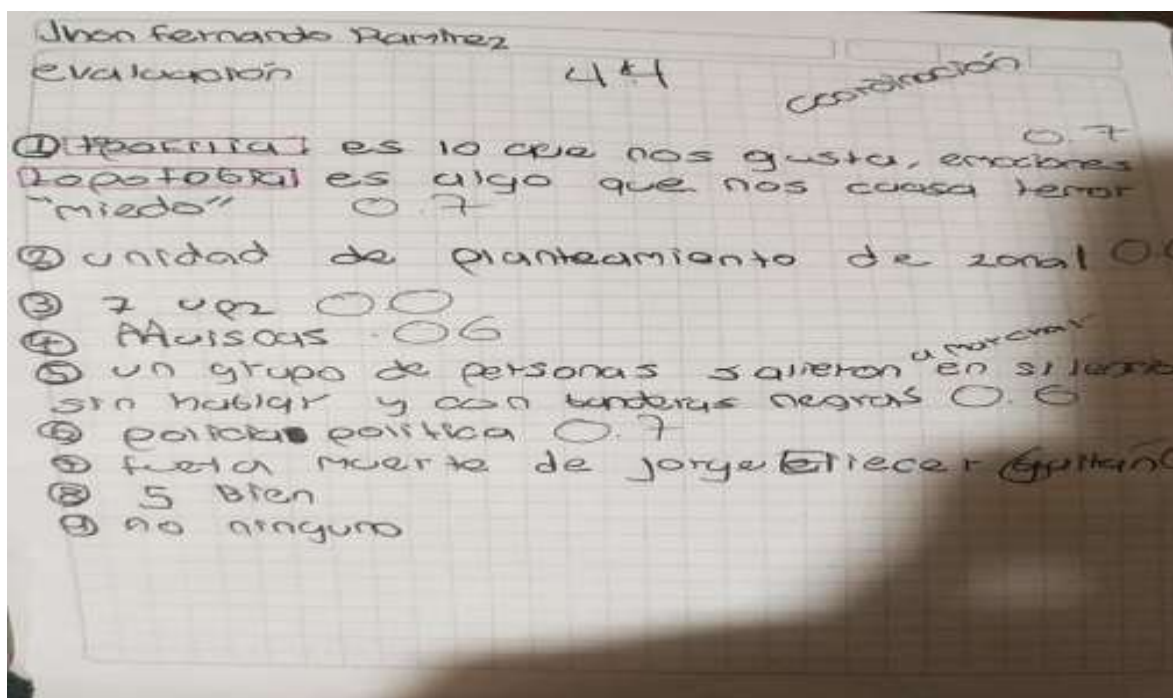
En un segundo momento la sesión giro en torno a la elaboración de la evaluación de conceptos trabajados en clases anteriores por los y las estudiantes, las preguntas fueron:

1. ¿Qué es topofilia y topofobia?
2. ¿Qué significado tienen las siglas UPZ?
3. ¿En cuántas UPZ está dividida Bosa?
4. ¿Cuál era el pueblo originario de Bosa?
5. ¿Qué fue la marcha del silencio?
6. ¿Qué significan las siglas POPOL?
7. ¿Qué acontecimiento histórico tuvo lugar el 9 de Abril de 1948?
8. ¿Qué nota le pondría al docente teniendo en cuenta el manejo de la temática y su experiencia en el aula?
9. ¿Qué aspectos recomienda al docente para mejorar en sus clases?

Las respuestas de los educandos fueron satisfactorias en esta primera aplicación cuantitativa, pues, aunque olvidaron fechas y personajes entendían de manera procesal los acontecimientos históricos y como se dijo en un principio de la evaluación la cualificación del proceso del maestro era importante y no tendría incidencia en su calificación, pues estos mecanismo suelen producir miedo por la incidencia que puede tener una respuesta negativa sobre la nota de los y las estudiantes. La evaluación se desarrolló sin ningún contratiempo.



Evaluación #1



Evaluación#2

Como vemos en las dos imágenes se encuentra las calificaciones correspondientes a esta evaluación, las cuales mejorarían con el juego del triqui, pues contarían como puntos adicionales para subir alguna nota baja al final del periodo escolar⁹.

4.1.2.7 -Aspectos Económicos de los Llanos Orientales en los años 50`S

La primera fase de la consolidación de las guerrillas liberales (guerra contra la policía y Laureano Gómez) En 1952, se consolidan lo que conocemos como la primera y segunda ley del Llano.

“Debido a la ineptitud de la Administración de Justicia por parte de la Dictadura que rige hoy en día los destinos de nuestra Patria, sistema que quedó abolido en los Llanos del Casanare, lo mismo que en las demás regiones en donde impera la ideología liberal, gran parte de sus miembros activos dentro del proletariado se levantaron en armas para reclamar el imperio de la justicia y libertad, teniendo hoy en su poder, a base de luchas, experiencias y sufrimientos, bajo nuestro control

⁹ Para evidenciar algunas de las calificaciones por parte de los y las estudiantes hacia el docente revisar el anexo #4

la Llanura y sus habitantes que viven pendientes del ritmo, orientación, justicia y demás que queremos imponerles, está de nuestro sagrado deber proyectar y reglamentar la vida civil, jurídica y militar, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones”.(López, 2015,p.170)

La participación de José Alvear Restrepo fue de vital ayuda para la consolidación de las exigencias por parte de las guerrillas liberales pues fue quien elaboró las exigencias y consolidó en un documento público las dos leyes del Llano. Esto fue producto de la desidia estatal en los hatos dedicados a la ganadería, eran terrenos baldíos que se fueron ocupando masivamente, por gamonales y terratenientes, viendo una oportunidad de generar ganancia apropiándose de la tierra de nadie, por lo cual elaboraron un sistema de explotación paternalista.

El concepto de Hato y Paternalismo fueron fundamentales para el desarrollo de la sesión, pues los y las estudiantes, iniciaron una lluvia de ideas separando las palabras, y buscando su significado colectivamente, hasta llegar a elaborar uno solo en común. Hato lo definieron como "El lugar donde el terrateniente tiene muchos peones y una gran extensión de hectáreas y paternalismo como la protección que el encargado del terreno daba a sus trabajadores como vestimenta, comida y todo lo básico”.

El hato como unidad económica fundamental de los Llanos Orientales, representó en la primera etapa de las guerrillas liberales, quienes recibían en un primer momento el apoyo por parte de los hacendados, pues el accionar de los Chulavitas y la POPOL, amenazaba sus intereses económicos, como la acumulación de tierras en pocas manos y su posicionamiento social. Esto contribuyó a generar lo que plantea Thompson “la economía moral de la multitud” pues el sistema paternalista tenía un doble sentido. El primero es la manutención de los trabajadores con enseres básicos lo que denominamos actualmente como canasta familiar. El segundo sentido era la creación de un sistema de préstamos para el endeudamiento de los trabajadores, para garantizar el mantenimiento de la mano de obra en sus labores en el Hato.

La primera fase está atravesada por una serie de apoyos provenientes por parte de los hacendados y por otro lado el DNL (Dirección Nacional Liberal), como se mencionó en el marco teórico, la divisiones internas del partido conservador y liberal seguían

presentes, y los denominados guerreristas (Liberales), daban su auspicio ideológico y el aval para decir que los grupos guerrilleros tenían toda la legitimidad por parte de esta institución, y eran un claro ejemplo de la desestabilización política que el país atravesaba por la continuidad en el ejecutivo del conservadurismo. La sesión finaliza rescatando las definiciones elaboradas por los y las estudiantes, además de la explicación de la primera fase de las guerrillas liberales.

4.1.2.8 -Aspectos Culturales de los Llanos Orientales en los años 50`S

La sesión inicia teniendo en cuenta la primera fase de las guerrillas liberales y señalando además que los aspectos políticos, económicos y culturales, son una división elaborada por el docente para una mayor comprensión de los acontecimientos, pero siguiendo los planteamientos de Thompson la economía y la cultura establecen una relación dialéctica, por lo cual se indica a los y las estudiantes que en este aspecto se ponen en interacción los tres elementos, para ello se elaborará una explicación de las dos fases faltantes.

La clase se divide en dos partes. La primera es la explicación de la segunda y tercera fase de las guerrillas y la segunda la entrada del corrido Guadalupeño como tradición cultural y como forma de resistencia de las guerrillas liberales.

Centrándonos en la segunda y tercera fase es necesario realizar una contextualización histórica. Laureano Gómez como presidente de Colombia impuso una serie de políticas agudizando aún más la situación de los Llanos Orientales, estas proclamas institucionales iban desde toques de queda hasta el decretar estado de sitio, al respecto los y las estudiantes mencionaron que el concepto de estado de sitio no lo entendían, por lo cual el docente elabora una ejemplificación, colocando el salón como punto de partida.

Se divide al grupo en tres partes, por un lado, están los insurrectos o guerrilleros liberales, en la mitad las fuerzas armadas, y por último los gobernantes. Los guerrilleros quieren llevar a cabo revueltas en contra del gobierno por lo cual el ejecutivo decreta estado de sitio, en ese momento entran las fuerzas militares a tomar el control, militarizando zonas, decretando toques de queda y utilizando la represión contra cualquiera que se oponga a dichas dinámicas. Con el ejemplo los y las estudiantes traen a colación lo visto en medios de comunicación con el accionar del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios), con las

marchas estudiantiles que se venían llevando a cabo, el docente precisa que es similar, pero con un cambio muy significativo, pues las fuerzas militares tienen la potestad de utilizar sus armas de fuego sin restricciones. Cuando comprenden la gravedad de la situación y en un contexto tan convulsionado como el de los años 50`S dimensionan lo que el estado de sitio significaba.

Laureano Gómez al patentizar que la situación se complica y su vida está en peligro se exilia, además por las supuestas intenciones de un derrocamiento por parte de las fuerzas militares; como reemplazo a la ausencia presidencial llega al poder Roberto Urdaneta cuyo mandato comprende de 1951-1953, quien intenta apaciguar el conflicto en los Llanos Orientales, pero no le fue posible por la resistencia y la conformación de comandos guerrilleros sólidos. Teniendo en cuenta lo anterior, **se empiezan a generar una serie de expresiones culturales evidenciadas en los corridos llaneros denominado corrido Guadalupano, una exaltación musical del accionar militar y aguerrido de estos grupos.** Por lo cual en medio del desarrollo de la clase se da a conocer la canción denominada “La muerte de Gaitán-Joaquín Rico” en un álbum auspiciado por un grupo denominado “Corridos Libertarios-Memorias de la Libertad 4, Ministerio de Cultura, Colombia”, en su letra podemos demostrar un contexto histórico desde el asesinato de Gaitán y su exaltación como líder y el actuar de los llaneros frente al recrudecimiento de la violencia en el país.

Culminando el mandato de Urdaneta la situación no mejoraba en el país por lo cual muchos hacendados ponían en duda su participación y auspicio para con las guerrillas liberales, pues en algunos actos llevados a cabo se vieron afectados por el hurto de cantinas de leche y la imposibilidad de sacar el ganado de esta zona del país. Esto generó gran inestabilidad. Bajo el Mandato de Urdaneta se llevaron a cabo dos tomas principales en 1952: la primera de ellas fue la de Orocué, un fortín de las fuerzas militares en busca de armas y municiones que ayudaran a los guerrilleros, y la segunda fue la toma al Turpial donde sin la orden de Guadalupe Salcedo los guerrilleros la emprendieron contra algunos soldados que trasportaban municiones, armas y comida, esto conllevó una división dentro de las guerrillas, pues la guerra no era en contra de los militares.

Entre los terratenientes que se reunían en torno a buscar alternativas a la situación que estaba afectando sus intereses económicos y políticos en la zona. Por lo cual llevan a cabo el pacto de Sogamoso en 1951 para apaciguar la situación de los Llanos Orientales, el DNL retira el apoyo a las guerrillas al igual que los hacendados buscando la paz, pero la firma de estos fue una mentira elaborada por el gobierno que propició una desestabilización interna de los comandos guerrilleros y aumento la violencia

“Como podemos inferir la declaración de Sogamoso fue una trampa que se les tendió a algunos ganaderos que no querían colaborar de manera directa para exterminar a los “bandoleros” Liberales de los Llanos Orientales. Se firmó bajo presión y en esta se delineó la creación de las guerrillas de la paz que eran la tropa que se sacrificaría haciendo la pacificación. Esta tropa estaba conformada en su mayoría por conservadores y traidores de la revolución y que como los Chulavitas se dedicaron más a aterrorizar a la población civil que enfrentar de manera directa a los guerrilleros liberales de los Llanos Orientales”.(Leal y Vega 2015, p.52)

Los guerrilleros no habían iniciado una guerra contra los militares pues algunos de ellos habían pertenecido a las fuerzas armadas colombianas, por lo cual tenían un respeto hacia ellos. El general en medio del conflicto latente en los Llanos Orientales comenzó por realizar un “golpe de Opinión”, (Galvis, 2002) censurando toda noticia que retratara el conflicto en el oriente del país y algunos vestigios en el Tolima, con la persecución y en muchos casos el cierre de los periódicos, pues las dos tomas eran duros golpes para el ego de las fuerzas militares. Además, dejó incomunicados a los guerrilleros que tomaron acciones para buscar otras vías para enviar mensajes y buscar comida, pues Rojas impedía el acceso a los Llanos, esto se puede denominar como un bloqueo económico regional, lo cual agudizó aún más la situación. Aquí inicia la segunda fase la guerra contra los Chulavitas, el ejército y el general Rojas Pinilla.

Con el retiro del apoyo por parte del DNL, los guerrilleros estaban a la deriva por eso Rojas les propone llevar a cabo acuerdos de paz en 1953 además de la celebración del congreso guerrillero ese mismo año, en el cual los frentes de los Isaza y los Fonseca se

acogieron, pero Guadalupe Salcedo se abstuvo de la firma del documento por el asesinato de José Alvear Restrepo.

El ejército redobló esfuerzos en los combates, tanto así que para ahorrar munición a quienes capturaban bajo sospecha de ser colaboradores del comando de Guadalupe (los centauros) eran arrojados desde los aviones en pleno vuelo.

La sesión finaliza con la escucha de tres corridos llaneros que retratan en sus narrativas lo mencionado a lo largo de las sesiones y se explica a los y las estudiantes como la música se convierte en una herramienta contra el olvido de los acontecimientos históricos de los Llanos Orientales. Los corridos fueron:

1-Entrada a Orocué Orlando el “Cholo Valderrama

<https://www.youtube.com/watch?v=rbF71Ehskr0>

2-Golpe al tirano- Orlando El Cholo Valderrama

<https://www.youtube.com/watch?v=-YJzTwGT9Jw>

3-La toma de Páez – Arnulfo Briceño.

<https://www.youtube.com/watch?v=npN1hrA3xgs&t=19s>

4-La muerte de Gaitán-Joaquín Rico

<https://www.youtube.com/watch?v=DTfQ6WufOok>

4.1.2.9 -Narrativas frente a las tomas de las guerrillas liberales

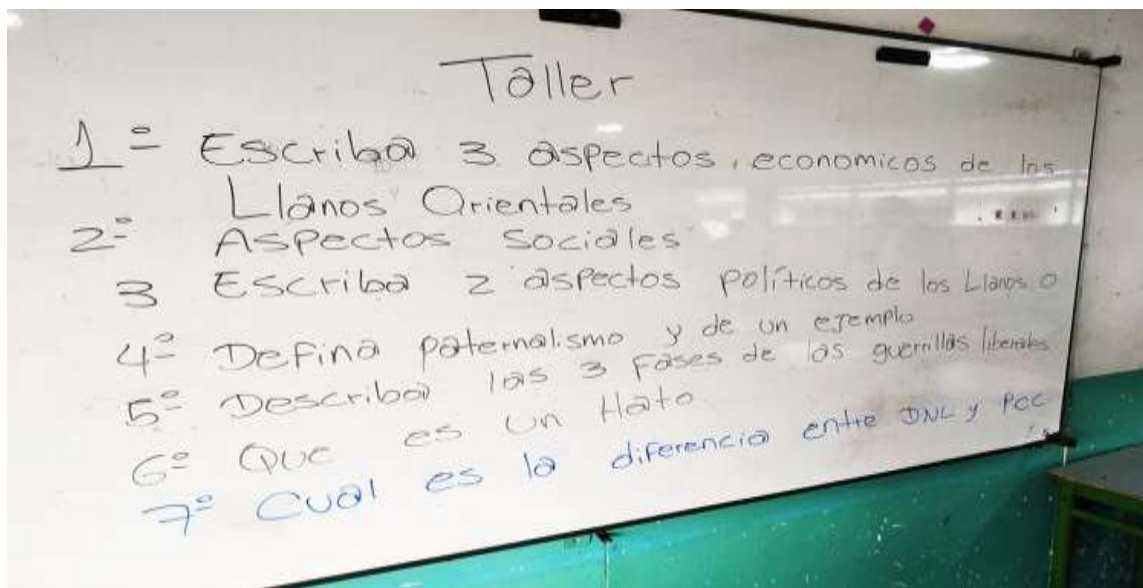
En esta actividad teniendo en cuenta que veníamos de una fuerte explicación teórica se propone a los y las estudiantes elaborarla fuera del salón conformando grupos de exposición de tres textos fundamentales. El primero de ellos retrata las diversas situaciones en Arauca y Casanare, donde el recrudecimiento de la violencia en los Llanos Orientales tuvo un impacto mayor al ser zonas relativamente lejanas a la capital Villavicencio. El segundo nos muestra el accionar guerrillero en las principales tomas de estos grupos la de Orocué y el Turpial, los educandos asignados a esta temática debían relacionar el texto con las canciones apreciadas en la sesión anterior, y elaborar una comparación entre lo escrito y lo cultural representado en la expresión artística y la importancia de esta en el conflicto. El último grupo tuvo dos artículos de prensa, en ellos

se retrataba una visión del conflicto de los años 50`S elaborada desde la crónica periodística y el otro artículo se fundamentaba en demostrar cómo fue la entrega de armas, las razones que conllevaron a los guerrilleros a la entrega, el porqué de la lucha el significado de la subversión entre otros aspectos.

Las exposiciones se organizaron seleccionando a dos o tres estudiantes por grupo, de los cuales el docente tenía poca referencia en torno a su participación durante el desarrollo del proyecto, estas giraron en torno a resaltar la importancia de la oralidad dentro de los corridos Guadalupeños, las elaboraciones narrativas y el papel que los y las estudiantes juegan dentro de la historia al asumirse como sujetos históricos, por lo cual evidenciaron la coherencia de la presentación de las temáticas de algunos conceptos, pero sobre todo el entendimiento de los procesos de los años 50`S en los Llanos Orientales.

4.1.2.10 -Rojas Pinilla y la desmovilización de las guerrillas liberales

El inicio de la clase está marcado por la elaboración de un taller para dar cuenta de las temáticas tratadas a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación, esto con el fin de aclarar dudas al respecto. Los y las estudiantes estarían divididos en grupos de trabajo para establecer un diálogo desde perspectivas de aprendizaje, para elaborar entre ellos puntos en común y desacuerdos en torno al debate en los cuales puedan construir las respuestas de manera colectiva.



Con la elaboración del taller realizamos una socialización en donde se responden preguntas referentes al proyecto de investigación, en las cuales un estudiante cuestiona frente al ¿Qué hubiera pasado si no asesinan a Gaitán? A lo cual el docente contestó que quizás los acontecimientos histórico hubieran tomado un rumbo diferente, pero los intereses partidistas en algún momento desatarían un conflicto, en si no podría decir que hubiese sucedido, pues sería cometer un error apreciativo sin ningún fundamento teórico que sustentar la respuesta. El estudiante comprendió pues se hizo referencia hacia la elaboración de historia contra-factual y los peligros como caer en anacronismos, imprecisiones y errores, por lo cual la respuesta fue de ayuda para su pregunta.

Como ya se había mostrado en la sesión anterior en 1953 con la llegada al poder de Gustavo Rojas Pinilla la situación se agudiza aún más, el bloqueo económico llevó a entablar diálogos con el gobierno de Rojas pues el debilitamiento de algunos de los comandos guerrilleros más representativos, no plasmaba una mejoría en situación, Guadalupe Salcedo continuo con gran dificultad la insurrección llanera junto con sus Centauros, el presidente en busca de iniciar negociaciones con ese comando guerrillero, les ofrece una serie de indultos y amnistía política, solo si cesaban el accionar de estos grupos en los Llanos Orientales. En ese mismo año Guadalupe viaja a Bogotá para realizarse un tratamiento en contra del paludismo, una enfermedad causada por el piquete de un mosquito, donde se introducen parásitos en el cuerpo, se refugia en Barrios Unidos en la ciudad capital.

En Junio los señores Laurentino Rodríguez y Jorge Gonzáles Olmos lo convencen de viajar a Puerto López donde se iba a reunir Olivo Torres un comandante de las fuerzas armadas colombianas, esto lo hizo sin consentimiento de sus comandos lo que causó gran molestia. Acepta los términos de entrega de armas aduciendo que ya no quería la extensión del derramamiento de sangre por parte y parte.

Creemos que no fue esa la razón por la cual Guadalupe se comprometió a entregar las armas, sino el Whisky y demás consideraciones que recibió de los militares. Compañeros suyos muy autorizados así lo afirmaban: y él mismo admite su culpabilidad cuando dice que <<ha metido la pata>>. Y es que Guadalupe no era la persona apropiada para cargar con la responsabilidad de

comandante en jefe. Creemos (y los hechos así lo demostraron) que el comandante en jefe debería ser no solo un militar, son también un político; y Guadalupe solamente fue lo primero <<un gran milita>>. (Villanueva, 2014, p. 488).

La desmovilización de las guerrillas en 1953 se llevó a cabo en Septiembre, y Rojas en un acto de “benevolencia y reconciliación”, designa como comisionado de paz en los Llanos a Guadalupe Salcedo. Esto se les explica a los y las estudiantes pues aunque dicho general trajo la televisión a Colombia, y les dio el derecho al sufragio a las mujeres, además de obras de infraestructura como construcción de carreteras y avenidas, todo hacia parte de un juego de intereses políticos. El voto a la mujer lo otorgó para garantizar su reelección y permanencia en el poder ejecutivo, las grandes obras de infraestructura sirvieron como cortinas de humo para elevar su imagen manchada por la sangre de mujeres, niños y hombres inocentes simpatizantes del partido Liberal exterminados por las fuerzas militares, además recordemos lo expuesto por Silvia Galvis, una dictadura de opinión que había censurado todo medio nacional de informar su accionar para apaciguar la Violencia en Colombia, así que estos actos de “benevolencia”, no fueron más que mantos para acallar las balas y la sangre derramada en las zonas rurales del país y en los Llanos Orientales.

4.1.2.11 - El papel de la Mujer en el conflicto de los años 50`S

Las mujeres han sido históricamente relegadas a un papel secundario dentro de las grandes enciclopedias y postulados académicos, sumado a la imposición de un sistema patriarcal. Esto conduce a explicarles a los y las estudiantes que los cimientos de la cultura llanera se elaboran a partir de la consolidación del machismo. Las mujeres a raíz de la imposición de un sistema patriarcal son sujetos históricamente invizibilizados, los esfuerzos para buscar los aportes históricos se han centrado en la exaltación de figuras como Manuelita Sáenz y Policarpa Salavarrieta.

En los Llanos Orientales, y en si en toda la historia, la mujer ha sido vista como un botín de guerra, innumerables fueron las violaciones sexuales ejercidas por los Chulavitas en la época de la violencia, quienes acérrimamente y con suma sevicia llevaban a cabo este

tipo de actos condenables desde cualquier punto de vista, pero en las elaboraciones históricas solo se habla del accionar de estos grupos en torno a las dinámicas de guerra en contra de los Liberales.

En los corridos Guadalupeños es posible encontrar algunos fragmentos en medio de sus elaboraciones narrativas de estas situaciones en contra de la mujer, un ejemplo es el corrido denominado la “*Muerte De Gaitán*”, apreciado en una sesión anterior “*cobardes son los chulavos y toda su descendencia, pa’ellos el combate es ir cortando las cabezas de las mujeres y niños que viven en la pobreza*”.

En el recrudecimiento de la guerra en los Llanos Orientales, las mujeres jugaron un papel fundamental en la difusión de mensajes para los distintos comandos. En la primera etapa de las guerrillas liberales, las lavanderas (Mujeres que se reunían a la orilla del río para desempeñar labores domésticas, como lavar la ropa), se reunían en la tarde para conversar, recordemos que el paternalismo era un sistema económico presente en los hatos, por lo cual la participación familiar en las guerrillas era normal, y en medio del establecimiento de su plática, elaboraron códigos en medio de su oratoria, imperceptibles tanto por su costumbrismo como por el desconocimiento por parte de la policía, pues muchos eran provenientes de otras partes del país.

Eso lo aprovechaban para establecer líneas de diálogo referentes a la ubicación de los comandos militares y policiales, las rutas establecidas para el transporte de armas, y la situación particular de cada comando como fechas y horas en las cuales se podrían desarrollar los ataques a estas dos estructuras representativas del Estado. Aunque la mujer estaba atada por el sistema patriarcal al hogar y a la “*economía del cuidado*”, fueron las fuentes en torno a la comunicación que permitieron llevar a cabo las grandes tomas y triunfos de las guerrillas liberales.

Los y las estudiantes empezaron a discutir frente al papel de la mujer en el contexto de la historia colombiana, recordando que Rojas Pinilla había dado el voto a la mujer, por lo cual muchos plantearon que tenían los mismos derechos. Por ello el docente abrió un debate en torno a la “*economía del cuidado*”, sus implicaciones en un contexto como el de los años 50`S y en la actualidad. Se inicia con una pregunta orientadora, ¿El sistema patriarcal aun oprime a las mujeres en nuestro contexto? Algunos estudiantes

respondieron negativamente, pues las mujeres tenían los mismos derechos, a lo cual las estudiantes refutaron automáticamente, suscitando y ejemplificando, como en el campo laboral las mujeres tienen una brecha de desigualdad evidenciada en la ganancia salarial, los puestos en cargos de toma de decisiones. A raíz de las intervenciones de las estudiantes el docente plantea el concepto de “economía del cuidado”.

Una primera aproximación iguala la noción de cuidado a la de trabajo no remunerado realizado en el ámbito del hogar. Esta es la concepción de economía del cuidado que mayor difusión ha tenido en los trabajos de la economía feminista. Y está asociada a la noción de reproducción social, entendida fundamentalmente como reproducción de la fuerza de trabajo. Desde este punto de vista, la economía del cuidado refiere al espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida, incluyendo todas aquellas actividades que involucran la atención de los miembros del hogar, la crianza de los niños, las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de los enfermos o discapacitados (Rodríguez, 2007, p.230).

Con la explicación de dicho concepto como el trabajo no remunerado, enfocado en el cuidado de los miembros de la familia generando una carga en términos laborales adicional dentro de un proceso productivo, se inicia una indagación, con los y las estudiantes frente a la división de las tareas del hogar. Además, se tiene en cuenta el sistema productivo paternalista, creado por los hacendados dueños de los hatos, para garantizar la mano de obra.

En este punto las estudiantes se tomaron la palabra visibilizando la continuidad de un proceso opresivo por parte de la consolidación de un sistema patriarcal, donde toda la responsabilidad recae sobre las mujeres, pues es una normalización insana, donde no se tiene en cuenta tanto el desarrollo profesional y psico-afectivo y esto se evidencia en distintos campos de la vida social como el laboral con la desigualdad salarial, la inequidad de políticas enfocadas en dotar de derechos de género.

Esta sesión fue significativa tanto para el docente como para sus educandos, pues se logró elaborar una serie de cuestionamientos de las implicaciones de la normalización del machismo y del sistema patriarcal, cuestionando el rol desempeñado por los y las

estudiantes en su hogar, además de resaltar que la afirmación de la existencia de derechos equitativas queda derrumbada, cuando se analiza la “*economía del cuidado*” y el accionar de nuestras prácticas normalizando la sobreexplotación de las mujeres, y repensando, como cambiar esta situación. Lo más importante de la sesión, radica en la participación de las estudiantes quienes se apropiaron del tema y lo dotaron de gran importancia, pues es un hecho histórico innegable.

4.1.2.12- Asesinato de Guadalupe Salcedo

En esta sesión se da cierre a la conceptualización teórica frente a los Llanos Orientales, la configuración de las guerrillas liberales en los años 50`S, pues con el asesinato de alias la fiera (Guadalupe Salcedo), estos grupos sufren un duro golpe en su estructura, causando su disolución total. Como hemos relatado a lo largo de la sistematización, en 1953 se da un proceso de entrega paulatina, algunos comandos no accedieron a firmar dicho pacto y continuaron con las confrontaciones contra el ejército, pues la influencia del partido Comunista y la desconfianza de estos pactos los excluyeron en 1954, el ejército comenzó una contraofensiva para exterminar a estos nichos comunistas con el apoyo de los hacendados, los Chulavitas y el DAS rural.

En 1957 “los Centauros” comando guerrillero de Guadalupe Salcedo se reúnen para redactar un acta en la cual le exigían al gobierno de Rojas la amnistía. El gobierno regional se lavó las manos como se dice coloquialmente aduciendo que la última palabra la tenía el gobierno central, por lo cual los antiguos comandos comenzaron un proceso de reorganización ante el incumplimiento de sus exigencias en el marco del proceso de desmovilización pactado en 1953.

“Ante el incumplimiento de lo prometido por el gobierno y la situación de los campesinos en varias regiones, Guadalupe Salcedo decidió volver a organizar la lucha armada. El propósito era reactivar el movimiento y poner en marcha la Segunda ley del Llano en el sentido de conformar el gobierno Nacional Revolucionario. Guadalupe, que se había comportado como un compañero de armas frente al Ejército, decidió volver a la lucha y así se lo hizo saber a sus antiguos compañeros, quienes se encontraban ahora trabajando para el DAS

rural; este hecho fue otro de los elementos que lo llevaron a la muerte”.(Villanueva 2014, p.519).

El movimiento acción revolucionaria esperaba que Guadalupe decretara el encuentro en el cual se haría oficial la vuelta a las armas, en ese entonces, Salcedo se movilizaba de los Llanos a Bogotá, en un viaje en la capital se encontraban en una reunión donde bebió hasta emborracharse, cuando fue a la casa de una amiga donde se hospedaba en el sur de la ciudad, se percató de la persecución de dos patrullas, uno de sus escoltas perteneciente al DAS, había dado aviso a la policía, quienes al ver el automóvil de Guadalupe hicieron una descarga de fusil sobre el automotor donde se movilizaba el líder de las guerrillas, haciéndolo estrellar contra la acera.

En el informe oficial por parte de la policía, se dice que los agentes habían actuado en legítima defensa, pues Guadalupe al negarse al ser capturado, la emprendió con disparos contra los oficiales quienes accionaron sus armas de fuego y abatieron al comandante de las guerrillas liberales. Son distintas las versiones frente al acontecimiento, pero todas tienen un punto en común y es el accionar por parte de las fuerzas del orden en contra de la humanidad de Salcedo.

Los y las estudiantes realizan una comparación con los acuerdos de paz pactados en la Habana Cuba, con el grupo de las Farc, pues señalan incumplimientos por parte del gobierno, persecución y asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales, el docente plantea que estas continuidades no son solo en el contexto actual, resaltando la misma dinámica con el acuerdo de paz con el M-19 y el asesinato de Carlos Pizarro, el exterminio de la UP, y asesinato de Jaime Garzón, siendo este último víctima de una complicidad entre el gobierno de turno y grupos paramilitares, pues dicho periodista amenazaba a los intereses hegemónicos de la época del 90.

Se les señala a los y las estudiantes la importancia de asumirse como sujetos históricos, pues no es solo ser crítico, sino luchar para construir desde la colectividad un cambio social en las estructuras dominantes que por años nos han relegado a jugar dentro de la historia el papel de desadaptados, y sigue siendo vigente ese fantasma del comunismo por pensar y decir diferente. Asumirse como un sujeto histórico también está atravesado

por tener compromiso social, político, cultural y económico, donde somos seres innegablemente producto de relaciones sociales mediadas por estas dimensiones.

4.1.2.13- MÚSICA E HISTORIA ORAL COMO HERRAMIENTAS

DIDÁCTICAS

En un segundo momento de la clase se inicia la actividad de apreciación musical. Se plantea en ese momento un recuento de las sesiones desarrolladas por tres aspectos fundamentales presentados a continuación:

1- Bases contextuales: La elaboración de la encuesta como mecanismo de recolección de información ayuda al docente a realizar un sondeo frente a las temáticas que debe desarrollar dependiendo de las respuestas de los y las estudiantes, como actores activos del proceso educativo.

2- Bases territoriales: Con la actividad de cartografía social, se ubica espacial y geográficamente a los y las estudiantes en torno a dimensionar el impacto en términos territoriales que dicho conflicto tuvo en los Llanos Orientales.

3- Fundamentación Teórica: Es de vital importancia porque se busca dotar a los y las estudiantes con la conceptualización necesaria para el entendimiento y explicación del conflicto de los años 50`S en los Llanos Orientales.

Lo anterior está presente en las planeaciones del docente, parte de la sesión se llevó a cabo con la utilización del corrido Guadalupano, además de otras canciones más recientes, esto con el fin de analizar las implicaciones de la industria cultural y los diversos géneros musicales enfocados en la visibilización de problemáticas sociales, con una particular diferencia que los corridos llaneros, son producto de la tradición oral, la cual perdura en el tiempo y se resiste al olvido.

Se plantea entonces los siguientes temas musicales para el desarrollo de la clase:

- Adentro- Calle 13: <https://www.youtube.com/watch?v=HZ7mt30A6aY>
- Ojalá- Silvio Rodríguez: https://www.youtube.com/watch?v=e7aSHFPcu_E
- Campesino Embejucado Oscar Humberto Gómez:
<https://www.youtube.com/watch?v=j2QN6MDLHzE>

A su vez los corridos Guadalupanos escuchados fueron:

- Los Asilados- Joaquín Rico: https://www.youtube.com/watch?v=CE6nua4F_6o
- El corrido de Vigoth :Orlando el Cholo Valderrama
<https://www.youtube.com/watch?v=59JTeyE8zqw>
- La revolución del Llano- Orlando el Cholo Valderrama:
<https://www.youtube.com/watch?v=59JTeyE8zqw>
- Poema a Guadalupe Salcedo- Enrique Barragán:
<https://www.youtube.com/watch?v=IkBXjvZdfT4>

Con la escucha del corrido y las canciones más recientes los y las estudiantes debían analizar qué puntos en común tenían en sus narrativas como problemáticas sociales, culturales, económicas políticas, además de su función como denuncia ante algún acontecimiento. Con las canciones más actuales se llevó a cabo unos procesos de contextualización del por qué su surgimiento. “Adentro” de Calle 13 realiza una problematización de diferentes acontecimientos históricos, y de desmitificar que el hip-hop desde la industria cultural, venden una serie de estereotipos donde la criminalidad está presente.

“Ojalá” de Silvio Rodríguez, nace como una denuncia frente a los procesos dictatoriales del cono Sur, más específicamente la dictadura Chilena, está dirigida a Augusto Pinochet con base en elaborar una denuncia frente a la reivindicación de la memoria de los centenares de muertos.

La canción “Campesino Embejucado” de Oscar Humberto Gómez, retrata la situación afrontada por el campesino en medio del conflicto armado en Colombia, quienes han estado al margen de la creación y protección por parte del Estado y en medio de los enfrentamientos bélicos.

Los corridos tienen un acontecimiento en común, y es el conflicto de los años 50`S en los Llanos Orientales, “Los Asilados” de Joaquín Rico, relata la situación de llaneros y llaneras, que no participaban en la confrontación de las guerrillas liberales y el gobierno nacional representado en las fuerzas armadas, por lo cual debieron exiliarse buscando mejorar su situación en Venezuela. “El corrido de Vigoth” cuenta la historia de un

combate entablado con las fuerzas militares, y la llegada del comando de Guadalupe para saludar a los hombres quienes habían ganado esa batalla.

El corrido denominado “*la Revolución del Llano*” relata la organización de los comandos guerrilleros en contra del gobierno central, la exaltación del llanero como aquel personaje aguerrido y fuerte al cual no le tiembla la mano al momento de entablar un combate, y de cómo los salvoconductos dados por el gobierno eran una trampa para identificar a los guerrilleros, de la violencia ejercida por la policía Chulavita y se centra en resaltar el papel que jugó Casanare en el desarrollo de la insurrección.

Por último, “*El poema a Guadalupe Salcedo*” realiza una exaltación de las características geográficas de Casanare y Meta, en él se retrata una composición literaria con música de los Llanos Orientales que fue base de gran parte de la fundamentación teórica vista por los y las estudiantes, lo cual cobra valor para los educandos, pues entienden el porqué de la música en términos de las elaboraciones experienciales a través de la tradición oral.

La sesión finaliza y como trabajo los y las estudiantes deben elaborar un cuento, retomando los postulados de alguno de los corridos y las canciones actuales que les llamaron la atención, con el fin de tratar que nuestros educandos retomen la escucha de la música para elaborar su narración literaria.

4.1.2.14 -Las y los estudiantes construyen sus narrativas y cuestionamientos

Teniendo en cuenta la elaboración de los cuentos por parte de los y las estudiantes la sesión se dividió en dos momentos. En el primero los educandos debían hacer una socialización de sus **creaciones narrativas** a partir del ejercicio propuesto en la clase pasada, esto con el fin, de entablar un diálogo frente a los elementos que habían seleccionado, como por ejemplo conceptos, lugares, personajes, entre otros aspectos como musicalidad (en términos de composición, instrumentos y género), con el fin de indagar e interrelacionar los cuentos con las temáticas trabajadas.

Los cuentos, además de mejorar las capacidades lingüísticas, también facilitan e incrementan la adquisición de contenidos (tanto de ciencias naturales como de cualquier otra materia) y son muy adecuados para mejorar la creatividad y las relaciones personales que se establecen con el trabajo en grupo, pues los cuentos

permiten que se establezcan vínculos afectivos y sociales. (Pérez, Sánchez y Pérez, 2013 p.5)

Los cuentos debían hacer referencia a algún corrido y canción actual para facilitar a los y las estudiantes su elaboración, y lo que se buscaba con dicha actividad, era básicamente reforzar los contenidos teóricos mediante sus creaciones narrativas, teniendo en cuenta su actuar en el campo educativo y sus diversas destrezas adquiridas con la apreciación musical, pues no todos comprendemos de la misma forma y en dicho proceso radica la construcción de conocimiento a raíz de la escucha, el debate, la diferencia, el consenso y la experiencia.

Unos estudiantes elaboraron su cuento teniendo como base las canciones más contemporáneas a ellos, con una particularidad en sus narraciones, y es la de problematizar aspectos sociales como el consumo de estupefacientes, la guerra y conformación de pandillas, teniendo en común el conflicto como producto de las carencia de políticas públicas en educación o el acceso a algún tipo de servicio. *“Había una vez un chico con un pensamiento algo más afuera de lo normal, es su cabeza todo era crimen no creía en nadie ni lo que la gente fuera y aparentara ser si era de la calle no significaba que sea maleante, sin miedo de nada no le corrió a los malos a las pandillas y mucho menos a los bobos que se paraban en las esquinas a vender droga...”*. (Fragmento cuento de Jhonatan Ángel y Jesús Meneses)¹⁰. Estos dos estudiantes se inspiraron en narrar la situación por la cual según ellos atravesó el compositor (Rene de Calle 13) de la canción Adentro, visibilizando entre líneas, algunas de las problemáticas sociales evidenciadas, en la canción.

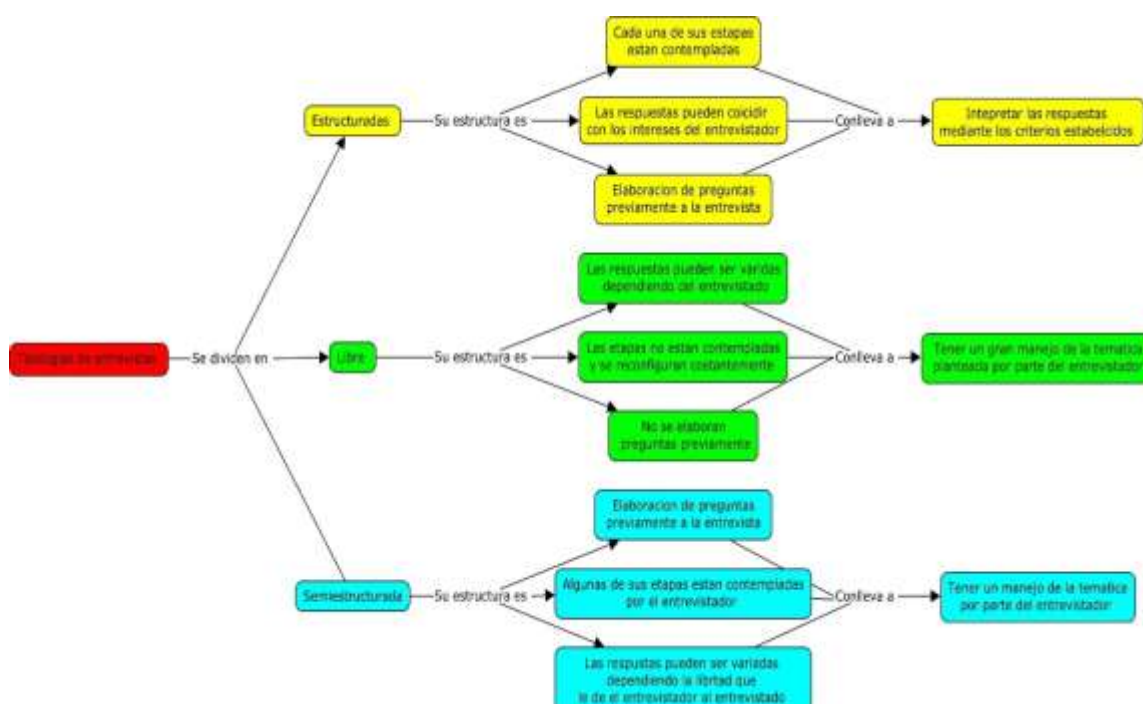
Otros estudiantes como Juan Miguel Meza y Joan Sebastián Cagua seleccionaron la canción “Toma de Páez” de Arnulfo Briceño, relatando en su creación literaria *“Los Chulavitas venían causando estragos e hicieron un golpe que hizo estremecer los Llanos, uno de los soldados del capitán Salcedo, ser uno de esos guerrilleros que se pusieron las ropas de los chulavos que cayeron en combate. En ese combate todos pelearon cuerpo a*

¹⁰ Para leer todo el cuento ir al anexo #7

cuerpo y sin utilizar la razón”. (Fragmento cuento de Juan Miguel Meza Y Juan Sebastián Cagua).¹¹

Como se puede ver los y las estudiantes para realizar el cuento volvieron a retomar las canciones para dicho fin, este era un punto fundamental, pues resulta importante el trabajo autónomo en torno a prestar atención a las narraciones de los corridos Guadalupanos, es difícil encontrar algunas de sus letras como buscan habitualmente nuestros estudiantes, se debe llevar a cabo un proceso de lectura de trabajos académicos que poseen las transcripciones de las mismas.

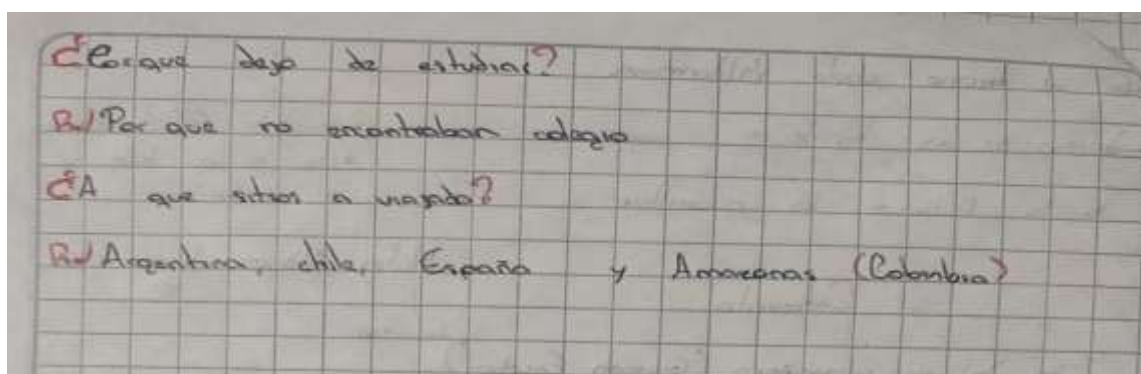
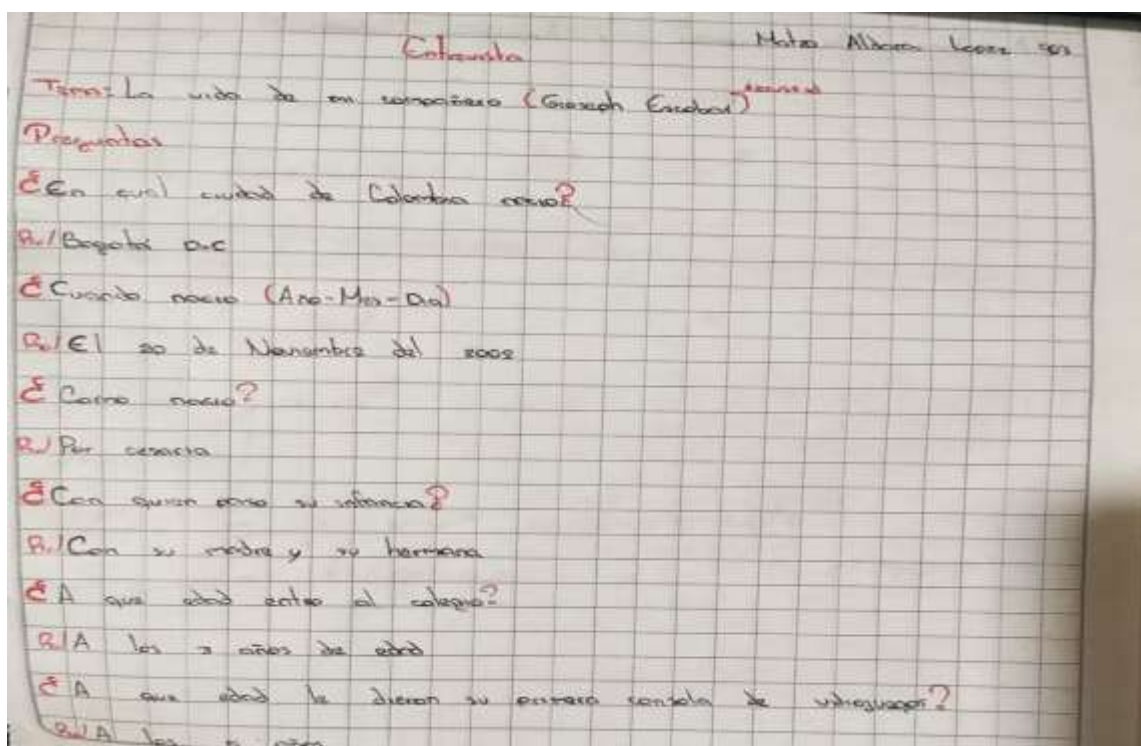
El segundo momento de la clase giro en torno a la construcción colectiva de las preguntas para el trabajo final, en el cual debían establecer un diálogo intergeneracional con algún miembro de la familia, para indagar frente a las temáticas abordadas, que conceptualizaciones tenían presentes, los aportes de los entrevistados y las aclaraciones pertinentes de los entrevistadores. Para tal fin se realiza una explicación referente a las tipologías de entrevistas presentadas en un mapa conceptual



Elaborado por: Rubén Darío Guzmán Varón, 2019

¹¹ Para leer el cuento completo y los demás ver anexo #7 hasta el #13

Con la explicación de las tipologías de entrevistas se indica por parte del docente que la mejor opción para llevar a cabo el trabajo final es la entrevista semiestructurada, por permitir al entrevistado esa libertad en sus apreciaciones, al ser cerca de 31 educandos, los videos debían durar entre 5 a 6 minutos para poder socializarlos todos. Como actividad se propone elaborar un ejercicio en el cual se evidencie la explicación por parte del docente en donde deben realizar una entrevista a uno de sus compañeros o compañeras de clase.



Elaborado por: Mateo Aldana López, 2019, Entrevista

Algunos educandos establecieron como temática los gustos musicales, otros los proyectos de vida, los gustos personales, entre otros. Esta actividad se planteó con el fin de fundamentar dos aspectos dentro de la investigación. Una de ellas responde al hecho de la diferencia entre realizar una entrevista a nivel escrito y como las respuestas se puede acotar a monosílabos. El otro aspecto tiene que ver con realizar un simulacro previo de cómo funciona la entrevista semiestructurada, el docente estuvo pasando por cada dúo de trabajo señalando los aspectos a considerar, lenguaje corporal, comportamiento del entrevistado, y la indagación como un punto importante para no delimitar el trabajo final a respuestas como las que estaban dando los chicos y las chicas, por ello los y las estudiantes debían establecer un guion, para apoyarse en él durante el desarrollo de sus entrevistas con los familiares, en caso de no tener una noción frente a los acontecimientos históricos por parte de los entrevistados.

Las preguntas se elaboraron colectivamente, teniendo en cuenta el desarrollo de las temáticas, por lo cual se plantearon con base en cada uno de los ejes trabajados en clase, para establecer un relacionamiento entre los aspectos políticos, económicos y culturales.

Los cuestionamientos resultantes fueron:

- 1- ¿Cuál es su nombre?
- 2-¿Cuántos años tiene?
- 3- ¿Cuál es su lugar de nacimiento?
- 4-¿Qué suceso histórico aconteció el 9 de Abril de 1948?
- 5- ¿Quién fue Jorge Eliecer Gaitán?
- 6-¿Quién fue Guadalupe Salcedo?
- 7-¿Qué fue la POPOL?
- 8 ¿Sabe qué fue la insurrección de los Llanos Orientales en los años 50`S?
- 9- ¿Sabe qué fue el DNL?
- 10- ¿En qué año empezaron a votar las mujeres?
- 11- ¿Qué paso con los procesos de paz con las guerrillas liberales?
- 12- ¿Qué opina del corrido Guadalupano? (Seleccionar uno o varios).

Al seleccionar entre todos el tipo de entrevista semiestructurada, se tienen en cuenta que pueden surgir otras preguntas o el entrevistado puede darnos datos importantes frente a

lo cual se le problematiza, por lo cual los y las estudiantes, debían en ese caso generar cuestionamientos para ampliar la información frente a algún aspecto desarrollado en el ejercicio comunicativo con sus familiares. Con estas claridades concluye la sesión.

4.1.2.15 -Presentación de las entrevistas

Para este aspecto se destinaron dos sesiones. En la primera algunos estudiantes asignados para la presentación olvidaron el trabajo, por dos factores: el primero es no haberlo elaborado, el segundo el final de las clases estaba cerca, por lo cual debían entregar recuperaciones, es por ello que se trabajó con las entrevistas elaboradas, buscando generar una evaluación cualitativa y cuantitativa de sus compañeros, y así calificar colectivamente.

Algunos estudiantes presentaron audios, los materiales dispuestos por el docente en el aula permitieron escucharlos y llevar a cabo el proceso descrito anteriormente. Ante la situación, el docente debió buscar estrategias que solventaran la problemática de la presentación de algunos trabajos, por lo cual se llegó al acuerdo de entregarlos en la penúltima sesión o enviarlos ese mismo día al correo electrónico, para ser calificados individualmente teniendo en cuenta solo el criterio del maestro, los educandos optaron por la segunda opción.

En la segunda sesión se continuó con el ejercicio, esta vez los y las estudiantes presentaron los videos de forma sistemática acorde a los criterios establecidos inicialmente, en los videos se evidencia el esfuerzo de los educandos en torno a aclarar dudas frente a una pregunta, establecer las conexiones de los hechos históricos mediante el guion, una coherencia narrativa, en algunos casos el apego al guion elaborado en clase y el trabajo de edición.¹²

Además de la utilización del corrido Guadalupano, como un mecanismo para generar sorpresa frente a la salida por parte de los y las estudiantes de los géneros musicales que

¹² Para ver las entrevistas dirigirse a los anexos #14 visitar la página web:
<https://guzmen15.wixsite.com/misitio>

tradicionalmente escuchan y del establecimiento de un diálogo con sus familiares, pues casi siempre por cuestiones laborales o problemas no se tiene.

La sesión culminó con un agradecimiento por parte del docente frente al comportamiento, la continuidad, el esfuerzo a lo largo de las sesiones, un reconocimiento a los y las estudiantes por cuestionar, criticar, leer, soñar, pero sobre todas las cosas sentirse y ser conscientes de su papel como sujetos históricos.

4.1.2.16 -Cierre con aires musicales y encuentros intergeneracionales

Esta sesión fue significativa para cada uno de los y las estudiantes. En un primer momento la directora del grado 903 del Colegio Germán Arciniegas, preparó unas palabras para sus educandos. Esto debido a que era el final de su ciclo y paso por la sede B de la institución educativa, pues los grados 10 y 11 están en la sede A. Dicho discurso estuvo debidamente acompañado por canciones seleccionadas por la docente, ubicadas en momentos planeados, cuyas letras estaban orientadas a visibilizar como fueron un grupo que **logró trastocar la emocionalidad de la maestra Alba Pinto.**

En otro de los momentos se da una intervención musical por parte del docente en formación, evocando algunos clásicos del rock en español y algunas canciones de música protesta como “*los techos de cartón*” de Alí Primera, señalando a los y las estudiantes, la intencionalidad política, social y cultural de algunos géneros musicales, buscando visibilizar problemáticas en alguna de estas dimensiones, o inclusive en todas juntas.

Es así como se problematiza la industria cultural y el consumismo desaforado de música que busca simplemente generar ganancias, de vendernos estereotipos y modos de vida, la importancia de la apreciación musical esta principalmente sustentada en analizar crítica y objetivamente las narraciones, para rastrear esta falsa cultura que reproduce en algunos casos para no caer en generalizaciones, la violencia contra la mujer, algún interés político o social, es por ello que la música no solo permite plasmar lo anteriormente señalado, sino también tiene en cuenta nuestros estados de ánimo determinantes de nuestra emocionalidad.

4.2- Evaluación

Respondiendo a los criterios establecidos en el Pacto de convivencia de la institución educativa señalados en la caracterización la nota final de los y las estudiantes estará delimitada por los desempeños Alto, Básico y Bajo. A raíz de ello el docente practicante no cuenta con la totalidad de la calificación final, producto de una evaluación de corte cuyo porcentaje cuantitativo es del 25%.

La primera actividad no posee un valor porcentual dentro del proceso evaluativo pues es una prueba diagnóstica, aplicada para tener un balance en torno a los procesos y planeaciones por parte del docente garantizando reforzar las debilidades teóricas iniciales y buscando partir de conceptualizaciones previas, provenientes de su paso por el colegio y el área de Ciencias Sociales.

A partir del cuadro de planeaciones plasmado en el marco metodológico se proponen una serie de actividades y talleres, que por exigencias institucionales y el proceso de formación como docente deben poseer un valor cuantitativo. Esto para sustentar ante el colegio el proceso desempeñado en cada una de las sesiones, en torno a la formación respondiendo a la responsabilidad de aprender a evaluar las actividades y los distintos mecanismos planteados para el futuro profesional.

Es por ello que la primera actividad cuantificada es la elaboración cartográfica teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Evaluación
• Elabora una representación gráfica teniendo en cuenta los conceptos de topofilia y topofobia aprendidos en clase • Elabora convenciones claras donde se puede identificar la construcción de polígonos, además de la utilización de colores demarcando las zonas y	• Superior: Los conceptos y polígonos están presentes y claros en la representación gráfica con la utilización del mapa y los colores • Medio: Plantea de manera clara, pero tiene dificultades, para elaborar polígonos donde identifique las zonas que le

polígonos para un mayor entendimiento	producen toponimia y toponimia dentro del mapa • Bajo: No presenta, el producto final.
---------------------------------------	--

En torno a el valor porcentual se establece que es del 25%, primero por la elaboración gráfica, donde su estructura cognitiva debe tener en cuenta puntos de referencia, localización y ubicación geográfica, creación colectiva, visibilización de problemáticas sociales por zonas, conceptos trabajados en clase, y la distribución de UPZ dentro de la localidad.

El segundo momento la evaluación corresponde a una prueba llevada a cabo en el marco de la quinta sesión dentro del cuadro de planeaciones. En ella se consolidan algunos de los acontecimientos históricos vistos a lo largo del desarrollo de cada una de las sesiones como por ejemplo el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el comienzo del periodo denominado la Violencia, conceptos geográficos, y el contexto político de los Llanos Orientales en los años 50`S.

Criterio	Evaluación
• Analiza las diferentes temáticas desarrolladas en clase, relacionando la temática desarrollada con los procesos históricos en el lapso de 1948-1950 en Colombia y la región de los Llanos Orientales	• Superior: Responde acertadamente las preguntas planteadas en el mecanismo evaluativo relacionando los procesos Históricos de forma coherente.

• Presenta y relaciona los conceptos trabajados en las sesiones de manera clara.	• Medio: Responde las preguntas teniendo algunos errores que le dificultan presentar los procesos históricos de forma coherente. • Bajo: No presenta los hechos históricos de forma coherente, comete varios errores en sus respuestas depositadas en el mecanismo evaluativo
--	--

Este mecanismo evaluativo busca elaborar un sondeo de las problemáticas que los y las estudiantes tienen durante el proceso pedagógico, por ello corresponde en la escala porcentual al 15% del total de la nota final.

Teniendo en cuenta el valor cualitativo se plantea en la actividad #8, la elaboración de exposiciones. En este sentido el docente plantea un ciclo de lecturas con las cuales los y las estudiantes deben elaborar grupos de trabajo. Con la construcción colectiva de la exposición el docente procede a seleccionar dos o tres personas, de las cuales no tiene mayor referencia de participación en el desarrollo de las temáticas.

Esto con el fin de indagar cuales han sido las dificultades por parte de los y las estudiantes seleccionados, a la hora de intervenir en el desarrollo de las clases, en donde se plantean conceptos y elementos históricos, tratando de conformar bases teóricas que doten de elementos argumentativos, para su participación a la hora de plantear preguntas referentes al tema.

Criterio	Evaluación
• Presentar de manera clara las ideas principales de los textos propuestos, teniendo en cuenta los procesos históricos, la intencionalidad del autor y los	• Superior: El/La estudiante a través de su habilidad comunicativa y expresiva pone en contexto elementos tales como ideas principales, ideas

conceptos trabajados en los textos, con el fin de entrelazarlos con los temas y la delimitación temporal del contexto d los años 50`S en los Llanos Orientales, además de tomar una postura analítica positiva o negativa	secundarias, intencionalidad del autor. • Medio: Presenta con dificultades los elementos mencionados anteriormente, además su habilidad comunicativa no es tan clara • Bajo: Presenta los elementos de manera desorganizada, sin contexto alguno de los acontecimientos históricos, su habilidad comunicativa no es clara.
--	--

El valor en términos de porcentaje de esta actividad expositiva equivale al 10% de la nota final, pues no todos los miembros participaron de la presentación, pero debían prepararse colectivamente y realizar mediante el trabajo en grupo una presentación que garantizara una buena calificación, además contaron con tiempo suficiente para llevar a cabo este proceso (una hora veinte minutos).

El proceso evaluativo de la actividad #11 en el cuadro de planeaciones corresponde a la elaboración de entrevistas como un ejercicio preparativo, para la presentación de su trabajo final. En este mecanismo los y las estudiantes contaban con la flexibilidad en torno a la selección de la temática, también con la explicación de las tipologías de las entrevistas, y el acompañamiento por parte del docente, ante cualquier inquietud de la construcción y los pasos a tener en cuenta para llevar a cabo la actividad. El maestro pasaba rotativamente por cada una de las parejas formadas por selección de los educandos, realizando aclaraciones, que permitieran llevar a cabo la elaboración de un guion, para orientar la entrevista a su compañero/a, esto con el fin de permitirles evidenciar sus errores, y corregirlos antes de la entrega del trabajo final.

Criterio	Evaluación
• Elabora un guion donde dé cuenta de la entrevista semiestructurada (mecanismo seleccionado para el trabajo final), además de plantear una temática libre donde elabore preguntas acordes con la selección del asunto con el cual va a indagar al entrevistado	• Superior: Presenta el guion donde se pueden denotar la selección de una temática, cuestionamientos acordes con esta, análisis del lenguaje corporal y gestual del entrevistado, y su manejo durante la aplicación de la entrevista. • Medio: Presenta el guion donde la temática es acorde pero las preguntas no son las indicadas por no atender a la explicación del docente. • No presta atención al guion, la preguntas no tienen ninguna relación y no realiza ningún tipo de análisis de las diversas expresiones del entrevistado

Esta actividad tenía un valor del 10% conforme al cómputo de la nota final ponderada de los y las estudiantes. Esto con el fin de plantear inquietudes que les permitieran tener una apropiación conceptual tanto de las tipologías de entrevistas, como de la presentación de su proyecto final.

La socialización y elaboración de la entrevista se evaluaron diversos aspectos como análisis, manejo del tema creación del guion, aclaraciones frente a las dudas del entrevistado referente a algún acontecimiento histórico. Este mecanismo permitió además la intervención de los y las estudiantes en torno a la construcción de juicios de valor para enriquecer la evaluación como puntos a mejorar, aspectos positivos o negativos, teniendo como base principal el respeto a la elaboración de sus opiniones frente al trabajo de sus pares académicos.

En la entrevista se debía dar cuenta del establecimiento de un diálogo intergeneracional de personas pertenecientes a su primer espacio de socialización, esto con el fin de generar un aprendizaje significativo, orientado al acompañamiento por parte de algún integrante de su familia en su proceso de enseñanza-aprendizaje. El valor del proyecto final en términos porcentuales fue pactado con los y las estudiantes al inicio del proyecto de investigación y se llegó al acuerdo de que valiera el 15% de su nota final.

Criterio	Evaluación
• Elabora una entrevista con un integrante de su familia teniendo en cuenta los aspectos teóricos tales como: El asesinato de Gaitán, el Bogotazo, la violencia de los años cincuenta, la creación de las guerrillas liberales y el proceso de paz.	• Superior: Elabora una entrevista coherente que da cuenta de los temas tratados en clase, además de realizar un análisis del lenguaje gestual del entrevistado • Medio: Crea la entrevista de manera acorde con las temáticas pero presenta problemas en torno al manejo de la temática y el análisis del lenguaje gestual del entrevistado • Bajo: No elabora una entrevista consecuente que dé cuenta de las temáticas trabajadas, además no realiza ningún tipo de análisis dentro de la misma

Como se ha planteado dichas actividades comprenden el total de la nota cuantitativa de los y las estudiantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las exigencias institucionales y lo plasmado en el Pacto de Convivencia del colegio. Este plano normativo se tiene presente dentro del proyecto de investigación, pues debe dar resultados cuantitativos evidenciados en la estandarización del desempeño por parte de los educandos, acorde con las políticas y normas establecidas por el Ministerio de

Educación Nacional (MEN) tales como la Ley General de Educación 115 y los lineamientos curriculares en Ciencias Sociales.

Sin embargo, producto de luchas de maestros y maestras en Colombia, se tiene la potestad de generar alternativas, en los contenidos conocido como currículo oculto, pues aunque las exigencias institucionales son importantes, no son acordes con el modelo pedagógico planteado en el proyecto de investigación presente, por lo cual hubo una serie de actividades planteadas para ayudar al desarrollo cognitivo de los y las estudiantes.

4.2.1 -Evaluación Cualitativa: Una oportunidad para avanzar

Como propuestas evaluativas que se salieran del marco tradicional y normativo se creó un sistema de puntos adicionales que los y las estudiantes podían utilizar en alguna nota baja. Dicho sistema no responde a una serie de beneficios, ni a la meritocracia, está fundamentado en la participación activa de los educandos en torno a las temáticas propuestas, pues los mecanismos evaluativos planteados anteriormente no tienen en cuenta sus procesos en el desarrollo de las clases, su interés por la historia, y se vuelven instrumentos estadísticos sin contexto alguno.

“Desde esta perspectiva, la Evaluación respondería a las premisas que subyacen en cada uno de los enfoques del proceso de enseñanza aprendizaje. En el enfoque Conductista, se mide la eficacia, centrada en los contenidos, más que en el alumno, y quien protagoniza este proceso de evaluación es el profesor. Se evalúa el proceso al término, los errores o aciertos respecto de los contenidos entregados por el profesor. Esta evaluación se restringe a medir el aprendizaje de resultados observables y terminales del proceso de aprender. De esta manera el profesor se transforma en un Juez, que determina quién alcanzó o no un determinado nivel. Esta es la cultura del test (que evalúa resultados o el producto final del aprendizaje). Este modelo corresponde a la evaluación tradicional, heredero de la tradición psico-métrica”. (Cisterna, 2005, p.30).

Una de estas actividades es el juego del triqui, en ella los y las estudiantes debían demostrar un manejo de la temática, aquí el docente planteaba una serie de cuestionamientos los cuales debían ser correctamente solucionados por los educandos, aunque la dinámica corresponde al juego, y la didáctica se aparta en algunos casos de ser

vista como el divertimento de los actores educativos, este ejercicio sirvió para salir de la monotonía de la explicación teórica permitiendo a los y las estudiantes tener un espacio de dispersión sin perder de vista los Llanos Orientales y el contexto de los años 50'S.

El cuento fue una creación narrativa, elaborada por los educandos interrelacionando dos elementos fundamentales: sus habilidades de lectoescritura y la escucha de canciones ajenas a su contexto además de su cotidianidad, lo cual resalta el compromiso con el proyecto de investigación y su esfuerzo por plasmar mediante su creatividad personal, hechos históricos con cierta complejidad epistemológica.

La última actividad es la apreciación musical. Esta resulta fundamental en el desarrollo no solo del planteamiento del proyecto de investigación, sino también en ampliar los horizontes apreciativos de los y las estudiantes en torno a generar una indagación y análisis de sus canciones favoritas teniendo en cuenta la intencionalidad en los ámbitos políticos, sociales y económicos. Examinar las narrativas críticamente evidenciado los intereses de los y las artistas, teniendo como referente musical el corrido Guadalupeño y su importancia a la hora de convertirse en una expresión artística propia de los Llanos Orientales, buscando evidenciar el conflicto de los años 50'S, por medio de la difusión de la tradición oral y la resistencia al olvido y las imposiciones hegemónicas en torno a la exaltación de grandes hombres.

En conclusión, se hace necesario como maestros y maestras en formación y docentes en ejercicio, buscar mecanismos evaluativos que rompan con los estereotipos tradicionales, los cuales abandonan a los actores educativos, e indagar en contenidos respondiendo a sus necesidades contextuales; el quiz no se puede convertir en una camisa de fuerza donde los y las estudiantes se vuelven una mera estadística cuantitativa, pues son ellos/as la razón de nuestra labor y seres humanos con problemáticas producto de elites gubernamentales que no generan políticas buscando mejorar el sistema educativo o laboral, se debe tener presente que son seres emocionales, los cuales sienten y se expresan según sea el caso.

4.2.2 Resultados de la aplicación pedagógica y didáctica

Este apartado corresponde directamente con los objetivos planteados en el presente proyecto de investigación, por lo cual a medida de su desarrollo se ira entrelazando con

las metas propuestas, los aciertos y desaciertos de la aplicación pedagógica, así como las debilidades y fortalezas del mismo.

Objetivos generales

- Describir mediante la utilización de la historia oral y la música como herramientas metodológicas, la construcción histórica de los acontecimientos que tuvieron lugar en los años 50'S en los Llanos orientales, durante el periodo denominado la Violencia teniendo en cuenta como herramientas didácticas la música y la historia oral para aportar en el planteamiento pedagógico de los y las maestras en un contexto escolar.

Para alcanzar el objetivo planteado se tomó como principal referente teórico el texto elaborado por el profesor Orlando Villanueva titulado “*Guadalupe Salcedo y la insurrección llanera, 1949-1957*”, este libro fue fundamental en la aprehensión por parte del docente frente al conflicto desarrollado en los años 50'S en los Llanos Orientales.

La música y la historia Oral como herramientas metodológicas se encuentran especificadas en una serie de sesiones planeadas con el fin de establecer como desde esta expresión artística, se elaboraron códigos culturales propios de las guerrillas liberales, que por medio de la tradición oral perduran en el tiempo. El corrido Guadalupano retrata no solo las grandes tomas por parte de estos grupos, también realiza una construcción histórica, evidenciada en sus letras musicales, lo cual permite describir mediante su apreciación sonora los procesos, dificultades y situaciones a lo largo del contexto del periodo denominado la Violencia y el de los años 50'S en los Llanos Orientales.

La historia Oral se puede encontrar en fuentes primarias como la de Dumar Aljure, perteneciente a uno de los comandos de los Llanos Orientales, quien relata algunos de los sucesos atravesados en la época de la Violencia, además de encontrar entrevistas en las cuales se resalta el papel que jugaron las guerrillas liberales como grupos contra-hegemónicos al poder conservador, esto nos permite su utilización junto con la música como herramientas metodológicas, dentro del contexto escolar, pues podemos realizar

un análisis fundamentado en la exaltación del papel de los subordinados, quienes no aparecen en los grandes libros de historia.

La unión de estos dos conceptos como planteamientos metodológicos nos facilita el actuar en términos procedimentales, en el análisis detallado de la cultura, como un aspecto central, elaborando construcciones históricas de los acontecimientos atravesados por nuestros antepasados en términos familiares, los cuales dejan una herencia de códigos simbólicos, que se reestructuran a través del tiempo y se modifican dependiendo del contexto, generando cargas experienciales, por tanto la historia no se puede entender como una disciplina lineal, al igual que las expresiones artísticas como la música y técnicas metodológicas como la Historia Oral.

Los y las maestras se caracterizan dentro del campo educativo como investigadores del contexto y del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo cual dentro de sus planteamientos pedagógicos deben buscar herramientas y técnicas apropiadas para llevar a cabo su ejercicio docente. En la indagación por proponer nuevas metodologías, a raíz de su carga experiencial dentro de las instituciones educativas también generan conocimientos valiosos acerca de cómo el proceso de aprendizaje se puede nutrir a través de la didáctica, entendida como un campo disciplinar que aporta a los planteamientos pedagógicos desde los cuales se enuncian los y las docentes. Es por ello que este proyecto de investigación tiene en cuenta la labor de los y las maestras en la exploración constante por el aprendizaje de sus educandos. Esto conlleva a plantear como herramientas no solo metodológicas, sino también didácticas la Historia Oral y la música.

La historia oral nos ofrece distintos campos de acción y su implementación es relativamente accesible a cualquier persona, se fundamenta en establecer tipologías de entrevistas, permitiendo la flexibilización de resultados, dependiendo los intereses planteados por un investigador en este caso los maestros y maestras. La música, como se señaló anteriormente se reconfigura a través del tiempo, por lo cual se puede trabajar con distintos géneros musicales en procura de analizar problemáticas sociales, además de cuestionar la industria cultural presentar apuestas desde diversos artistas, de tener un compromiso político o social, dependiendo del contexto y el tiempo de música seleccionada.

Objetivos Específicos

- Demostrar la relación que existe entre el corrido Guadalupano y las reivindicaciones culturales y sociales de las guerrillas liberales en los Llanos Orientales.

El Corrido Guadalupano es el resultado de un entramado de tradiciones y especialmente nace como una reivindicación cultural propia de las guerrillas liberales, demostrando su accionar en contra del gobierno conservador, la defensa de sus territorios y la creación de una base social, por medio del sistema de explotación creado por los hacendados como el paternalismo. Esto permitió el establecimiento de relaciones sociales significativas en términos de uniones familiares, compadrazgos, lo cual generó que las guerrillas liberales se conformaran en torno a aspectos de lealtad, solidaridad, defensa tanto de sus territorios como de los llaneros y llaneras. En sus expresiones narrativas se resalta el espíritu valiente, aguerrido, tanto de hombres como mujeres, producto de las reclamaciones exigidas al gobierno conservador.

En aspectos sociales el actuar de las guerrillas liberales en general retrata la constante búsqueda de mejoras en términos de infraestructura, protección estatal producto de la persecución desencadenada por los Chulavitas en el periodo de la Violencia, así como falta de garantías en torno a políticas de regulación laboral, pues los hatos se habían convertido en una expresión actual de la esclavitud en la cual los llaneros y llaneras contaban con cierta “independencia o libertad”, pero esto se iba a la borda con el sistema de endeudamiento generado por los grandes terratenientes para mantener la mano de obra explotada. Lo anterior demuestra la estrecha relación entre el corrido Guadalupano y su misión por visibilizar la situación por la cual atravesaba los Llanos Orientales, pues los distintos gobiernos conservadores trataron de mantenerlo en secreto, pero la lucha armada se extendió también a otras partes de país, volviendo la confrontación de los Llanos Orientales como un tema ineludible de la realidad nacional en los años 50`S

- Enseñar el conflicto de los años 50 en los Llanos Orientales, mediante el aprendizaje de la historia junto con la utilización de la música como expresión cultural y modo de resistencia a la estructura de poder hegemónico bipartidista y la Historia Oral para tener en cuenta la experiencia de los conocimientos intergeneracionales de diversos sujetos históricos

Como se ha señalado anteriormente el papel social de la música está estrechamente relacionado con ser una reivindicación cultural contra-hegemónica con los intereses del partido Conservador. La Historia Oral entra a establecer esa relación contextual entre los acontecimientos históricos y la música, mediante el establecimiento de un diálogo intergeneracional por parte de los y las estudiantes participantes en el proyecto de investigación. Esto se hace con el fin de tener en cuenta la experiencia de individuos que vivieron los acontecimientos como fuentes primarias, o aquellos quienes saben por medio de historias, relatos, crónicas, prensa o tradición oral como los padres, madres de familia en algún momento de su vida tuvieron una charla con sus progenitores quienes les contaban lo acontecido en dicho contexto. Además en el contexto actual algunos acudientes poseen la idea errónea en la cual plantean la escuela “como una guardería”, el papel de ellos es fundamental para el desarrollo efectivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijo/as, por lo cual su participación en la construcción del aprendizaje significativo es primordial, por lo menos al momento de tomar un tiempo ayudando a nuestros educandos en la elaboración de alguna tarea. Para los estudiantes es importante en la medida de establecer un diálogo con sus progenitores y entender que al igual que ellos son sujetos históricos.

- Indicar la posibilidad de la utilización de dichas herramientas para que los docentes desde su ejercicio pedagógico tengan la oportunidad de utilizar la historia oral y la música como herramientas metodológicas orientándolas a tener un manejo histórico y conceptualización del conflicto de los años cincuenta, a partir del diálogo intergeneracional de los y las estudiantes

Este objetivo al igual que el segundo está orientados a la elaboración de una propuesta para los y las maestras, mediante la utilización de la música y de la historia oral como herramientas didácticas.

4.2.3- Propuesta para los Maestros y Maestras

Las innovaciones didácticas dentro del área de Ciencias Sociales han estado presentes desde su consolidación como asignatura obligatoria en el contexto educativo. Son diversos los esfuerzos por parte de maestros y maestras de buscar herramientas metodológicas y didácticas que enriquezcan el corpus de la enseñanza de la historia y la geografía además de otras disciplinas comprendidas en el área.

El presente proyecto de investigación se elabora a partir de esa preocupación latente frente a las preguntas planteadas en todo ejercicio pedagógico (¿Qué enseñar?, ¿Para qué? ¿Por qué?). Cabe resaltar que dichas herramientas (La música y la Historia Oral), tienen un desarrollo teórico amplio en torno a la producción académica, pero como propuestas para la enseñanza del conflicto de los años 50`S en un contexto escolar son totalmente nuevas.

No se está diciendo que se parte de un proceso especulativo o experimental, pues durante el planteamiento del proceso investigativo se tuvieron en cuenta las bases teóricas y metodológicas elaboradas a partir de experiencias con la utilización de estas dos herramientas en la escuela; por lo cual en términos aplicativos es viable para los maestros y maestras, lo innovador se fundamenta en la enseñanza del conflicto de los Llanos Orientales en los años 50`S, pues esta zona ha quedado al margen de la construcción de Manuales escolares, planteamientos curriculares y demás, quizás por ser una temática tan amplia, como la Violencia en Colombia.

Lo que se busca es reivindicar en términos planteados por historiadores como Hobsbawm y Thompson a aquellos a quienes la oficialidad los condeno al limbo del olvido, y reivindicar su legado, sus procesos históricos, su participación en la historia. Este debate se encuentra vigente en nuestro tiempo con el proceso de paz llevado a cabo en la Habana Cuba en el 2016, pues estas temáticas, han estado al margen en muchos casos del área de

Ciencias Sociales quizás por las implicaciones de hablar de este tipo de problemas en clase en un contexto como el colombiano.

Las vías para hablar de Paz son a través del recuerdo, la reivindicación, la visibilización, la lucha, la resistencia y la educación para que como se dice coloquialmente no se repita el cliché de “aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla”, y se reconfigure por un país con memoria y conociendo su historia es un país en paz.

Pero para entender las dinámicas por las cuales se ha configurado el conflicto como una patología constante en la historia, se debe partir de realizar un análisis de todos los enfrentamientos y encontrar puntos en común y diferencias, para poder construir desde nuestros lugares de enunciación.

Esto se puede elaborar mediante el establecimiento de un diálogo intergeneracional entre los y las docentes en ejercicio profesional, con maestros y maestras en formación, pues del establecimiento de una interacción efectiva, se pueden construir colectivamente senderos orientados en fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes, además de elaborar proyectos de investigación que se acoplen a los contextos de nuestros educandos, ello se puede reconocer mediante la propuesta de conversación anteriormente plasmada.

En conclusión podemos decir que la tarea es ardua, pero si realmente se quieren elaborar propuestas enfocadas en las necesidades de nuestros educandos es necesario entablar acercamientos entre profesionales y estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales, además de incluir el diálogo con otras disciplinas, no adscriptas a las humanidades, pues teniendo diversos puntos de vista es en donde realmente se puede llevar un proceso de cambio en las realidades epistemológicas y cotidianas con las cuales los y las estudiantes elaboran sus lecturas del mundo, comprendiendo que para el aprendizaje significativo es importante la interconexión de las distintas disciplinas durante su proceso de formación.

5- Conclusiones

Con el planteamiento del presente proyecto de investigación se puede concluir que:

- **La escuela es un universo de posibilidades que nos permite construir propuestas no ajenas a las dinámicas sociales,** culturales y cargas experienciales provenientes del contexto en el cual se desenvuelven nuestros educandos a través de la diferencia, el diálogo y el conflicto.
- **La música y la Historia Oral como herramientas tanto didácticas como metodológicas,** permiten tener un acercamiento directo con las emocionalidades y el desarrollo cognitivo de los y las estudiantes, pues la primera comprende sus gustos y sentires dependiendo de su estado de ánimo, la segunda permite un acercamiento a las metodologías investigativas de la historia buscando despertar sus interés en torno a las Ciencias Sociales.
- El conflicto de los años cincuenta es producto de una serie de continuidades históricas por parte de los malos manejos administrativos desde el poder ejecutivo cuya continuidad la evidenciamos aun en nuestro contexto, pero con distintos actores, algunos de los procesos continúan siendo lineales tales como el fantasma del comunismo, la persecución a todo aquel que piensa y se expresa diferente a los establecido por la hegemonía política colombina.
- Los procesos de paz emprendidos a lo largo de la historia en Colombia han fracasado debido a la retaliación por parte de las fuerzas militares y grupos neoparamilitares, quienes continúan acrecentando los brotes de violencia auspiciados por parte del poder ejecutivo.
- Como maestros y maestras podemos elaborar marcos de referenciación orientados a la visibilización de actores históricos abandonados en el olvido por los intereses hegemónicos.
- Nuestro deber como futuros profesionales de la educación es dotar de herramientas a nuestros educandos para que elaboren su propia problematización de los aspectos conflictivos mediante la crítica, la indagación y la investigación; además asumirlos como sujetos partícipes en los procesos de enseñanza-aprendizaje quienes nos aportan diariamente con sus inquietudes y no empujan a

repensarnos como futuros maestros y maestras, aun si se está como profesional enseñando, ayudándolos a construir su propio edificio de ideas.

6-Bibliografía

• Libros

- 1- Álvarez A. Las ciencias sociales en Colombia. Genealogías pedagógicas, IDEP, Bogotá D.C, 2013.
- 2- Álvarez L, y Barreto G. El arte de investigar el arte, Editorial Oriente. Santiago de Cuba ,2010.
- 3- Castro F y Cárdenas U. Historia Oral y memorias Un aporte a la discusión, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad del Rosario, Colombia, 2018.
- 4- Kalmanovitz S. Economía y Nación una breve historia de Colombia, T editores, primera reimpresión, Bogotá D.C, 1995.
- 5- Llanes L. Didáctica de la Historia para el siglo XXI, Palabra de Clío, México D.F, 2012.
- 6- Londoño R, Aguirre M y Sierra I. La enseñanza de la historia en el ámbito escolar bogotano, Secretaria de Educación Distrital, Bogotá D.C, 2015.
- 7- Santos M. **Manual de mapeo colectivo:** recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa, Buenos Aires Argentina, 2013.
- 8- Thompson E. Costumbres en común, Editorial Barcelona, 1991.
- 9- Thompson E. Tradición, revuelta y conciencia de clase. Editorial crítica, 1979
- 10- Varela, L, Miguez M y García L. Algunos apuntes sobre historia oral, Buenos Aires Argentina, 2004.
- 11- Villanueva, O. Canciones de la guerra La insurrección llanera cantada y declamada, Universidad Distrital, Bogotá Colombia 2016.

12- Villanueva, O. Guadalupe Salcedo y la insurrección llanera 1949-1957, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C, 2014.

- **Revistas**

13- Aguilera A. La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades, Folios, núm. 46, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C, 2016.

14- Castro J. *Hacer historia desde abajo y desde el Sur*, Revista papeles, Vol#8, Universidad Antonio Nariño, Bogotá D.C, 2016.

15- Castro P. Los movimientos sociales y el problema del Estado El caudillismo en América Latina, ayer y hoy, Polít. cult. no.27 México, 2007.

16- Echeverry A. Método Lancasteriano de enseñanza y estrategias liberales del poder a principios del siglo XIX en Colombia, revista Colombiana de Educación, #59 Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia, 2010.

17- Gómez, D. La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber, revista de estudios sociales # 52. Bogotá D.C, 2014.

18- López A. Las leyes del Llano, 1952-1953: conceptos fundamentales, Dialéctica libertadora ISSN 2011-3501, 2015.

19- Mendel M y Montre V. Imaginarios urbanos sobre topofilia y topofobia: el caso de la ciudad de Chiguayante, Región del Biobío, Revista de Urbanismo #38, Universidad de Chile, 2018.

20- Montaña J. Didáctica de la Historia y Epistemología Disciplinar. Notas para el debate y propuestas de intervención en la formación inicial del Profesorado, Revista Clío History and History teaching (2016), 42. ISSN: 1139-6237, Universidad de Extremadura, España, 2016.

21- Montilla L. Los dominados y el arte de la resistencia. discursos ocultos Reflexión Política, vol. 4, #. 8, Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2002.

22- Ortiz L. Continuidades y Discontinuidades de la historia escolar en Colombia, revista Pedagogía y saberes #42, Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia, 2015.

- 23- Rodríguez S y Acosta W. La emergencia de la didáctica de las ciencias sociales: ¿campo en consolidación o en disgregación?, Folios • Segunda época • N. ° 25, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá D.C, 2007.
 - 24- Rodríguez S. Construcción de la memoria oficial en el Centenario de la Independencia: el Compendio de Historia de Colombia de Henao y Arrubla, Revista folios # 32. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C, 2010.
 - 25- Tarazona A. La política educativa para la enseñanza de la historia de Colombia (1948-1990): de los planes de estudio por asignaturas a la integración de las ciencias sociales, revista colombiana de educación # 62. Bogotá D.C, 2012.
- **Artículos de Investigación**
- 26- Adorno T, y Horkheimer M. La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas, Buenos Aires Argentina 1988
 - 27- Alvarado. La música y su rol en la formación del ser humano. Universidad de Chile, 2013.
 - 28- Ángel J y Meneses Jesús, Cuento: el Político Corrupto, Colegio German Arciniegas Bogotá D.C, 2019.
 - 29- Cisterna F. Evaluación, constructivismo y metacognición. aproximaciones teórico-prácticas, Horizontes Educativos 10, Universidad Bio-Bio, 2005.
 - 30- Díaz A. La Escuela Tradicional y la Escuela Nueva: “Análisis desde la pedagogía crítica”, Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México, 2017.
 - 31- Leal H y Vega Jeny. La declaración de Sogamoso y las guerrillas Liberales de los Llanos Orientales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, 2015.
 - 32- Martínez O. Colombia, el paradigma de la transformación política de 1930 A 1946 La política inconclusa de “la revolución en marcha” en la República Liberal, Universitaria del Área Andina, Bogotá D.C, 2013
 - 33- Meyer, E La historia oral. origen, metodología, desarrollo y perspectivas, El colegio de México, Ciudad de México 1971 1971.

- 34- Moncada, M. Reseñas enseñanza de la historia. Asociación de profesores de enseñanza de la historia de Universidades Nacionales, Córdoba Argentina, 2009
- 35- Moreira, M. Metodología da pesquisa e metodologia de ensino: uma aplicação prática. Traducción de: Ciencia e Cultura, 37(10), OCTUBRE, 1997.
- 36- Ortiz, D. El constructivismo como teoría y método de enseñanza. Universidad Salesiana. Ecuador, 2015
- 37- Pérez D, Sánchez R y Pérez A. El cuento como recurso educativo, Universidad de Valencia, 2013.
- 38- Pulgar L. Evaluación del aprendizaje no formal. Recursos prácticos para el profesorado. Madrid: Narcea. 2005 DE 1985.
- 39- Rodríguez S. Pensar las músicas en el contexto escolar, referentes didácticos para el desarrollo del pensamiento social desde el análisis de dispositivo, Premio compartir al maestro, Bogotá D.C, 2015.
- 40- Rodríguez, L. La teoría del aprendizaje significativo. Centro de Educación a Distancia (C.E.A.D.). Pamplona España, 2004.
- 41- Sanabria F. Enseñando mutuamente: Una aproximación al método lancasteriano y a su apropiación en Colombia, Institución Educativa Francisco de Paula Santander, Bogotá D.C, 2010.
- 42- Zapata, I. Aprender historia y ciencias sociales utilizando las canciones. Resultados de una investigación. Universidad Autónoma de Barcelona, España, 2017.

- **Tesis**

- 43- Herrera M y Pinilla A. 2001. Acercamiento a la relación entre cultura política y educación en Colombia. En *Educación y cultura política: una mirada tesis multidisciplinaria*, eds. Martha Herrera y Carlos Díaz. Bogotá: Plaza & Janés.
- 44- M Silva. La universidad de la calle y de la vida. El Hip Hop como experiencia educativa, tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, 2016.

- **Eventos Académicos**

45- Luna M. Docencia de la historia la música como vínculo entre la historia oral y la cultura juvenil, x congreso nacional de investigación educativa, área 14: práctica educativa en espacios escolares, Veracruz, 2009.

46- Rodríguez C. Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2007.

- **Documentos y trabajos del colegio German Arciniegas**

47- Malla curricular, Área de Ciencias Sociales. 2019. Elaborado por: Docentes Jornada Mañana, Tarde.

48- Meza J Y Cagua J. Cuento: La toma de Páez, Colegio German Arciniegas, Bogotá D.C, 2019.

49- Manual de convivencia. Colegio German Arciniegas I.E.D. 2019

- **Páginas web**

50- Ministerio de educación Nacional, Artículo 32 Ley 1290. 2009. Fuente :

<https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-187765.html? noredirect=1>

51- Ministerio de educación Nacional, DIARIO OFICIAL NÚMERO 11,931 viernes 30 de octubre de 1903, LEY 39 DE 1903, artículo 1 y 2 Fuente:

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-102524_archivo_pdf.pdf

52- Ministerio de educación Nacional. Ley 115 de 1994. Fuente:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292#:~:text=L a%20presente%20Ley%20se%C3%B1ala%20las,familia%20y%20de%20la%20sociedad.&text=La%20Educaci%C3%B3n%20Superior%20es%20regulada,dispuesto%20en%20la%20presente%20Ley.>

53- Varela S. Breve historia de la música fuente:

<http://musicaen1101.blogspot.com/2012/09/breve-historia-dela-musica-primitiva-la.html> 2012

7-Anexos

7.1-Encuestas y Evaluación diagnóstica (# 1)

ENCUESTA Y EVALUACION DIAGNOSTICA ELABORADA POR RUBÉN DARÍO GUZMÁN VARÓN, 2019.

Colegio: _____ Localidad: _____

Nombre: _____

Curso: _____ Fecha _____

1) ¿A qué estrato socioeconómico pertenece?

- ☐ 1
- ☐ 2
- ☐ 3
- ☐ 4
- ☐ 5

2) ¿Actualmente vive con su mamá y su papá?

- ☐ Si
- ☐ No

3) ¿Vive cerca al colegio?

- ☐ Si
- ☐ No

4) ¿Con qué servicios cuenta en su lugar de residencia? (Marque varias opciones si es el caso)

- ☐ Agua potable
- ☐ Electricidad
- ☐ Gas Natural
- ☐ Televisión por cable
- ☐ Internet
- ☐ Acueducto y alcantarillado

5) ¿Con cuántas personas (incluido/a usted) vive)?

- ☐ 2
- ☐ 3
- ☐ 4
- ☐ 5
- ☐ 6
- ☐ 6 o más

6) ¿Pertenece a alguna tribu urbana?

- ☐ Si (¿Cuál?) _____
- ☐ No

7) ¿Qué tipo de música escucha regularmente? (Marque varias opciones si es el caso)

- ☐ Reggaetón
- ☐ Rap- Hip hop
- ☐ Salsa
- ☐ Vallenato
- ☐ Tango
- ☐ Trap
- ☐ Otra, ¿Cuál? _____

8) ¿De qué zona del país es su Mamá? _____

9) ¿De qué zona del país es su Papá? _____

10) ¿De qué zona del país es su Abuelo? (Materno y Paterno)

11) ¿De qué zona del país es su Abuela? (Materna y Paterna)

12) ¿Usted ha vivido toda su vida en la ciudad?

- ☐ Sí
- ☐ No, ¿Cuál? _____

13) ¿Qué acontecimiento histórico sucedió el 9 de abril de 1948 en Colombia?

- ☐ Asesinato de Jorge Eliecer Gaitán
- ☐ El frente Nacional
- ☐ La masacre de las Bananeras
- ☐ La hegemonía Conservadora

14) ¿Qué años abarca el siglo XX?

- ☐ 1601 al 1700
- ☐ 1701 al 1800
- ☐ 1801 al 1900
- ☐ 1901 al 2000

15) ¿Qué sabe acerca de los Llanos Orientales?

16) ¿Cuál es la base principal de la economía de los Llanos orientales?

- La pesca y el turismo
- La agricultura la pesca y el turismo
- La ganadería, agricultura y turismo

17) ¿Quién fue Guadalupe Salcedo en la historia colombiana?

- Un presidente de Colombia
- Un alcalde de Boyacá
- Un militar perteneciente al ejército colombiano
- El líder de uno de los grupos de las guerrillas liberales
- Un famoso historiador

18) ¿Cuáles son los dos partidos tradicionales en el siglo XX de la historia colombiana?

- Centro democrático y el Partido de la U
- Partido Liberal y el Centro democrático
- Polo y Cambio Radical
- Partido Liberal y el Partido Conservador
- Partido Conservador y Cambio Radical
- Ninguno de los anteriores

19) En el siguiente mapa ubique la zona en donde se encuentran los Llanos Orientales



20) ¿Cuál es la diferencia entre revolución e insurrección?

- La revolución busca un cambio en las estructuras definidas por el Estado colombiano por medio de la acción popular.
- La insurrección es momentánea y no busca un cambio político e ideológico de las estructuras del Estado.
- La revolución es pacífica y busca mayor participación política de la personas en la toma de decisiones.
- La insurrección es violenta y busca derrocar a un gobierno por medio de la acción bélica (es decir por la toma de armas).

21) ¿Qué significado tiene la sigla DNL en los años cincuenta?

- Departamento Nacional Libre
- Dirección Nacional Laica
- Departamento Nacional Laico
- Dirección Nacional Liberal

22) ¿Cuál es la música típica de los Llanos Orientales?

- Joropo, Pasaje y Corrido
- Bambuco y música andina
- Vallenato , Corrido y Merengue
- Salsa, Tango y música clásica

23) Sabe usted qué es la historia oral (argumente su respuesta).

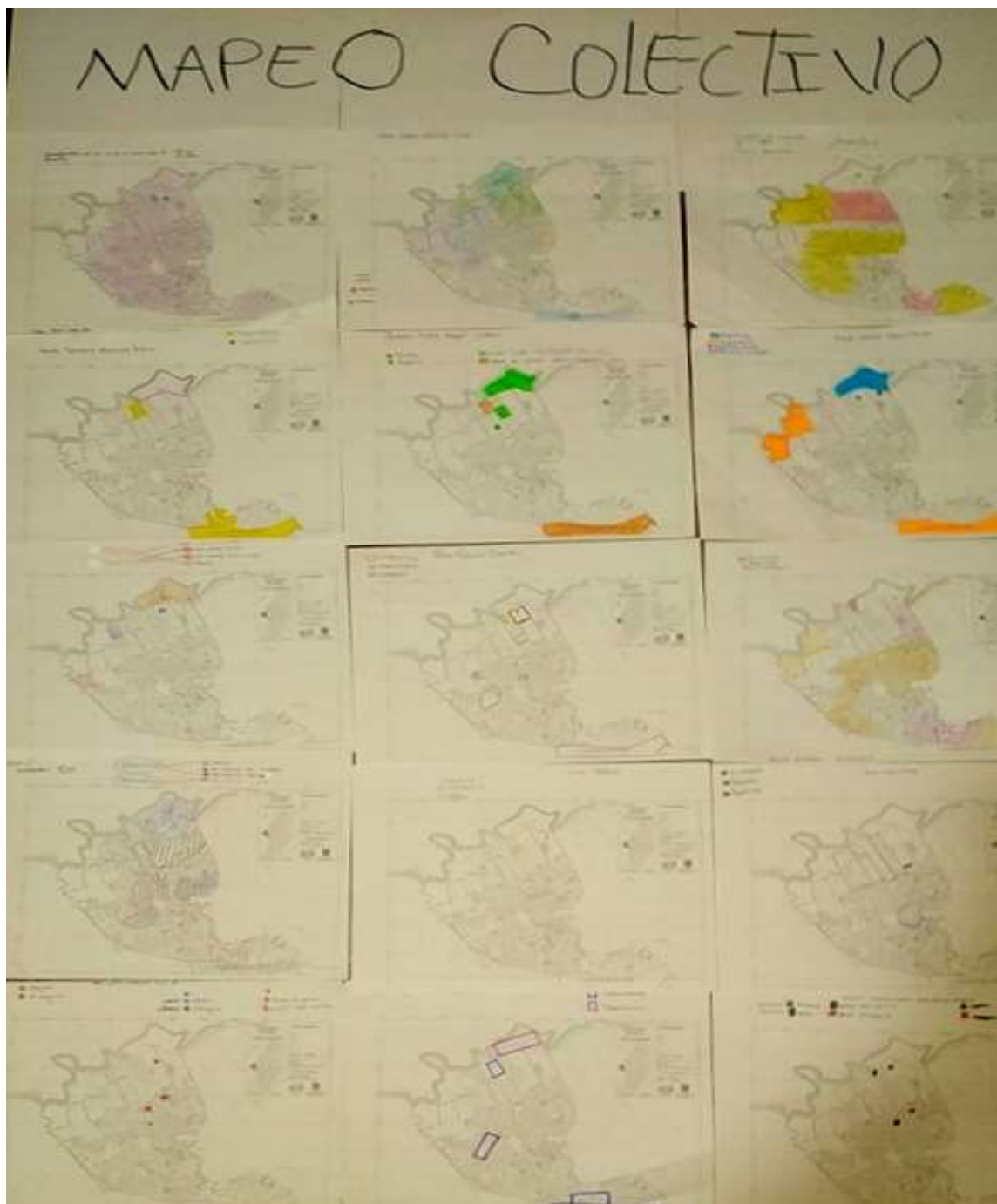
24) ¿Qué fue la policía Chulavita?

- Una rama de la policía que existía en los pueblos alejado de la capital
- Una policía creada por el partido conservador para perseguir a los liberales en la regiones urbanas
- Era como antiguamente se le conocía a la policía Nacional

25) ¿Ha sufrido se Bullying en el colegio?

- Sí
- No

7.2 Mapeo colectivo (#2)



7.3-Evaluación y respuestas de los y las estudiantes frente a su percepción con el docente (# 3)

John Fernando Ramirez

evaluación 44 coordinación

1. topofilia es lo que nos gusta, emociones 0.7
topofobia es algo que nos causa temor "miedo" 0.7

2. unidad de planteamiento de zona 0.6

3. 2 vez 0.0

4. Auisos 0.6

5. un grupo de personas salieron en silencio, sin hablar y con banderas negras 0.6

6. política política 0.7

7. fuera muerte de Jorge Eliecer Gaitán 0.5

8. 5 Bien

9. no ninguno

Richard Megallon 903

evaluación 3.1

1. topofilia se trata las emociones felices como 0.7
 el amor, la felicidad

topofobia es como el miedo, el odio, la envidia 0.7

2. urbanización política de la zona 0.7

3. son 6 0.0

4. los guarus 0.0

5. Fue una gran marcha constaada en la Plaza de Bolívar con banderas negras y un gran silencio para protesta por la política o conciencia del pueblo 0.7

6. política política 0.7

7. Fue cuando sucedió la guerra incerte 0.0

8. político conservado 0.0

9. de él etc

1. Topofilia = Son lugares seguros (la casa, el Colegio)
 2. Topofobia = Son lugares inseguros
 3. Unidades Planeamiento Zonal
 4. SURZ
 5. Mariscos
 6. Una Marcha donde todas estaban en
 la parada por Guatán
 7. Policía Política
 8. Fue la Muerte de Jorge Eliecer Gaitán
 9. 4.5 de ser más claro
 10. Ser más claro

1. Topofilia = Son lugares seguros (la casa, el Colegio)
 2. Topofobia = Son lugares inseguros
 3. Unidades Planeamiento Zonal
 4. SURZ
 5. Mariscos
 6. Una Marcha donde todas estaban en
 la parada por Guatán
 7. Policía Política
 8. Fue la Muerte de Jorge Eliecer Gaitán
 9. 4.5 de ser más claro
 10. Ser más claro

7.4- Respuestas a la pregunta 15 de la encuesta y la evaluación diagnóstica (# 4)

15) ¿Qué sabe acerca de los Llanos Orientales?

N/S 0.0

no se nada

15) ¿Qué sabe acerca de los Llanos Orientales?

no se

15) ¿Qué sabe acerca de los Llanos Orientales?

N/S 0.0

No se nada.

15) ¿Qué sabe acerca de los Llanos Orientales?

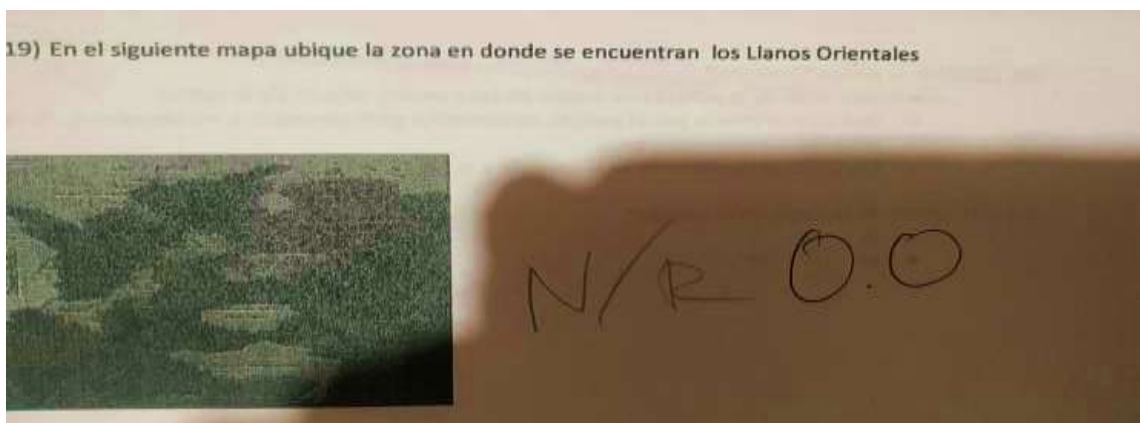
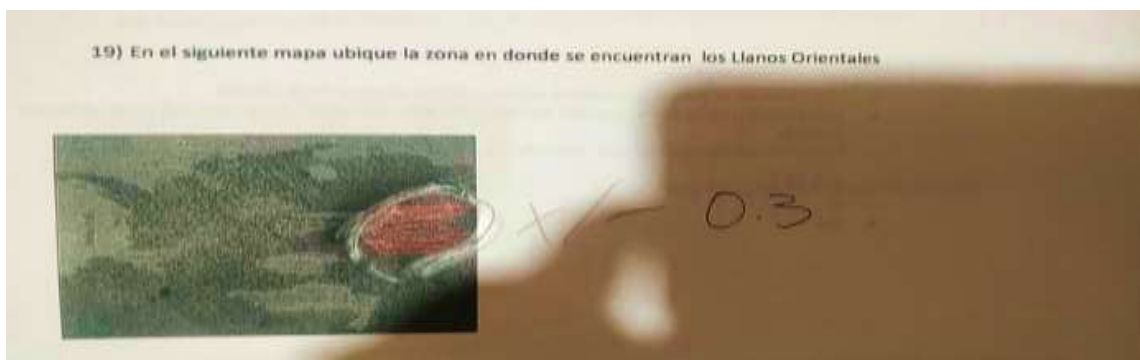
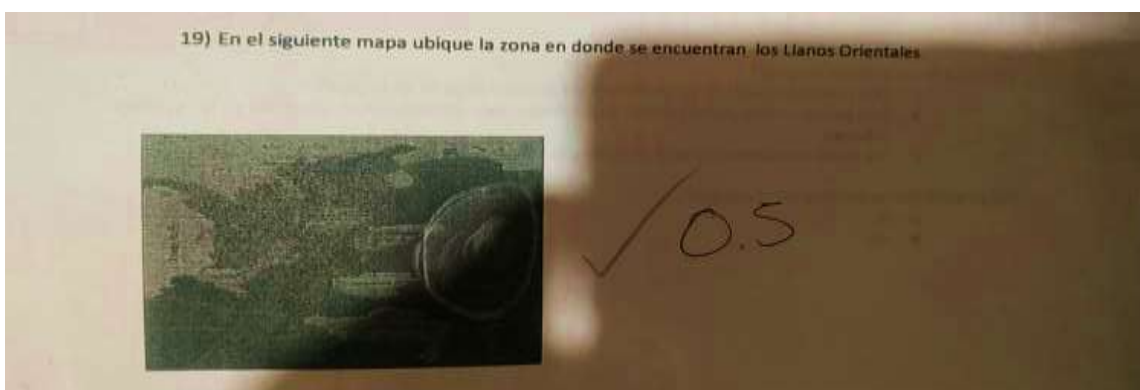
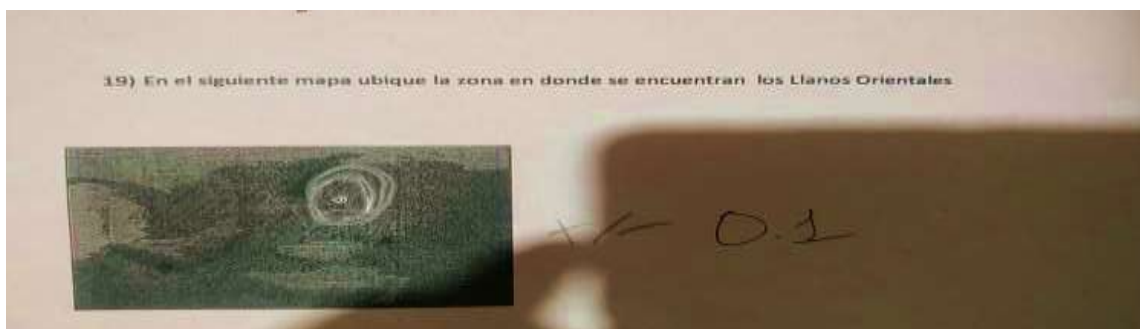
0.3 ✓

Es un lugar muy turístico ya que hay granadina
agricultura etc

15) ¿Qué sabe acerca de los Llanos Orientales?

0.3 ✓

Es el mayor exportador de granadina turística y
un gran exportador en joropo

7.5-Respuestas a la pregunta 19 de la encuesta y la evaluación diagnóstica (# 5)

7.6-Respuestas a la pregunta 23 de la encuesta y la evaluación diagnóstica # 6)

23) Sabe usted acerca de la historia oral (argumente su respuesta).

✓/-

la oral es algo que se argumenta hablando o contando

23) Sabe usted acerca de la historia oral (argumente su respuesta).

✓+

son historias que se cuentan hablando, como por ejemplo cuando la abuela te habla de lo que vivió en su juventud.

23) Sabe usted acerca de la historia oral (argumente su respuesta).

✓/-

Es algo argumentado por medio de historias habladas de personas de edad

AS

23) Sabe usted acerca de la historia oral (argumente su respuesta).

no s00

23) Sabe usted acerca de la historia oral (argumente su respuesta).

N/S 0.0

la verdad nada nada

El Campesino Embejuado

Café

el Campesino trabajador pobre y muy honrado

Había una vez un campesino que solo se dedicaba a la agricultura, a él no le importaba si era de ANAPO, de la izquierda o de la derecha si es gao o es liberal, y él tampoco sabe si apoya a la AUC o a las FARC él es campesino trabajador pobre y muy honrado, vivía muy alegre pero lo tenían enbejuado por que vienen a preguntarle que si es comunista de ANAPO, de la izquierda y de la derecha a él no le importa eso solo le

importa su fin nada más el lo que abia es que quería es hacer el bien no el mal Trabaja en

el surco desde que el gallo le anunciaba el día para al menos regalarte unas santitas a su familia y al menos un poco de pan pero lo malo es que cuando llegaban las elecciones lo venían a joder con roles y todos los datos que había harán el tes de soy campesino y suplicaba que ya no vinieran a preguntar más que él vivía muy alegre pero lo tenían muy enbejuado.

Jesus Daniel Suarez Castro

John Fernando Pinarez

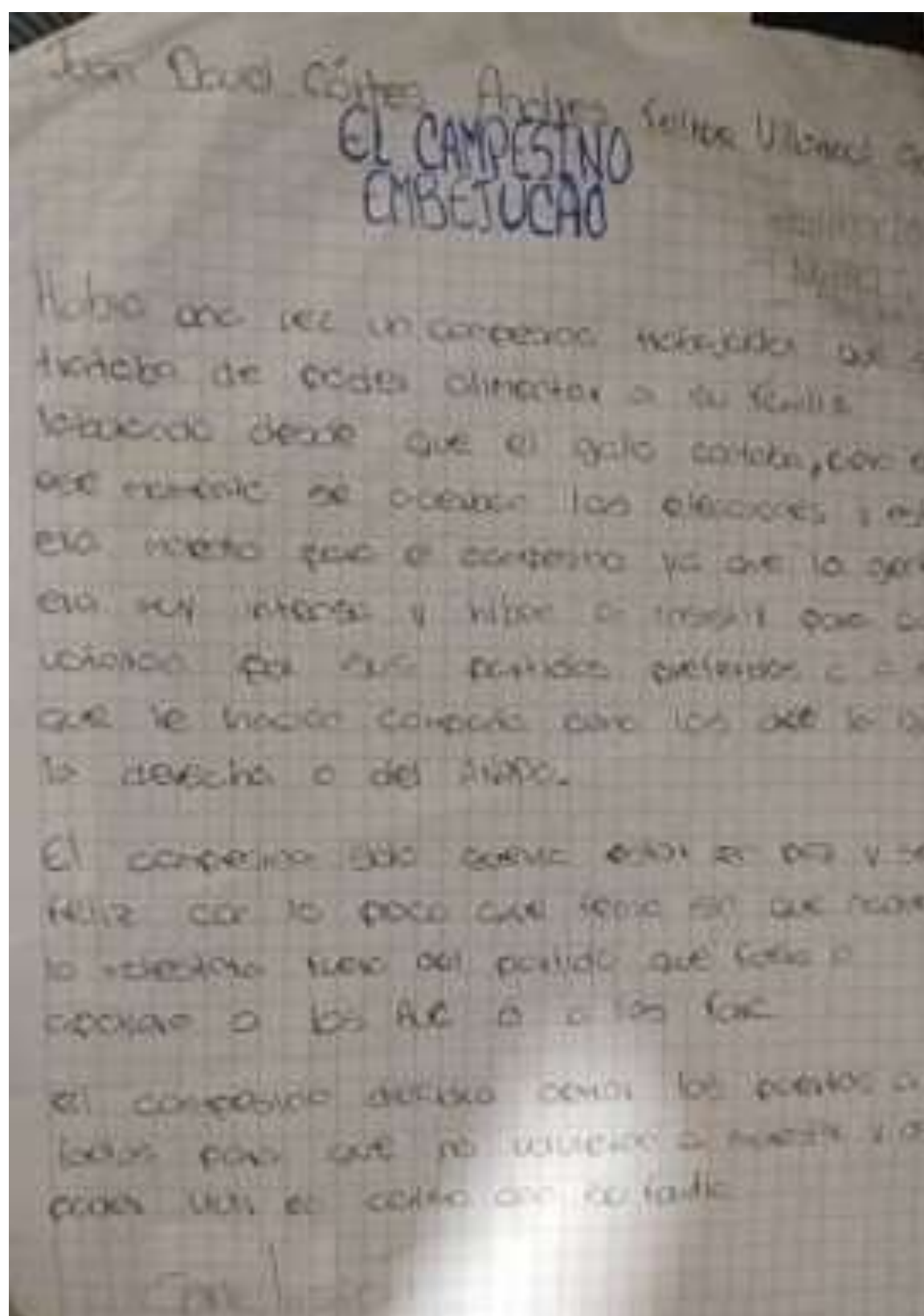
Angie Lopez Sharon Bartrago 903

La Corrupción

Nudo

Había una vez un muchacho muy pobre que vivía en un barrio de bajos recursos, ~~luchando~~ el muchacho amedido del tiempo empezó a crecer y así a componer canciones sobre toda la corrupción de su país, un día sentado creó una canción así: un corrupto, la cual una parte decía: "Tú eres un bruto cabrón rapeando sobre como balar sesos en un país donde te matan por robarte un peso" desde ahí empezó a componer más canciones sobre su país y así a inspirarse por los cosas que pasaban día a día en él, hasta convertirse en un gran compositor y cantautor de rap.

Fin.



7.8-Entrevistas (# 14)

<https://guzmen15.wixsite.com/misitio>